



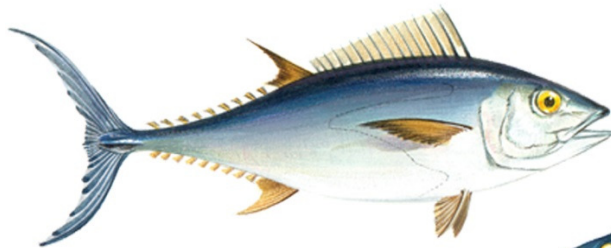
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

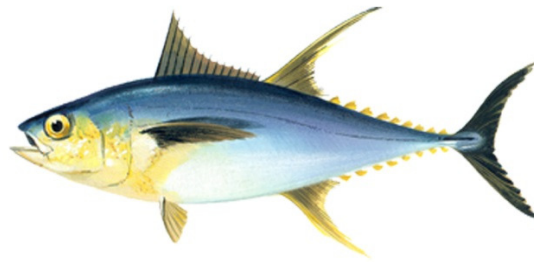
DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA

MERCADO DE LOS TÚNIDOS



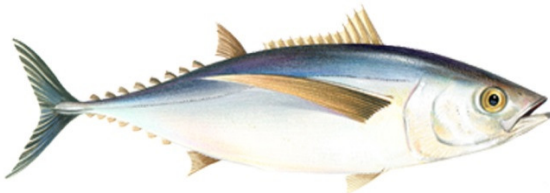
Atún rojo (Thunnus thynnus)



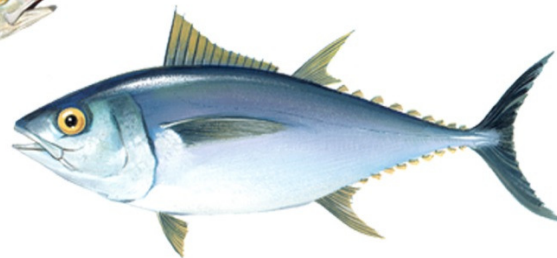
Rabil (Thunnus albacares)



Listado (Katsuwonus pelamis)



Bonito del norte (Thunnus alalunga)



Patudo (Thunnus obesus)

MARZO 2014



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. BIOLOGÍA DEL ATÚN	5
Atunes del género <i>Thunnus</i>	6
Atunes del género <i>Katsuwonus</i>	8
Atunes del género <i>Sarda</i> .	9
2. PRODUCCION	11
CAPTURAS	11
PRODUCCION CONSERVAS DE ATUN	15
3. EL ATÚN EN LA ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS (OCM)	19
4. RÉGIMEN ARANCELARIO DEL ATÚN	21
5. REGULACION DE LAS PESQUERIAS DE ATÚN	29
6. COMERCIO EXTERIOR DEL ATÚN	35
PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DURANTE EL PERIODO MAS RECIENTE.	36
PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS	38
- ATÚN FRESCO Y REFRIGERADO	42
- ATUN CONGELADO	44
- LOMOS DE ATUN	45
- PREPARADOS Y CONSERVAS DE ATUN	47
- FILETES DE ATÚN	48
7. PRECIOS DEL ATÚN	51
PRECIOS DE ATUN FRESCO EN EL MERCADO NACIONAL	51
PRECIOS DE ATUN EN EL COMERCIO EXTERIOR	56
8. CONSUMO	71
9. CONCLUSIONES	73
10. ANEXOS	79



INTRODUCCIÓN

Para analizar el mercado del atún es necesario considerar la interrelación de los sectores extractivo y transformador, por la relación de dependencia entre ambos y la gran importancia económica y social dentro del sector pesquero español y comunitario.

Los túnidos, como genéricamente se conoce a esta familia perteneciente a los escómbridos, son especies marinas pelágicas y migratorias que se organizan en grandes bancos en los océanos Atlántico, Pacífico e Índico. A siete especies se las denomina atunes mayores por su importancia económica global y por la intensidad de su comercio internacional en el mercado de conservas y sashimi.

Desde tiempos prehistóricos ha sido una fuente muy importante de alimento, existiendo referencias históricas que demuestran que hace más de 6.000 años se capturaba atún en Europa, Norte de América y en la cultura jaman de Japón.

Las migraciones de atún se observaban desde lugares altos y desde allí se avisaba a los pescadores para su captura. Los fenicios usaban trampas para capturar atunes y los comercializaban por todo el Mediterráneo. Fue tan importante por su valor comercial que el atún se grababa en las monedas Púnicas (siglos VI-III ac)



Durante la colonización Fenicia de la península Ibérica, 1000 años antes de Cristo, el atún jugó un papel importante para los asentamientos de las ciudades costeras, como Cádiz, Cartagena e Ibiza, y sirvió como catalizador de la civilización en el Mar Mediterráneo y en el Mar negro.

Posteriormente, los griegos empezaron a conservarlos en salazón y encurtidos y constituía uno de los ingredientes básicos del “*garum*”, salsa de pescado muy común en la antigua Roma.

Fabula de Esopo (620-560 a.c) El atún y el delfín.



Viéndose un atún perseguido por un delfín, huía con gran estrépito. A punto de ser cogido, la fuerza de su salto le arrojó sin darse cuenta, sobre la orilla. Llevado por el mismo impulso, el delfín también terminó en el mismo sitio. Se volvió el atún y vio al delfín exhalando el último suspiro.-- No me importa morir -- dijo --, porque veo morir conmigo al causante de mi muerte.

Su carne era muy apreciada, y en países del sur de Europa se llegó a denominar el “buey marino”, por sustituir a la carne de buey en las dietas cuaresmales de los monasterios.

En las guerras napoleónicas se desarrolló la técnica de enlatar el pescado, pero no fue hasta 100 años después, en California 1903, cuando se empezó a enlatar el atún blanco (*Thunnus alalunga*). Es posible que los productos atuneros hayan figurado entre los primeros productos alimentarios procesados comercializados.

Debido a su amplia área de distribución cuenta con una gran estacionalidad, lo que permite su disponibilidad en el mercado durante todo el año. Europa es el mercado más importante de conservas de atún, siendo el país comunitario más consumidor Italia, seguido de España y Francia.

Las capturas mundiales de las principales especies de atún, según datos FAO, en el 2012 han sido **4.927.208 Tm.** volumen que se mantiene durante la última década y la producción mundial de conservas de atún alcanzó en 2012 **1.800.372 Tm.**

El producto final más conocido es el atún en conserva, preservado en aceite, salmuera o agua. Otros productos muy apreciados son: el *sashimi* (atún fresco crudo y refrigerado o congelado a -40º C) muy apreciado por el mercado Japonés; *fushi* (atún seco ahumado), filetes; y en el Mediterráneo *bottarga* (huevas secas) como sucedáneo del caviar.

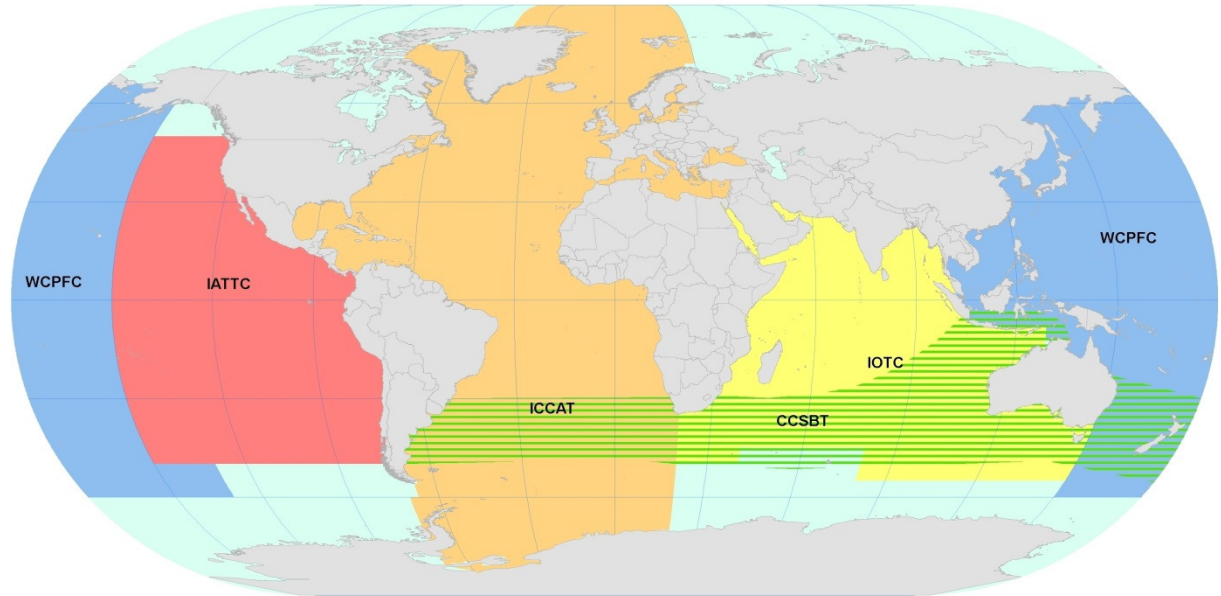
El atún representa por tanto una riqueza común a nivel mundial por lo que es necesario realizar el máximo esfuerzo para su protección y por tanto promover todas las medidas necesarias enfocadas a una actividad sostenible.

Al tratarse de una especie migratoria la regulación de la actividad pesquera tiene como referencia el Acuerdo de Nueva York de 1995 sobre Especies Transzonales y Altamente Migratorias, y se lleva a cabo a través de los Organismos Regionales de Pesca siguientes:

Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT/ IATTC),
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA / ICCAT),
Comisión del atún para el Océano Índico (CTOI / IOTC).
Convención Pesquera del Pacífico Centro-Occidental (CPPCO / WCPFC).
Comisión para la Conservación del Atún rojo del Sur (CCARS/CCSBT)



RFMOs for Highly Migratory Fish Stocks (Tuna and Tuna-like)



-  CCSBT - Commission for the Conservation of Southern Bluefin Tuna
-  IATTC - Inter-American Tropical Tuna Commission
-  ICCAT - International Commission for the Conservation of Atlantic Tuna
-  IOTC - Indian Ocean Tuna Commission
-  WCPFC - Commission for the Conservation and Management of Highly Migratory Fish Stocks in the Western and Central Pacific Ocean

Source Geographical Data: DG MARE B2, ESTAT GISCO
Cartography: DG MARE B2 GIS and Data Analysis Team - 28/08/2011
Projection System: Eckert III - Scale approx. 1:88,000,000
The boundaries shown on this map are for illustrative purposes only.

Map reference: RFMO Tuna A3 110628





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA



1. BIOLOGÍA DEL ATÚN

Bajo el nombre de “atunes” se incluyen diversos tipos de peces: los considerados como verdaderos atunes pertenecen al género *Thunnus*, como *Thunnus thynnus*, *Thunnus alalunga*, *Thunnus obesus*, *Thunnus albacares*, *Thunnus maccoyii* y otras especies con características similares que se engloban entre los túnidos como, *Katsuwonus pelamis*, *Euthynnus lineatus*

Denominaciones comerciales del atún, de acuerdo con el catalogo publicado mediante Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Secretaría General de Pesca, publicada en base al artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 104/2000, del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura

Los nombres comunes con los que se denomina a los atunes cambian según regiones, los cuales también están recogidos en el catalogo mencionado, de denominaciones comerciales de las comunidades autónomas.

<i>Thunnus thynnus</i> :	Atún rojo o de aleta azul
<i>Thunnus maccoyii</i>	Atún del sur
<i>Thunnus alalunga</i> :	Atún blanco, Bonito del norte, Albacora
<i>Thunnus obesus</i> :	Patudo, Atún de ojo grande
<i>Thunnus albacares</i> :	Rabil, Atún de aleta amarilla
<i>Katsuwonus pelamis</i> :	Listado, Bonito de vientre rayado
<i>Sarda sarda</i> :	Bonito

A estas siete especies se las denomina atunes mayores por su importancia económica global y por la intensidad de su comercio internacional en el mercado de conservas y *sashimi*. Este grupo de atunes mayores, se divide según la naturaliza tropical o templada de su hábitat oceánico.

Atunes tropicales: Listados, Rabil y Patudo.

Atunes de aguas templadas: Atún blanco, Atún rojo del Atlántico, Atún rojo del Pacífico

Características morfológicas

Los atunes son peces con características morfológicas que les permiten ser buenos nadadores, pudiendo alcanzar velocidades de hasta 70 km. por hora; tienen cuerpo fusiforme, cabeza pronunciada en forma de pirámide triangular y boca relativamente pequeña con respecto al desarrollo del cráneo. Su piel es dura y muy resistente cubierta de pequeñas escamas, poco evidentes.

Presentan dos aletas dorsales muy próximas, rígidas y robustas y una caudal fuerte, con forma de arco y aspecto de media luna. Tienen una serie de pequeñas aletas dorsales y ventrales llamadas pínulas desde la zona media a la aleta caudal.

Su coloración es típica de los peces pelágicos con el dorso oscuro y vientre blanco plateado con reflejos irisados.



Biología y hábitat

Es una especie migratoria que en ocasiones puede recorrer de 14 a 50 Km. diarios, característica que ha despertado interés desde la antigüedad. Ya Aristóteles se ocupó de su estudio. Los biólogos continúan estudiando las migraciones que se presentan en dos etapas: viaje de concentración genética, en busca de lugares favorables para la reproducción (migraciones reproductoras) y después el viaje de alimentación (migraciones tróficas).

En sus migraciones forman cardúmenes para nadar juntos, cuyo peso en su conjunto puede llegar a 3.600 Tm.

Los atunes se asocian con otras especies como delfines, tiburones y ballenas. Su asociación con los delfines produce graves problemas en su captura, al quedar atrapados en las redes de pesca. La alerta de los científicos ha dado lugar a que los Organismos Pesqueros Internacionales que regulan la actividad dirigida al atún establezcan medidas para la protección de delfines.

Talla biológica

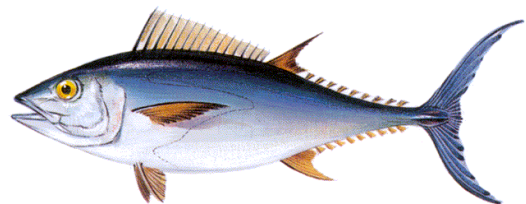
Se encuentran entre los peces de mayor tamaño, uno de los más grandes es el atún rojo, que vive en el atlántico y que puede llegar a medir 3m. de longitud y 680 Kg de peso.

En los mares cálidos, son más pequeños, con pesos comprendidos entre 15 y 100 Kg. y dimensiones entre 40 cm y 100 cm.

Atunes del género *Thunnus*

- **Atún rojo (es). Atlantic bluefin tuna (ing) - *Thunnus thynnus* (BFT)**

El atún rojo del norte que vive en el Pacífico norte, Atlántico norte y Mediterráneo. Es una especie de crecimiento lento y vida larga, pudiendo vivir más de 20 años.



Thunnus thynnus

El atún rojo del norte desova en una zona limitada frente a Formosa, sur de Japón y Mar de Japón, algunos migran a través del Pacífico hasta América del Norte, Atlántico, Caribe y Mediterráneo.

Su gran tamaño y alto contenido graso de la carne hacen que sea la especie más cotizada para el *sashimi*, consiguiendo el precio más alto de los atunes.

Talla biológica: 300 cm. máximo. 100 cm de talla media.



- **Atún del sur (*Thunnus maccoyii*).**

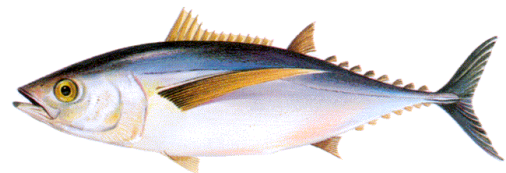
Se encuentra en todas en todas las aguas templadas del hemisferio sur, desova en el Océano Indico Oriental y migra durante su crecimiento por aguas costeras de Australia hasta el sur de los tres océanos.

- **Albacora o Bonito del norte (es). Albacore (ing). *Thunnus alalunga* (ALB)**

Se caracteriza a primera vista por las larguísimas aletas pectorales, de ahí su nombre científico. Su tamaño oscila entre 30 cm. y 1 metro habiéndose encontrado ejemplares de hasta 30 kg. Su dorso es oscuro con reflejos azules, aletas grises y amarillas y vientre blanco. Su madurez sexual la alcanza a los 6 años. Su reproducción tiene lugar en aguas españolas en verano (julio a septiembre) cerca de las Islas Baleares y en aguas de Argelia.

El atún blanco fue el primer atún enlatado comercialmente, su color blanco le hace ser muy apreciado, siendo el enlatado de esta especie el que alcanza mejor precio.

Vive en zonas templadas y se encuentra principalmente en las zonas subtropicales de los océanos. Se captura en superficie con caña y anzuelo, y en aguas tropicales con palangre. Debido a su distribución y características altamente migratorias, las capturas varían mucho entre años, de 170.000 a 238.000 Tm. anuales en los últimos 25 años.

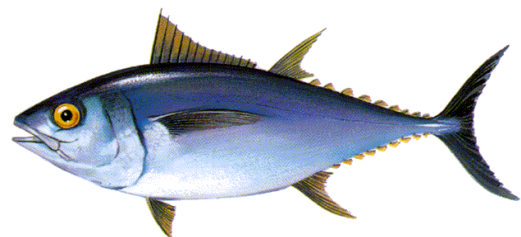


Thunnus alalunga

Talla biológica: 100 cm. máximo. 65 cm. de media .

- **Patudo (es). Bigeye tuna (ing). *Thunnus obesus* (BET)**

Es muy parecido al rabil y a menudo se confunden las dos especies. Se encuentra en todos los océanos y vive en aguas muy profundas al estar adaptado por su capa grasa subcutánea que le protege del frío, característica muy valorada en el mercado de *sashimi*, por lo que es objetivo principal de los buques atuneros, que debido a la introducción de palangre de profundidad han incrementado sus capturas a partir de los años 70.



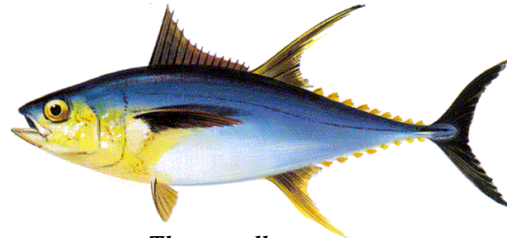
Thunnus obesus

Talla biológica: 220cm. Máximo.



- **Rabil (es). Yellowfin tuna (ing). *Thunnus albacares* (YFT):**

En términos de volumen de capturas ocupa el segundo lugar en importancia entre los atunes. Su distribución se encuentra entre 45° N y 45° S, cubre enormes distancias y puede nadar a gran velocidad, razón por la que en algunas zonas los adultos nadan con los delfines. La mayor parte de la captura comercial lo constituyen ejemplares de más de 10 Kg. pudiendo alcanzar más de 50 KG y 5 años de edad, siendo su principal destino el enlatado. Se captura en cerco pero en su mayoría con palangre de superficie.

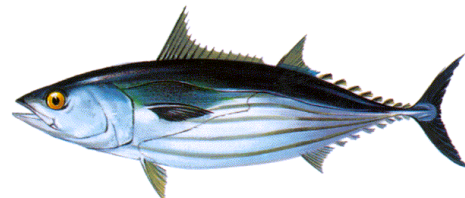


Thunnus albacares

Atunes del género *Katsuwonus*

- **Listado (es). Skipjack tuna (ing). *Katsuwonus pelamis*: (SKJ)**

Durante los últimos años el listado ha representado más del 50% de las capturas mundiales de atún, se distingue por la presencia de 4 a 7 líneas longitudinales oscuras en su vientre. Los ejemplares pequeños no nadan con delfines lo que da garantías a su captura libre de dichos mamíferos. Su carne tiene un color más oscuro, llegando a rosado y su sabor es más fuerte. Es una de las especies de atún con distribución mas amplia, encontrándose en niveles de pesca comercial entre 45° N y 40° S. Su destino es la conserva. Es la especie de atún de vida mas corta, pocos ejemplares superan los tres años. La gran biomasa y su amplia distribución permiten un alto volumen de capturas.



Katsuwonus pelamis

- **Barrilete negro (black skipjack (ing) (*Euthynus lineatus*), es un atún tropical del Pacífico Oriental que evoluciona entre 36° N y 15° S. con una importancia menor en el comercio mundial del atún.**



Atunes del género *Sarda*.

- **Bonito (es). Atlantic bonito (ing). *Sarda sarda*: (BON)**

Se trata de una especie semejante a los atunes, pero no se puede etiquetar como atún en muchos países, su cuerpo es alargado, ligeramente comprimido, cubierto de pequeñísimas escamas, poco visibles y aletas dorsales próximas. La cabeza es alargada, con el hocico puntiagudo y la boca armada de fuertes dientes. Los ejemplares jóvenes tienen un dorso azulado atravesado verticalmente con líneas negruzcas. Se suele capturar en aguas costeras en pesca artesanal y en España se pesca principalmente en el Cantábrico. Es una especie de pequeño tamaño, en relación con los túnidos, su talla biológica se encuentra entre 45 cm de media y 90 cm. de talla máxima.



Sarda sarda

Existen otros atunes pequeños como el **atún de aleta negra (*Thunnus atlanticus*)** que solo vive en el Atlántico.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA



2. PRODUCCION

CAPTURAS

- Capturas mundiales

CAPTURAS MUNDIALES (TM) ATUNES 2008-2012	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
Atún blanco	198.015	233.122	239.317	228.421	256.082
Atún rojo del Atlántico	24.840	21.139	12.981	12.007	12.290
Atún rojo del Sur	10.746	10.194	9.126	8.939	9.243
Bonito del Atlántico	19.319	28.600	33.284	37.691	51.504
Listado	2.524.665	2.669.716	2.634.097	2.644.767	2.795.339
Patudo	445.376	414.128	384.449	402.463	450.546
Rabil	1.190.383	1.155.612	1.234.027	1.239.232	1.352.204
TOTAL	4.413.344	4.532.511	4.547.281	4.573.520	4.927.208

RANKING PAISES CAPTURAS MUNDIALES DE ATÚN					
País (País)	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
Indonesia	485.122	529.336	508.244	611.483	666.377
Japón	518.879	471.149	518.015	444.901	452.018
Prov. china de Taiwán	327.930	327.340	335.437	315.936	356.140
Filipinas	430.622	412.805	389.352	331.661	347.551
República de Corea	281.088	319.726	311.926	244.038	299.497
EEUU	135.271	200.832	240.137	226.490	281.484
España	256.473	251.912	260.054	283.303	281.360
Ecuador	239.558	205.437	171.853	244.368	266.865
Papua Nueva Guinea	205.682	213.018	208.253	164.556	240.055
México	112.248	129.063	119.913	114.855	117.175
China	99.474	124.809	98.391	115.909	108.148
Sri Lanka	99.634	100.296	110.797	99.720	100.854
Maldivas	110.784	86.804	95.556	93.247	98.369
Francia	102.670	90.645	89.595	86.681	77.150
Kiribati	18.373	34.004	38.947	60.003	76.170
RESTO	989.536	1.035.335	1.050.811	1.136.369	1.157.995
TOTAL	4.413.344	4.532.511	4.547.281	4.573.520	4.927.208

La producción mundial de atún se mantuvo en una trayectoria similar hasta 2011 en el que se aprecia una subida notable en el volumen de capturas.

Las principales especies capturadas son el listado y el rabil cuyo destino principal es la industria conservera.



Según datos FAO las capturas mundiales en 2012 alcanzaron 4.927.208 Tm. Indonesia, Japón, Taiwán, Filipinas, y Corea, son los principales productores, representando respectivamente el 13,5%, 9,1%, 7,2%, 7%, y 6% de las capturas mundiales.

• **Capturas Unión Europea**

CAPTURAS COMUNITARIAS DE ATÚN					
País (País)	2008	2009	2010	2011	2012
España	256.473	251.912	260.054	283.303	281.360
Francia	102.670	90.645	89.595	86.681	77.150
Portugal	11.143	8.519	17.979	13.563	12.663
Italia	13.355	12.222	3.512	5.796	4.301
Irlanda	1.518	2.055	916	3.692	3.683
Grecia	1.128	965	880	1.147	1.151
Lituania	485	1.262	5.406	2.226	683
Croacia	860	659	450	423	417
Chipre	377	229	240	256	337
Reino Unido	306	263	265	241	162
Malta	308	269	161	148	159
Países Bajos	547	540	613	2.076	104
Bulgaria	16	5	16	8	96
Letonia	1.351	2.151	1.219	2.374	49
Polonia	0	23	16	443	43
Alemania	0	0	0	769	9
Eslovenia	0	2	1	0	0
TOTAL	390.537	371.721	381.323	403.146	382.367

CAPTURAS COMUNITARIAS DE ATÚN (TM)					
País	2008	2009	2010	2011	2012
UE	390.537	371.721	381.323	403.146	382.367
MUNDIAL	4.413.344	4.532.511	4.547.281	4.573.520	4.927.208
% UE /MUNDIAL	8,8%	8,2%	8,4%	8,8%	7,8%

Las capturas comunitarias, en el año 2012, representan el 7,8% de las capturas mundiales, situándose como segundo productor en el ranking mundial.



- Capturas españolas

Evolución de las capturas de España (datos FAO)

CAPTURAS ESPAÑOLAS (TM)ATUNES 2008-2012	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
Atún blanco	14.660	11496	14.127	9.188	14.937
Atún rojo del Atlántico	5.404	4.177	2.606	2.425	2.393
Atún rojo del Sur	-	-	-	3	4
Bonito del Atlántico	472	283	562	631	450
Listado	131.319	133.695	139.712	157.685	149.276
Patudo	28.062	31.072	27.506	34.507	28.396
Rabil	76.556	71.189	75.541	78.864	85.904
TOTAL	256.473	251.912	260.054	283.303	281.360

Capturas año 2012, por zona estadística (datos FAO)

CAPTURAS ESPAÑOLAS (TM)ATÚNES 2012	21	27	31	34	37	47	51	57	71	77	81	87
Atún blanco		12.148		1.571	390	351	470	4				3
Atún rojo del Atlántico		1.290		38	1.065							
Atún rojo del Sur							4					
Bonito del Atlántico				8	442							
Listado		1		66.647	56		42.892		20.579	19.023		78
Patudo	438	119		10.284		306	7.922	14	5.446	3.832		35
Rabil		27	32	18.731		96	57.918	7	6.171	2.921		1
TOTAL	438	13.585	32	97.279	1.953	753	109.206	25	32.196	25.776	3	114

21 Atlántico noroeste, 27 Atlántico nororiental, 31 Atlántico centro occidental, 34 Atlántico centro oriental, 37 Mediterráneo y mar negro, 41 Atlántico suroeste, 47 Atlántico sudoriental, 51 Índico occidental, 57 Índico oriental, 61 Pacífico noroeste, 67 Pacífico noreste, 71 Pacífico central oeste, 77 Pacífico central este, 81 Pacífico suroeste, 87 Pacífico sur este.

CAPTURAS (TM) ATUNES 2008-2012 (DATOS FAO)	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
MUNDIALES	4.413.344	4.532.511	4.547.281	4.573.520	4.927.208
ESPAÑA	256.473	251.912	260.054	283.303	281.360
%ESPAÑA / MUNDO	5,8%	5,6%	5,7%	6,2%	5,7%

Las capturas españolas de atún representan en su conjunto el 5,7% de las capturas mundiales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA

Una gran parte de las capturas se producen en aguas de los países ribereños del Atlántico, Índico y Pacífico, con cuyos países la UE ha establecido Acuerdos de Pesca, y en los que España tiene participación.



PRODUCCION CONSERVAS DE ATUN

- Producción mundial

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CONSERVAS DE ATÚN (TM.)				
País (País)	2.008	2.009	2.010	2.011
Tailandia	510.000	534.600	588.800	576.500
España	267.820	230.572	243.912	248.366
Ecuador	167.550	184.069	185.000	220.000
Estados Unidos de América	215.024	167.540	179.390	174.365
Irán (Rep. Islámica del)	58.000	59.000	60.725	81.267
Indonesia	42.878	55.200	55.000	70.000
Italia	63.990	60.268	64.489	62.224
Filipinas	77.000	84.000	100.000	58.000
Mauricio	44.547	82.375	97.211	57.617
México	35.893	41.022	37.491	37.767
Japón	45.561	43.747	39.521	37.555
Seychelles	28.907	29.337	30.338	30.152
Côte d'Ivoire	35.500	29.500	27.000	22.899
Francia	36.857	31.921	23.382	20.289
Madagascar	11.000	14.000	16.000	19.000
Portugal	13.213	15.907	14.576	17.022
El Salvador	22.698	16.899	14.222	14.308
Ghana	5.000	9.800	9.700	9.650
Perú	2.143	2.938	8.499	8.974
Túnez	16.355	15.230	7.128	8.242
Maldivas	9.701	9.213	6.770	7.317
Costa Rica	4.540	3.320	3.600	4.610
Colombia	5.000	4.600	4.500	4.100
Brasil	4.830	5.200	2.900	2.800
Bélgica	900	2.264	2.306	1.400
Grecia	1.429	1.382	1.336	1.296
Croacia	1.282	1.157	935	959
Senegal	2.716	3.357	1.248	921
Prov. china de Taiwán	1.619	2.230	1.911	867
Malasia	700	800	400	500
Marruecos	700	300	450	350
República de Fiji	190	100	130	230
Islas Salomón	950	500	200	200
Sudáfrica	199	171	205	163
Australia	494	188	244	160
Bulgaria	108	106	180	137
Suecia	153	132	125	125
RESTO	1.938	11	230	40
TOTAL	1.737.385	1.742.956	1.830.054	1.800.372



La producción mundial de **conservas** de atún, según datos FAO, en 2012 alcanzó **1.800.372 Tm**. España es el segundo país en importancia, después de Tailandia, en la producción de conservas a nivel mundial con un volumen de 248.366 Tm (13,7%).

La producción y comercialización mundial se encuentra concentrada en un número limitado de empresas que integran desde la captura hasta el procesamiento y la distribución. Los mercados regionales más importantes son: Europa, Japón, Sudeste asiático y Estados Unidos.

- **Producción de la Unión Europea**

PRODUCCIÓN UE DE CONSERVAS DE ATÚN (Tm.)				
País (País)	2008	2009	2010	2011
España	267.820	230.572	243.912	248.366
Italia	63.990	60.268	64.489	62.224
Francia	36.857	31.921	23.382	20.289
Portugal	13.213	15.907	14.576	17.022
Bélgica	900	2.264	2.306	1.400
Grecia	1.429	1.382	1.336	1.296
Croacia	1.282	1.157	935	959
Bulgaria	108	106	180	137
Suecia	153	132	125	125
Dinamarca	5	11	11	17
Alemania	1.532	0	0	0
TOTAL UE	387.289	343.720	351.252	351.835
TOTAL MUNDIAL	1.737.385	1.742.956	1.830.054	1.800.372
% UE /MUNDIAL	22,3%	19,7%	19,2%	19,5%

La producción comunitaria de atún en conserva ha mantenido una situación relativamente estable, evolucionado de 387.289 Tm del año 2008 a 351.835 Tm. en el año 2011, y ocupa el segundo lugar como productor en el ranking mundial, después de Tailandia. Sin embargo su participación en la producción mundial ha variado del 23% en el referido año al 20,6% actual.

España Francia y Portugal son países productores y transformadores, mientras Italia es eminentemente transformadora.



- **Producción española**

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CONSERVAS DE ATÚN (Tm.)				
	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA	267.820	230.572	243.912	248.366
TOTAL UE	387.289	343.720	351.252	351.835
TOTAL MUNDIAL	1.737.385	1.742.956	1.830.054	1.800.372
% ESPAÑA /UE	69,2%	67,1%	69,4%	70,6%
% ESPAÑA / MUNDIA	15,4%	13,2%	13,3%	13,8%

Durante el periodo 2008/2011 la producción ha mantenido una tendencia regular, que a lo largo del periodo ha resultado en un descenso del volumen producido.

La industria conservera de túnidos es la principal industria conservera de pescado a nivel nacional, y la de mayor importancia dentro del sector de conservas de pesca de la UE, ya que representa el 60% de la producción, genera un gran flujo comercial y un elevado número de puestos de trabajo

España ocupa el segundo lugar en el contexto mundial como productor de distintos productos procesados de preparaciones y conservas de atún, representando un 14 % de la producción mundial, después de Tailandia, el tercer lugar lo ocupa Estados Unidos. España es también el segundo exportador a nivel mundial.

En el ámbito comunitario, es el principal país productor de transformados de atún, su producción representa el 70,6% (año 2011) de la producción comunitaria le siguen en importancia Italia con una producción del 28%, Francia del 14%, y Portugal el 6%.

El sector industrial de conservas de atún en España está formado por más de 100 empresas productoras que generan 19.000 puestos de trabajo. El 78 % se concentra en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Las necesidades de abastecimiento de materia prima han modificado la estructura de esta industria, realizando inversiones en el sector extractivo, mediante la compra de buques atuneros, tanto con pabellón español, como de países terceros en los que han realizado inversiones en tierra.

Las especies destinadas a esta industria son el rabil, el listado y el patudo, que representan en su conjunto el 90 % del atún destinado a la industria conservera, en menor medida el atún blanco y con menor incidencia el atún rojo o cimarrón. La industria española distingue dos tipos de conservas de atún: el atún blanco y atunes.



Los principales productos utilizados como materia prima son:

- Atunes frescos y refrigerados, destinados en la mayoría de los casos a la producción de *sashimi* y filetes.
- Atunes congelados, destinados en su mayoría a conservas, *sashimi* y filetes.
- Lomos de atún, producto semi-procesado (precocido y congelado) obtenidos cerca de los lugares de producción en los países en desarrollo y destinados a la elaboración de atún en conserva en los países desarrollados.



3. EL ATÚN EN LA ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS (OCM)

A partir del **1 de enero de 2014**, el atún blanco fresco o refrigerado (*Thunnus alalunga*) y el atún congelado (*Thunnus alalunga*, *Thunnus albacares*, *Katsuwonus pelamis* y *Thunnus thynnus*) están incluidos en el Anexo II del **Reglamento 1379 /2013** que establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

El **artículo 30** de dicho reglamento establece que las organizaciones de productores podrán acogerse al mecanismo de almacenamiento a condición de que:

- a) cumplan las condiciones para las ayudas al almacenamiento establecidas en un futuro acto legal de la Unión que establecerá las condiciones del apoyo financiero para la política de la pesca y marítima para el período 2014-2020.
- b) que los productos hayan sido comercializados por organizaciones de productores de la pesca pero no se haya encontrado para ellos comprador al precio de activación que contempla el artículo 31,
- c) que los productos cumplan las normas comunes de mercado establecidas con arreglo al artículo 33 y su calidad sea apta para el consumo humano,
- d) que los productos se estabilicen o transformen y se almacenen en tanques o jaulas, mediante la congelación bien a bordo de los buques, bien en instalaciones en tierra, la salazón, el desecado, el marinado y, cuando proceda, la cocción y la pasteurización. tanto si dichos procesos están acompañados o no del fileteado, troceado o, en su caso, descabezado,
- e) que los productos almacenados se vuelvan a introducir del almacenamiento al mercado para el consumo humano en una fase posterior,
- f) que los productos hayan permanecido almacenados cinco días como mínimo.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL
DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA PESQUERA



4. RÉGIMEN ARANCELARIO DEL ATÚN

Las importaciones de atún están sujetas a aranceles que dependen del grado de transformación y destino (consumo o industria transformadora). Aranceles nulos para la materia prima destinada a la transformación y aranceles más elevados el atún destinado a consumo directo, lomos y conservas de atún.

El atún está gravado con un arancel aduanero común de un 22% para el fresco y refrigerado entero y para el congelado destinados al consumo humano directo; un 18% para los filetes frescos y filetes congelados de atún, 15% para carne refrigerada de atún; 7,5% para otras carnes congeladas, 24% para lomos, preparaciones y conservas y 25% para preparados y conservas de bonito.

El atún fresco y congelado destinado a las fábricas de conservas se encuentra favorecido con exención arancelaria.

Como se puede observar en el cuadro adjunto existen excepciones en el marco de regímenes preferentes, acuerdos bilaterales preferenciales, contingentes especiales y suspensiones de derechos. En algunos casos las excepciones solo se aplican dentro de algunos límites.

A continuación se incluye una breve reseña de los principales instrumentos que dan lugar a las referidas excepciones:

- Espacio Económico Europeo (E.E.E.)

EEE: (IS) Islandia, (NO) Noruega, (LI) Liechtenstein

El protocolo 9 del acuerdo del EEE establece un tratamiento arancelario preferencial para los productos pesqueros originarios de los países EFTA firmantes del Acuerdo del Espacio Económico Europeo que se introducen en territorio comunitario. Noruega e Islandia disponen de un arancel reducido al 6,6 % en el atún fresco refrigerado y en el congelado en todas las presentaciones, 5,4% en los filetes refrigerados y congelados y 7,2% en las conservas.

- Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

EFTA: (CH) Suiza.

Suiza es un caso especial de los países EFTA, al no haber ratificado el Acuerdo del Espacio Económico Europeo, sin embargo mantiene relaciones especiales con la UE en base al acuerdo firmado en 1972. En el caso del atún no goza de ninguna ventaja arancelaria.

- Acuerdos preferenciales



Por otro lado, la UE con los países terceros que mantiene especiales relaciones en el sector pesquero, ha establecido acuerdos preferenciales mediante los cuales concede trato preferencial al acceso de sus productos pesqueros al mercado comunitario.

Países que tienen un trato preferente son: Méjico, Chile, Moldavia, Islas Feroe, Corea del Sur e Islas Malvinas.

Otros países que se benefician de contingentes arancelarios para algunas conservas de atún son Madagascar, Seychelles y Mauricio.

- Países Mediterráneos

Europa ha mantenido vínculos especiales con los países Mediterráneos. En 1995 se inicia la celebración de Acuerdos de Asociación denominados "Euro mediterráneos" mediante los que se concede un trato más favorable para determinados productos pesqueros. Los países afectados son los siguientes:

Magreb: Argelia, Túnez, Marruecos.

Macchrek: Egipto, Jordania, Líbano, Siria.

Otros Países Mediterráneos: Turquía, Chipre, Serbia y Montenegro, Croacia, Albania, Bosnia y Herzegovina, Israel, Macedonia, Albania.

Los países mediterráneos, excepto Siria y Jordania, tienen derecho nulo para el atún fresco y refrigerado entero y congelado destinado a la elaboración de conservas.

Las importaciones de Conservas de Marruecos, Argelia, Túnez, Líbano, y Macedonia están libres de aranceles. Turquía se beneficia de exención arancelaria por algunas partidas y Bosnia Herzegovina, Croacia, Montenegro y Kosovo se benefician de un arancel reducido.

Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)

Se trata de un instrumento arancelario autónomo comunitario, cuyo objetivo es favorecer el desarrollo económico y la industrialización de los países en vías de desarrollo. Mediante este régimen la CE, con carácter unilateral, establece reducciones arancelarias a las importaciones comunitarias de ciertos productos originarios de determinados países. Es un instrumento de cooperación y por tanto transitorio.

El R.CE 732/2008, reestableció la aplicación de este régimen para el periodo 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011. Mediante R (UE) se amplió el periodo de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2013. El R. UE 978/2012 modifica el sistema de preferencias arancelarias generalizadas, y establece un periodo de aplicación desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Consiste en un régimen general y dos regímenes especiales



- Régimen general: los países obtienen una reducción arancelaria. En el caso de la caballa una reducción 3,5 puntos porcentuales para la caballa fresca, congelada, filetes, ahumados y conservas de caballa; se aplica el arancel de 4,9% a otras preparaciones y 7,5% a demás preparaciones de carne de caballa.
- Régimen especial (SGP+), de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza. Se concede a los países vulnerables debido a la falta de diversificación y a la integración insuficiente en el sistema de comercio internacional. La concesión se realiza mediante solicitud siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento. Estos países se benefician de una exención total de derechos arancelarios de los productos pesqueros

Régimen especial: Todo menos armas (SPG TMA), a favor de los países menos desarrollados. En el capítulo de la pesca se establece la suspensión de los derechos ad valorem del arancel aduanero común a todos los productos de la pesca, salvo algunas excepciones.

- Países beneficiarios de este régimen (R UE 1421/2013 de 30 de octubre:

Afganistán, Angola, Bangla Desh, Burkina Faso, Burundi, Benín, Bhután, Republica Democrática del Congo, Republica Centroafricana, Yibuti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Haití, Camboya, Kiribati, Comoras, Laos, Liberia, Lesotho, Madagascar, Malí, Myanmar, Mauritania, Maldivas, Malawi, Mozambique, Níger, Nepal, Ruanda, islas Salomón, Sudán, Sierra Leona, Senegal, Somalia, Sudán del sur, Santo Tomé y Príncipe, Chad, Togo, Timor Oriental, Tuvalu, Tanzania, Uganda, Vanuatu, Samoa, Yemen, Zambia

Países elegibles para el SGP+: Países que cuentan con una reducida participación en el comercio internacional y países de especial interés en la lucha contra el narcotráfico. Para que un país se beneficie de este esquema es requisito obligatorio la presentación de solicitud.

- **Contingentes de lomos de atún**

Mediante el R CE 1062/2009 de 26 de octubre, contingentes autónomos comunitarios, se establece un contingente anual *erga omnes* de 15.000 Tm. de lomos de atún con un derecho de aduana aplicable del 6% durante el periodo 1 enero 2010 a 31 de diciembre de 2012 y que afecta a los códigos TARIC 16.04.14.16.20 / 16.04.14.16.30/ 16.04.14.16.40 y 16.04.14.16.95.

El R UE 1220 /2012 de 3 de diciembre, sobre medidas relacionadas con el comercio encaminadas a garantizar el suministro de determinados productos de la pesca a los transformadores de la UE, ha establecido para el periodo 2013-2015 un contingente de 22.000 Tm. de lomos de atún con derecho nulo, que afecta a los códigos del TARIC 16.04.14.16: 21, 23, 31, 33, 41, 43, 91, 93.

Mediante el R CE 875/2004 se abre un contingente arancelario preferencial al 6% de 5.000 Tm. de lomos de atún originarios de México para el periodo 28 de abril de 2004 a 31 de diciembre de 2004. El volumen se incrementará de conformidad con la Decisión 2/2004 del Consejo



Conjunto UE-Méjico hasta llegar a 15.000 Tm. siempre que se agote el contingente del año anterior. Este contingente nunca se ha agotado por lo que se mantiene en 6.000 Tm.

En el periodo 1 de enero 2012 a 31 de diciembre 2013 el contingente es de 6.000 Tm. al 6% de la partida 160414 16 (lomos de atún)

Utilización de contingentes de lomos de atún por parte de España:

En 2013 España utilizó **12.181.603 Kg. (55,37%** del contingente)

El contingente se agotó el 13 de mayo de 2013

En 2014 España ha utilizado **10.231.895 kg.(46,51%** del contingente)

El contingente se agotó el 10 de enero de 2014

- **Contingentes de conservas de atún.**

El R CE 1362/2000 de aplicación de las disposiciones arancelarias de la Decisión 2/2000 del Consejo conjunto UE/Méjico establece un contingente de 2.000 Tm. de preparados y conservas de pescado procedentes de Méjico, con incrementos anuales de 500Tm. a partir del año 2000 al que se le aplicará una reducción 66,66 % del derecho aduanero aplicable a NMF y SPG más bajo.

Afecta a los Códigos NC 160414 11, 160414 18, 160414 90, 160419 39, 160420 70.

En el periodo 1 julio 2012 a 30 junio 2013: 8.000 Tm. al 6,7%

En el periodo 1 julio 2013 a 30 junio 2014: 8.500 Tm. al 6,7%.

RCE 312/2003, relativo a la aplicación de las disposiciones arancelarias establecidas en el Acuerdo de Asociación CE/Chile, por el que se concede a Chile un contingente de 150 Tm. de preparaciones y conservas de pescado, con un arancel reducido del 8% (1/3 del derecho NMF).

Afecta a las posiciones arancelarias: 160414 11, 160414 18, 160419 39, 160420 70.



CODIGO NC	DESIGNACION DE LA MERCANCIA	DERECHOS ARANCELARIOS (%) APLICABLES 2013						
		TERCEROS	EEE / EFTA	ACUERDOS PREFERENCIALES	MEDITERRANEOS	ACP	SPG	SPG DG/MD
Vivos 0301.94.00	Atún rojo (<i>Thunnus thynnus</i>) vivo	16%	Islandia y Noruega 4,8% (1)	Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del Sur 10,6%	0 %excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 16%	0 %	12,5%	0 %
0301.95.00	Atunes del sur (<i>Thunnus maccoyii</i>)	16%	Islandia y Noruega 4,8 % (1)	Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del Sur 10,6%	0 %excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 16%	0 %	12,5 %	0 %
0301.99.85.75	Atún Patudo del Atlántico (<i>Thunnus obesus</i>)	16%	Islandia y Noruega 4,8 % (1)	Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del Sur 10,6%	0 % excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 16%	0 %	12,5 %	0 %
Fresco y refrigerado 0302.31.10 0302.32.10 0302.33.10 0302.34.10 0302.35.11 0302.35.91 0302.36.10 0302.39.20	(Destinados a la fabrica de conservas 16.04) Atún blanco (<i>T.alalunga</i>) Rabil (<i>T albacares</i>) Listado Patudo (<i>T. obesus</i>) Atún rojo (<i>T. thynnus</i>) Atún rojo del Pacifico(<i>T. orientalis</i>) Atún del sur(<i>T.maccoyii</i>) Los demás	0%	0%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Fresco y refrigerado 0302.31.90 0302.32.90 0302.33.90 0302.34.90 0302.35.19 0302.35.99 0302.36.90 0302.39.80	(CONSUMO) Atún blanco (<i>T.alalunga</i>) Rabil (<i>T albacares</i>) Listado Patudo (<i>T.obesus</i>) Atún rojo (<i>T. thynnus</i>) Atún rojo del Pacifico (<i>T. orientalis</i>) Atún del sur(<i>T.maccoyii</i>) Los demás	22%	Islandia y Noruega 6,6 % (1)	Méjico, Chile y Moldavia 0%, Corea del Sur 14,6%	0% excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 22%	0%	18,5%	0 %



Congelado 0303.41.10 0303.42.12,18,42,48 0303.43.10 0303.44.10 0303.45.12 0303.45.91 0303.46.10 0303.49.20	(destinados a la fabrica de conservas 16.04) Atún blanco (<i>T.alalunga</i>) Rabil (<i>T albacares</i>) Listado Patudo (<i>T obesus</i>) Atún rojo (<i>T.thynnus</i>) Atún rojo del Pacifico (<i>T. orientalis</i>) Atún del sur(<i>T maccoyii</i>) Los demás	0 %	0%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Congelado 0303.41.90 0303.42.90 0303.43.90 0303.34.90 0303.45.18 0303.45.99 0303.46.90 0303.49.85	(Consumo) Atún blanco (<i>T alalunga</i>) Rabil (<i>T albacares</i>) Listado Patudo(<i>T obesus</i>) Atún rojo (<i>T.thynnus</i>) Atún rojo del Pacifico (<i>T.orientalis</i>) Atún del sur(<i>T.maccoyii</i>) Los demás	22 %	Islandia y Noruega 6,6% (1)	Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del Sur 11% (14,6% listados) Islas Malvinas 0% (3)	0 %. excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 22% %	0%	18,5%	0 %
Filetes frescos y refrigerados 0304.49.90.30 0304.49.90.40	Atún rojo (<i>T.thynnus</i>) Patudo del Atlántico (<i>T obesus</i>)	18%	Islandia y Noruega 5,4% (1) Noruega e Islandia contingente 0%	Méjico, Chile y Moldavia 0% Bulgaria 0% Islas Feroe 0% (4) Corea del Sur 12%	0 %. excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 18%	0%	14,5%	0%
Demás carne de pescado incluso picada, refrigerada 0304.59.90.15 0304.59.90.20	Atún rojo (<i>T.thynnus</i>) Patudo del Atlántico (<i>T obesus</i>).	15%	Islandia y Noruega 4,5% Islandia contingente 0%	Méjico Chile y Moldavia 0% Islas Feroe 0% (4) Corea del Sur 10%	0 %. excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 15%	0%	11,5%	0%



Filetes congelados 0304.87.00.10 0304.87.00.20 0304.87.00.90	Atún rojo Patudo del Atlántico Demás atunes	18%	Islandia y Noruega 5,4%	Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del Sur 9% Islas Malvinas 0% (3)	0 %. excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 18%	0%	14,5%	0%
Demás carnes congeladas 0304.99.99.40 0304.99.99.50	Atún rojo Patudo del Atlántico	7,5%	Islandia y Noruega 2,2% (1) Isla y Noruega contingente 0%	Méjico, Chile, Moldavia 0% Islas Feroe 0% (4) Corea del Sur 3,7%	0 %. excepto Siria y Jordania a los cuales se aplica el 7,5%	0%	2,6%	0%
Preparaciones y conservas 16.04.14.11 20/25 30/35 95/99	Atunes y listados en aceite vegetal Atún rojo Patudo del Atlántico Los demás	24%	Islandia y Noruega 7,2% (1) Islandia y Noruega contingente 0%	Méjico 6,7% Chile 20,5% / contingente 8% Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% MA /DZ/TN /LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12% Conting 0% MG, SC MU Conting 0% TR Conting 0%	0%	20,5% Br y By excluid	0%
Lomos de atún 16.04.14.16 20 30 40 95	Lomos de atún para transformación Atún rojo Patudo Rabil y listado Los demás	24%	Islandia y Noruega 7,2%	Méjico 6 % contingente Chile 20,5% Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% MA/DZ/TN /LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12% Conting 0% TR Conting 0%	0%	20,5% Br y By excluid	0%
Lomos de atún 16.04.14.16 25 35 45 99	Lomos de atún para otros usos Atún rojo Patudo Rabil y listado Los demás	24%	Islandia y Noruega 7,2%	Méjico 6 % contingente Chile 20,5% Moldavia 0% Corea del sur 20%	24% MA/DZ/TN //LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12%. Conting 0% TR Conting 0%	0%	20,5% Br y By excluid	0%
16.04.14.18 20 30 40 95	Otras conservas de atún Atún rojo Patudo Rabil y listado Los demás	24%	Islandia y Noruega 7,2% (1)	Méjico 6,7% contingente Chile 20,5%/ 8% contingente Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% MA /DZ /TN //LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12% TR Conting 0% MG, SC MU Conting 0%	0%	20,5% Br y By excluid	0%



16.04.14.18	Demás preparaciones en otros aceites		Islandia y Noruega	Méjico 6,7% contingente Chile 20,5%/ contingente 8% Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% MA /DZ /TN /LB y MK 0% ME 16,8%, XS 19,2%, HR 12% Conting 0% TR Conting 0%	0%	20,5% Br y By exclud	0%
25 35 45 99	Atún rojo Patudo Rabil y listado Los demás	24%	7,2% (1)					
16.04.19	Otras conservas		Islandia y Noruega	Chile 20,5%, Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% EG/MA /DZ /TN /TR /LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12% Conting 0%	0%	20,5% Br y By exclud	0%
16.04.19.31 16.04.19.39	lomos demás	24%	7,2% (1)					
16.04.20.70	Demás preparaciones y conservas de atunes y listados		Islandia y Noruega	Méjico 6,7% contingente Chile 20,5%, contingente 8% Moldavia 0% Corea del sur 16%	24% EG/MA/DZ/TN/ LB y MK 0% ME Y BA 16,8%, XS 19,2%, HR 12% Conting 0% TR Conting 0% MG, SC MU Conting 0%	0%	20,5% Br y By exclud	0%
30/35 40/45 95/99	Atún rojo Patudo Los demás	24%	7,2% (1)					
Bonito	Preparados y conservas de bonito		Islandia y Noruega	Méjico 7,1% contingente Chile 2,5% Moldavia 0% Corea del sur 20,8%	25% MA/DZ/TN/LB/TR/MK (0%), ME. BA 17,5% HR 12,5 % Conting 0% XS 20% TR 0% contingente	0%	21,5% Br y By exclud	0%
16.04.14.90 Bonito (<i>Sarda sarda</i>)		25%	7,5% (1)					
16.04.20.50.30 Bonito (<i>Sarda sarda</i>)	Demás preparados y conservas de bonito		Islandia y Noruega	AC. PREFERENCIALES Méjico, Chile y Moldavia 0% Corea del sur 16,6%	25% EG/MA/DZ/MK/LB/TN/TR (0%), ME. BA 17,5% 0% cont HR 12,5%,0% conting XS 20%	0%	21,5% Br y By exclud	0%
		25%	7,5% (1)					

(1) Derecho reducido según Decisión 94/1 CECA

(2) **EG** Egipto/ **MA** Marruecos/**DZ** Argelia/**TN** Túnez/**TR** Turquía/**LB** Libano/**AL** Albania/**HR** Croacia/**BA** Bosnia Herz/**XK** Kosovo/**MK** Macedonia/ **ME** Montenegro /**IS** Israel/**XS** Servia

(3) Contingente para empresas mixtas.

(4) Derecho reducido para I. Feroe. Decisión 1/99

MG Madagascar, **SC** Seychelles y dependencias **MU** Mauricio



5. REGULACION DE LAS PESQUERIAS DE ATÚN

ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA.

La actividad pesquera dirigida al atún se encuentra regulada por las siguientes Organizaciones Regionales de Pesca, de las que la UE es Parte Contratante, y en cuyo marco ejerce actividades pesqueras la flota atunera española.

- **ICCAT/ CICAA. Comisión Internacional para la Conservación de Atún Atlántico**, con sede en Madrid, España, regula las pesquerías de túnidos en el Océano Atlántico. (Zonas estadísticas 31, 34 y 37).

CUOTAS ICCAT A ESPAÑA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Atún rojo. Atlántico al este de 45º0 y Mar Mediterráneo	6.266	3.133	5.378,76	4.116,53	2.526,06	2.411,01	2.411,01	2.504,45	2.504,45
- Atún blanco Atlántico al norte de 5ºN	24.282,50	22.969	16.961,74	20.082,1	14.659,9	14.076,4	14.076,5	17.096,80	13.756,51
- Atún blanco Atlántico al sur de 5ºN	943,70	943,7	943,7	943,70	943,70	759,2	759,3	759,2	724,69
- Patudo. Océano Atlántico	24.616	15.963,3	17.264,8	17.093,6	17.012,7	15.758,7	15.758,8	13.931	16.741,74

En el área de regulación de ICCAT (Atlántico Nororiental y Mediterráneo), La pesquería del atún rojo se rige por un censo cerrado, dividido en 5 modalidades: cebo vivo del Cantábrico, Artesanales del Estrecho, Artesanales y Palangre del Mediterráneo, Almadrabas y Cerco del Mediterráneo. Por otra parte la flota atunera cerquero congeladora que dirige su actividad a otros túnidos está compuesta por más de 30 buques, de los que 16 han estado presentes en el océano el área de ICCAT del Atlántico.

La mayoría tienen licencia para operar en las Zonas Económicas Exclusivas de: Marruecos, Mauritania, Senegal, Cabo verde, Guinea Bissau, Costa de Marfil, Santo Tomé y Príncipe, Gabón. Además, en el área existen instalaciones de engorde de atún rojo, en España 5 han estado operativas en 2013.

Esta Comisión, ha adoptado un programa de control estadístico del atún rojo y patudo, para mejorar la calidad y fiabilidad de los datos estadísticos y luchar contra la pesca ilegal. En el marco de este programa se controlan las importaciones de atún procedentes de terceros países, prohibiéndose el desembarco de los países cuyos buques de pesca no cumplan con las medidas de regulación establecidas.



Plan de recuperación plurianual del stock para el atún rojo (*Thunnus thynnus*) en el Atlántico Este y Mediterráneo

El stock de atún rojo del Atlántico Este y Mediterráneo, se encuentra desde hace años en una situación de deterioro continuado, que ha obligado a adoptar medidas urgentes y a largo plazo para su recuperación.

En 2008 ICCAT adoptó la recomendación 08-05, por la que se establece un nuevo Plan de Recuperación para el Atún Rojo y que reemplaza a la 06-05. Esta recomendación, obliga a una reducción progresiva del TAC de esta especie hasta el año 2022. Ello supone recortes importantes e inmediatos de los niveles de captura y de las temporadas de pesca, así como reducciones de la capacidad pesquera y de la acuicultura.

Con el fin cumplir con las obligaciones establecidas en el Plan de Recuperación de la CICAA, así como con la normativa comunitaria que al efecto ha sido establecida, la Secretaría General del Mar ha puesto en marcha una serie de medidas destinadas a la gestión, seguimiento y control de todas las actividades relacionadas con esta pesquería, consistentes principalmente en:

- Establecimiento de listas de buques autorizados a la captura de atún rojo.
- Asignación de cuotas individuales por barco.
- Establecimiento de puertos designados para el desembarque / transbordo.
- Establecimiento de un régimen de control en puerto
- Establecimiento de un régimen de control de las operaciones realizadas por los buques cerqueros en el Mediterráneo y en las granjas de engorde.
- Establecimiento de un régimen de control en las almadrabas.
- Establecimiento de un programa de observadores
- Establecimiento de normas para la pesca deportiva y recreativa.

NORMATIVA DE APLICACION 2013

- Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.
- Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la asignación de cuotas atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.
- Resolución de 25 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, de corrección de errores de la de 23 de abril de 2013, por la que se publica la asignación de cuotas atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca de atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.
- Resolución de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen las disposiciones de aplicación del Plan de Atún Rojo en el Océano Atlántico Oriental y el Mar Mediterráneo.



- Resolución de la Secretaría General de pesca, por la que se modifica la Resolución de la Secretaría General de Pesca de 22 de mayo por la que se establecen las disposiciones de aplicación del Plan de Atún Rojo en el Océano Atlántico Oriental y el Mar Mediterráneo. (MODIFICACIÓN ANEXOS I y IV)

Tallas mínimas de captura atún rojo: Orden ARM/496/2010, de 2 de marzo, por la que se modifica la Orden ARM/1244/2008, de 29 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

La talla mínima de captura del atún rojo será de 30 kilos o 115 centímetros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento (CE) nº 302/2009 del Consejo, de 6 de abril de 2009.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se establecen excepciones para ciertos censos, que podrán capturar atún de peso comprendido entre 8 y 30 kg de peso mínimo en la cuota que se determine por el Consejo de la Unión Europea.

Para otros buques que realicen pesca dirigida al atún rojo y que se encuentren determinados censos específicos se autorizará la captura incidental de atún rojo con un peso comprendido entre 10 y 30 kg hasta un máximo de un 5 %. Este porcentaje se calculará sobre el total de capturas incidentales en número de ejemplares por desembarque del número total de ejemplares de atún rojo capturados por dichos buques.

CAMPAÑA 2012

Durante 2012 ejercieron actividades pesqueras dirigidas al atún en los caladeros del Océano Atlántico y Mar Mediterráneo, área de ICCAT, tres flotas diferenciadas:

- palangre de superficie de caladeros internacionales,
- cerquera, palangrera de superficie y cañera de cebo vivo, autorizadas a capturar atún rojo en el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo, y,
- la flota atunera cerquera congeladora y cañera de cebo vivo que captura túnidos tropicales en el Atlántico.

La actividad de palangre de superficie en caladeros internacionales del Océano Atlántico, dirigida al pez espada, se realiza en dos zonas claramente diferenciadas, al norte y al sur del paralelo 50 norte. El número de barcos autorizados durante el 2012 al norte del paralelo 5º norte han sido **77** buques, y todos ellos ejercieron la pesca activa en dicha zona.

En cuanto al número de buques autorizados al Sur del paralelo 5º norte, ha sido de **33** buques y todos ejercieron la pesca activa.

La actividad en el Mediterráneo de la flota de palangre de superficie se ha dirigido principalmente a la captura de Pez Espada, Atún Blanco y Atún rojo.



La Pesqueira del atún rojo, se rige por un censo cerrado de buques autorizados para la pesca dirigida de esta especie. Este censo se agrupa en cinco grupos de flotas: Cebo vivo del Cantábrico, Artesanales del Estrecho, Artesanales y Palangre del Mediterráneo, Almadrabas y Cerco del Mediterráneo.

Además durante el año 2012 ha habido 3 granjas de engorde de atún rojo activas. La campaña de pesca de 2012 se ha regulado siguiendo las directrices de la Recomendación ICCAT 11/04 y el Reglamento del Consejo 302/2009.

Por otra parte, la flota atunera cerquera congeladora con pesca dirigida a túnidos tropicales de bandera española esta compuesta por mas de 30 buques, de los que 15 han estado presentes en el área de ICCAT del Océano Atlántico.

Para el año 2013, en la 23 reunión anual (12-19 de noviembre de 2012) se estableció un volumen de 13.400 tm. de capturas de atún rojo, un 4% superior al de 2012, de las que aproximadamente el 22% corresponden a España.

CIAT. Convención Interamericana del Atún Tropical, con sede en La Jolla, EEUU, regula los túnidos en el Pacífico Oriental (OPO). (Zonas estadísticas 67,77 y 87)

Esta Organización en 1998 adoptó el Acuerdo del Programa Internacional para la Conservación de Delfines APIDC que obliga a las partes de CIAT a establecer un programa de seguimiento y verificación del atún capturado en el área del acuerdo, para determinar la categoría "Atún Dolphin safe", entendiéndose el atún capturado en lance en los que no hay delfines muertos ni gravemente heridos.

En el año 2010 España quedó integrada en la delegación comunitaria, al haber denunciado su adhesión a CIAT. En el área ejercen actividad dos tipos de flota, la atunera cerquera y la de palangre su superficie.

En el área de competencia de CIAT, Océano Pacífico Oriental (OPO) la presencia española en 2012 fue de **4 buques cerqueros atuneros** congeladores y **28 buques palangreros** compaginando actividad en CIAT y WCPFC

CTOI. Comisión de Túnidos del Océano Índico, con sede en Mahé, Seychelles (Zonas estadísticas 51, 57)

Esta Comisión, aprobó en el año 2002 un programa de documentación estadística del patudo, para mejorar la calidad y fiabilidad de los datos estadísticos y luchar contra la pesca ilegal.

La presencia de la flota española en 2012 se cuantifica en **16 atuneros** cerqueros y **18 palangreros**.



- **WCPFC. Comisión de Pesca del Pacifico Centro Oriental**, con sede en Pohnpei, Estados Federados de Micronesia_(Zonas estadísticas 61, 71, 81)

El 9 de diciembre de 2004 la UE fue invitada por consenso de los miembros de esta comisión a participar como nuevo miembro, lo que se llevó a efecto desde principios de 2005 una vez depositados los documentos de adhesión ante el gobierno de Nueva Zelanda. No tiene establecido un límite de capturas.

La presencia de la flota española en la zona WCPFC en 2012 ha sido de **5 palangreros** de superficie dirigidos al pez espada, y de **4 cerqueros atuneros** congeladores dirigidos a la captura de túnidos tropicales.

ACUERDOS COMUNITARIOS DE PESCA CON TERCEROS PAÍSES.

La naturaleza migratoria de los atunes, hace necesario posibilitar su captura en aguas de países ribereños adyacentes a las aguas internacionales en las que operan los buques comunitarios, por lo que la UE ha establecido Acuerdos pesqueros con los siguientes países, en los que la flota española dispone de posibilidades de pesca de atún.

Acuerdos sobre el atún:

- África Occidental (Océano Atlántico): Cabo verde, Gabón, Costa de Marfil, Santo Tomé y Príncipe. Guinea Conakry, Ecuatorial, Guinea, Gambia y Senegal (sin protocolo en vigor).
- Océano Índico: Comores, Madagascar, Mozambique, Seychelles. Mauricio (sin protocolo en vigor)
- Océano Pacífico: Republica de Kiribati, Estados Federados de Micronesia (sin protocolo en vigor), Islas Salomón.

Acuerdos que afectan a diversas especies, entre las que se encuentra el atún:

- África Occidental (Océano Atlántico): Marruecos, Mauritania, Guinea Bissau



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

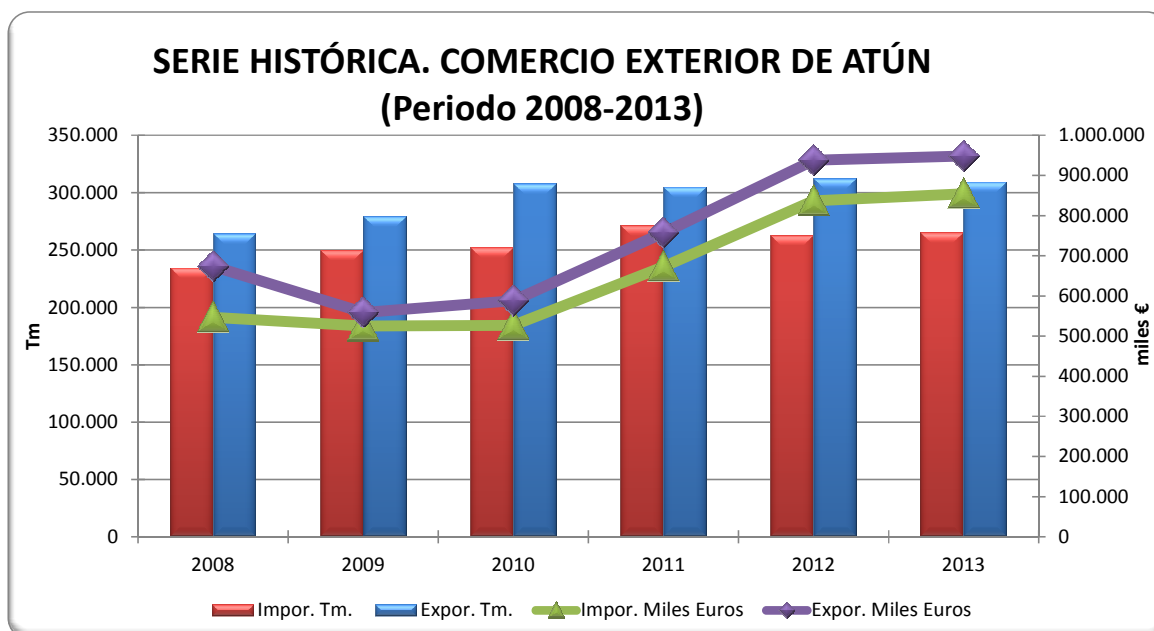
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA



6. COMERCIO EXTERIOR DEL ATÚN

SERIE HISTORICA BALANZA COMERCIAL DE ATÚN

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2008	234.439	546.452	264.383	673.592	123,27
2009	249.922	525.001	279.309	558.587	106,40
2010	252.382	526.565	307.964	588.126	111,69
2011	271.585	672.773	305.112	757.216	112,55
2012	262.884	836.829	312.461	937.697	112,05
2013	265.424	854.253	309.332	948.375	111,02





La balanza comercial del atún durante el periodo 2008-2013, en la que se han incluido todas las presentaciones, ha permanecido positiva.

El flujo comercial de los túnidos ha experimentado un crecimiento sostenido; con respecto al inicio del periodo analizado, En el año 2013 se importaron 265.424Tm. con un valor de 854.253 millones de euros y se exportaron 309.332Tm. con un valor de 948.375 millones de euros.

El incremento de las importaciones se ha producido en el atún congelado y lomos de atún con motivo de las necesidades de abastecimiento de la industria transformadora.

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DURANTE EL PERIODO MAS RECIENTE.

TONELADAS	IMPORTACIONES						EXPORTACIONES					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PAISES TERCEROS	203.741	219.046	234.219	241.240	234.551	226.099	158.579	180.289	207.128	188.241	194.156	193.968
U.E.	30.698	30.876	18.162	30.344	28.332	39.325	105.805	99.020	100.835	116.871	118.305	115.364
TOTAL	234.439	249.922	252.382	271.585	262.884	265.424	264.383	279.309	307.963	305.112	312.461	309.332

MILES DE EUROS	IMPORTACIONES						EXPORTACIONES					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PAISES TERCEROS	478.197	461.293	479.311	598.958	760.087	751.968	271.839	202.792	214.362	297.624	394.145	405.969
U.E.	68.257	64.707	47.254	73.815	76.743	102.287	401.753	355.796	373.764	459.592	543.554	542.404
TOTAL	546.454	526.000	526.565	672.773	836.830	854.255	673.592	558.587	588.126	757.216	937.699	948.373

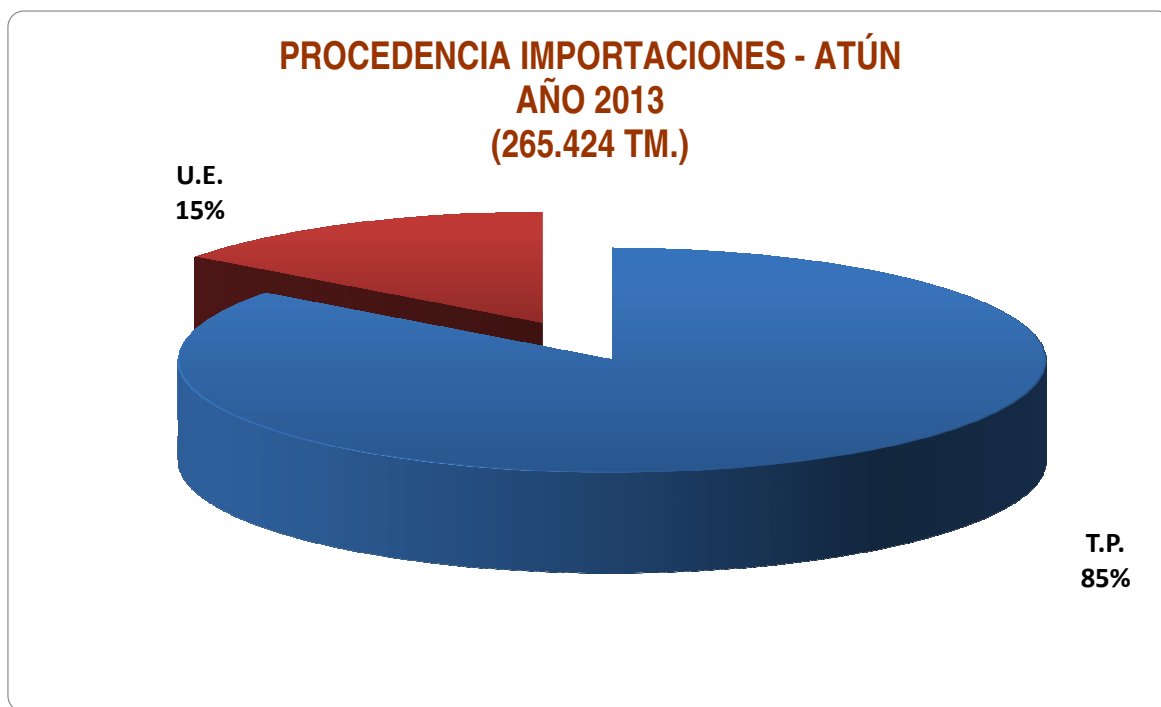
El suministro del atún procede principalmente de países terceros, quienes durante el último año han abastecido del orden del 85% de las necesidades del mercado.

Las importaciones se encuentran muy atomizadas, participando más de 40 países suministradores.

España es el principal importador comunitario del conjunto de atún fresco y congelado y el cuarto a nivel mundial, después de Tailandia, Japón y Ecuador. Es también el quinto importador de



conservas de atún, después de Estados Unidos, Italia, Reino Unido y Francia, según datos FAO 2009.



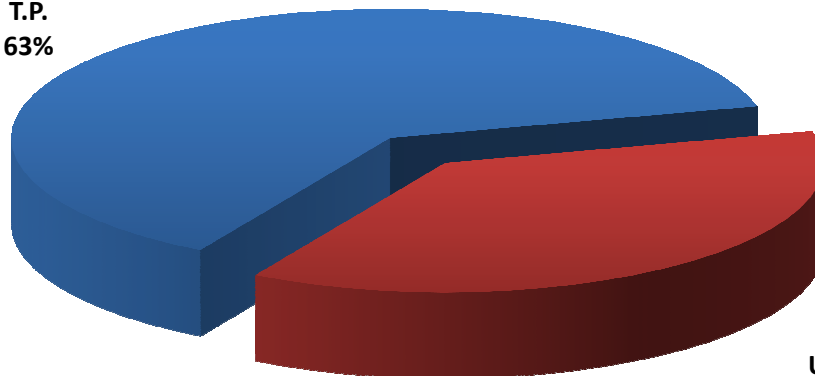
Por lo que respecta a las exportaciones, el destino principal son los países terceros, que actualmente absorben el 63% de nuestras exportaciones de atún, sin embargo el valor que se consigue en el mercado comunitario, es del 37% del valor exportado.

Según datos FAO 2011, España ocupa el **sexto** lugar en el ranking mundial como país exportador de atún fresco y congelado, después de Tailandia, y el **décimo** exportador de conservas de atún, después de Indonesia.



DESTINO EXPORTACIONES - ATÚN AÑO 2013 (309.332 TM.)

T.P.
63%



U.E.
37%

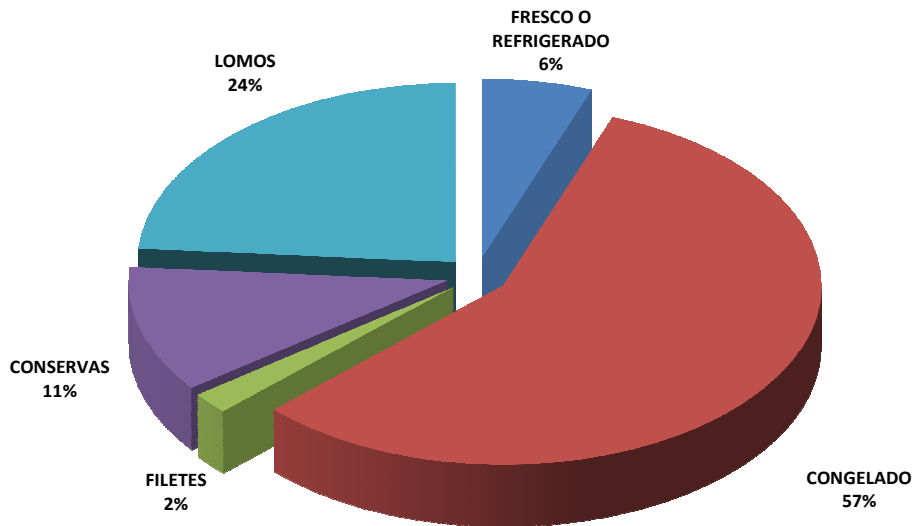
PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

COMERCIO EXTERIOR ATUNES	IMPORTACIONES -TM-						EXPORTACIONES -TM-					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FRESCO O REFRIGERADO	7.078	8.381	6.314	11.176	12.180	14.861	7.128	4.442	3.760	4.779	5.798	6.567
CONGELADO	140.380	140.464	144.719	160.273	153.029	151.891	166.042	192.146	214.136	198.667	200.997	204.894
FILETES	3.428	3.122	5.756	4.687	5.237	5.184	1.671	2.027	1.931	3.248	4.930	4.375
CONSERVAS	37.394	29.014	29.477	27.024	29.863	30.368	86.797	77.211	84.704	94.841	96.541	87.026
LOMOS	46.160	68.941	66.116	68.424	62.574	63.119	2.746	3.482	3.432	3.576	4.194	6.471
TOTAL	234.439	249.922	252.382	271.585	262.884	265.424	264.383	279.309	307.963	305.112	312.461	309.332

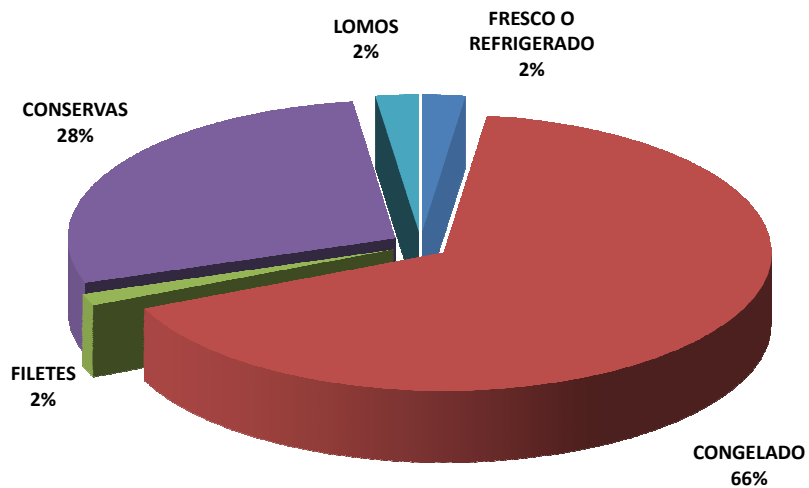
COMERCIO EXTERIOR ATUNES	IMPORTACIONES -MILES EUROS-						EXPORTACIONES -MILES EUROS-					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FRESCO O REFRIGERADO	28.429	33.799	26.296	40.316	43.828	47.501	84.576	37.870	44.417	64.579	64.765	64.718
CONGELADO	218.615	186.333	176.164	281.880	334.506	328.898	204.826	181.746	177.862	248.968	341.861	352.598
FILETES	12.177	10.125	19.864	17.947	22.334	24.729	8.939	9.109	11.124	12.269	26.952	35.344
CONSERVAS	119.091	81.305	83.810	85.242	121.102	131.109	363.115	312.208	337.368	413.842	479.859	459.282
LOMOS	168.141	214.439	220.430	247.389	315.060	322.018	12.135	17.653	17.355	17.558	24.262	36.431
TOTAL	546.453	526.001	526.565	672.774	836.830	854.255	673.590	558.586	588.125	757.216	937.699	948.373



**IMPORTACIONES DE ATÚN 2013
POR PRESENTACIONES (DATOS EN TM.) 265.424 TM.**



**EXPORTACIONES DE ATÚN 2013
POR PRESENTACIONES (DATOS EN TM.) 309.332 TM.**

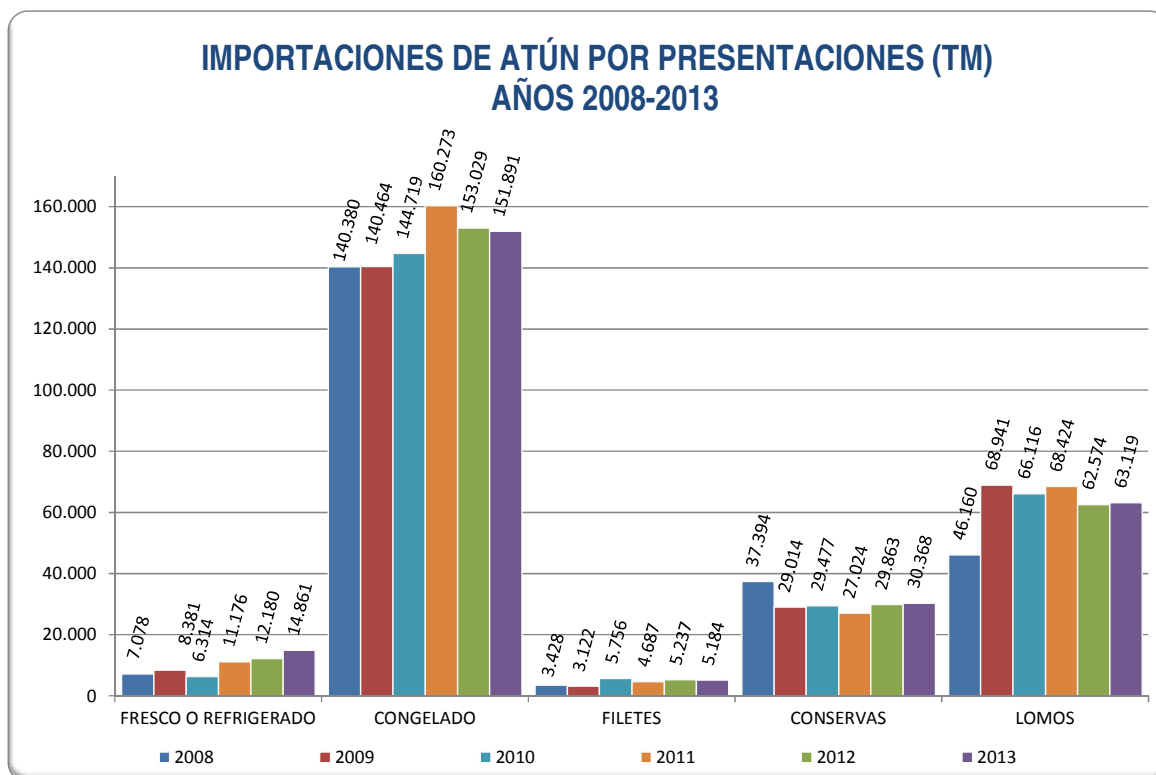


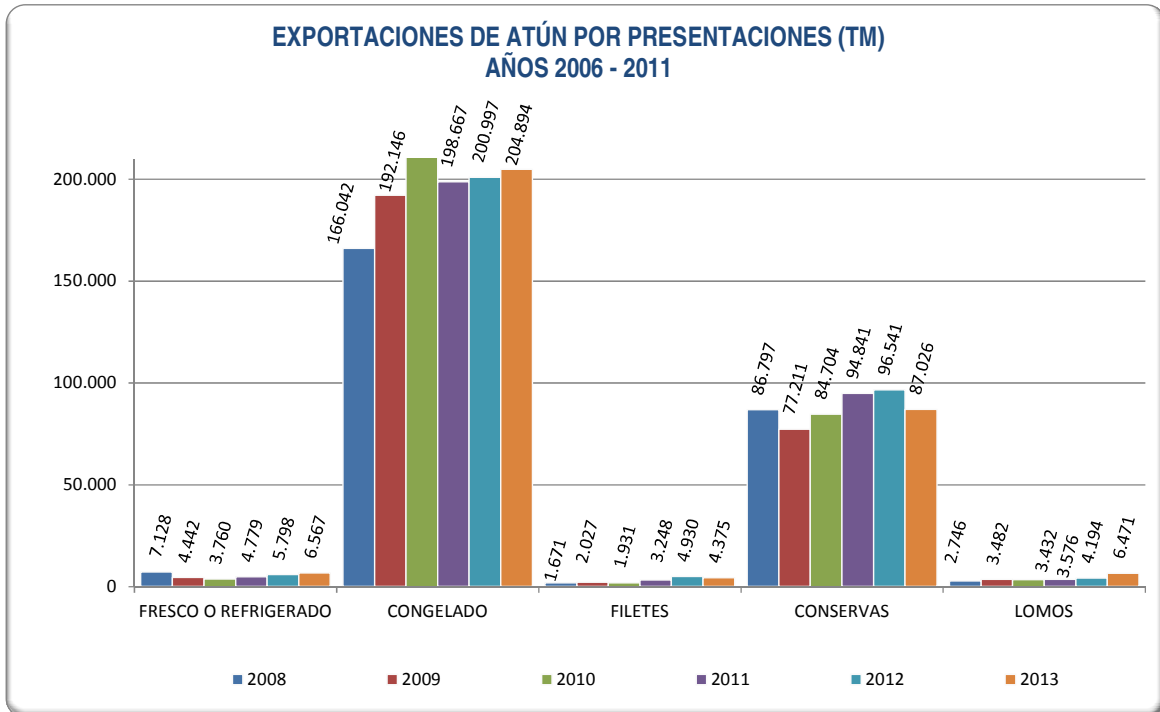


Como se puede observar en los cuadros y gráficos anteriores el principal producto comercializado es el atún congelado: en las importaciones representa el 57% en volumen y en las exportaciones el 66% en volumen

En las importaciones destaca en segundo lugar “lomos de atún” (25% en volumen), siguiendo en importancia “preparados y conservas” (10% en volumen) y “atún fresco y refrigerado” (4% en volumen)

En las exportaciones el segundo lugar lo ocupan los “preparados y conservas”, que representan el 31% en volumen.

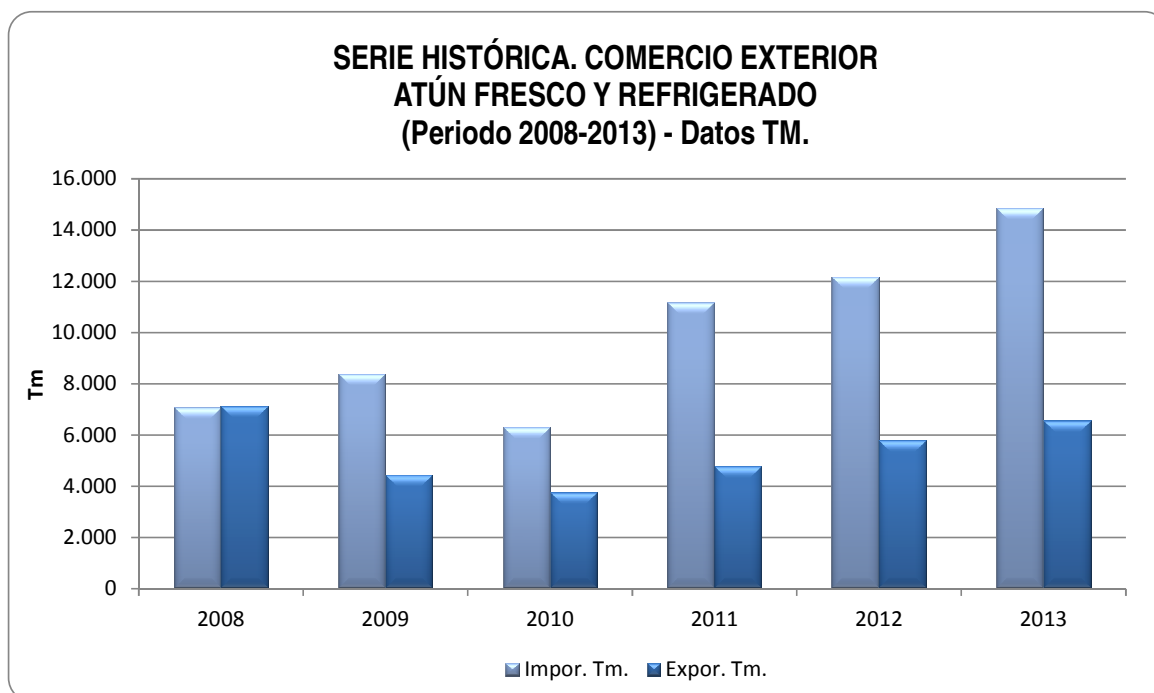






- **ATÚN FRESCO Y REFRIGERADO**

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2008	7.078	28.429	7.128	84.576	297,50
2009	8.381	33.799	4.442	37.870	112,04
2010	6.314	26.296	3.760	44.417	168,91
2011	11.176	40.316	4.779	64.579	160,18
2012	12.180	43.828	5.798	64.765	147,77
2013	14.861	47.501	6.567	64.718	136,25





IMPORTACIONES

El volumen importado durante el período objeto de análisis ha ido ascendiendo desde el año 2008 al 2013, con una bajada poco significativa en el año 2010, de la misma manera el valor de dicha importaciones también ha ido ascendiendo. De esta forma en el último año, es decir, 2013, se importaron 14.861 toneladas con un valor total de 47.501 miles de euros.

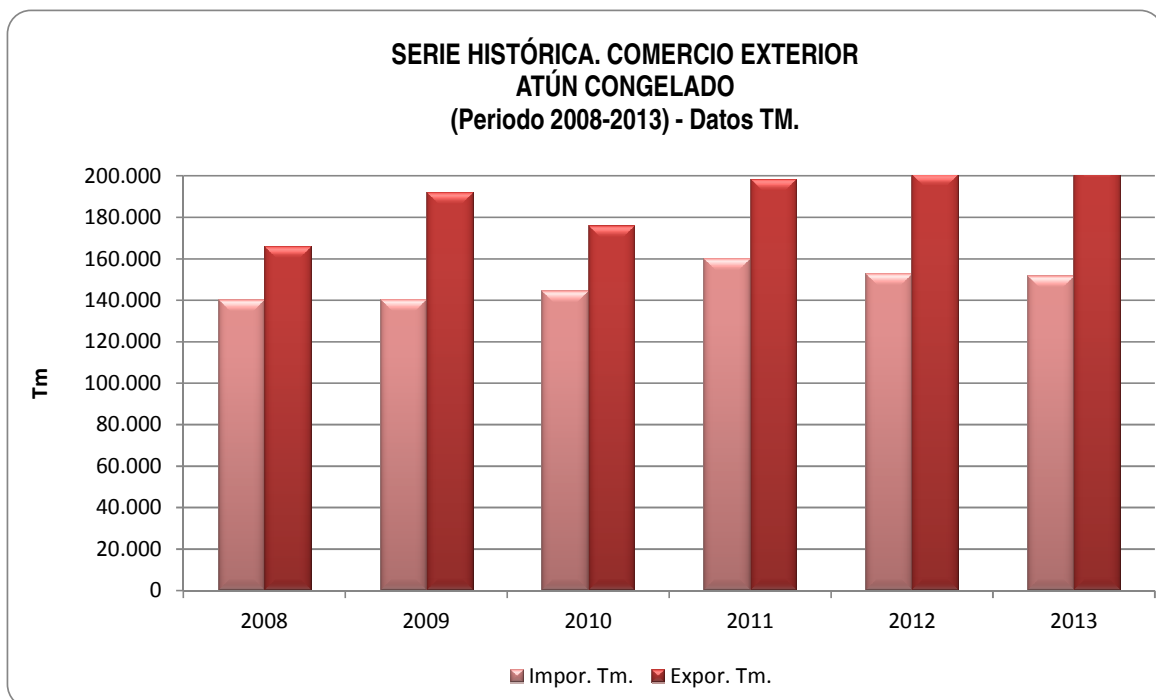
EXPORTACIONES

En cuanto a las exportaciones, se observa subidas y bajadas suaves que afectan tanto al volumen como al valor, así al principio del período (2008) se alcanzaron las 7.128 toneladas con un valor de 84.576 miles de euros, en el año siguiente bajó considerablemente y continuó esta tendencia en el año 2010, para repuntar a partir del año 2011 y terminar en el año 2013 con un volumen de 6.567 toneladas y un valor de 64.718 miles de euros, aún por debajo de valor alcanzado al principio del histórico.



- **ATUN CONGELADO**

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2008	140.380	218.615	166.042	144.675	66,18
2009	140.464	186.333	192.146	166.877	89,56
2010	144.719	214.136	176.164	204.826	95,65
2011	160.273	281.880	198.667	181.746	64,48
2012	153.029	334.506	200.997	341.861	102,20
2013	151.891	328.898	204.894	352.598	107,21





IMPORTACIONES

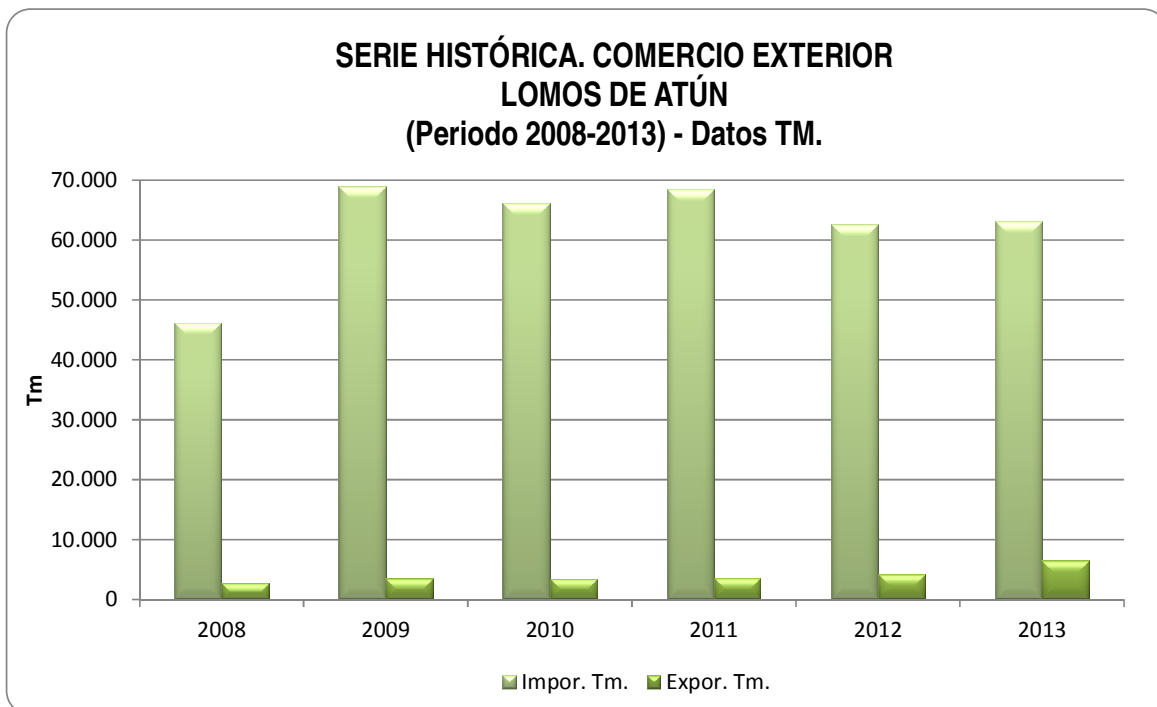
Las importaciones de atún congelado han mantenido una tendencia regular a lo largo de todo el período, aunque aparece una subida importante en el año 2011, pero de manera puntal ya que a partir de este año se han producido bajadas en su volumen. Sin embargo el comportamiento de los valores no refleja esta tendencia, sino que es mayoritariamente alcista terminando el período con valores superiores en 100.000 miles de euros por encima del valor inicial (2008)

EXPORTACIONES

La tendencia de las exportaciones de atún congelado es, en general, al alza con un ligero descenso en los años 2009 y 2011 que no se reflejan el valor adquirido por dichos volúmenes. Por el contrario el valor se mantiene con una ligerísima bajada en el año 2011

- LOMOS DE ATUN

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2006	37.493	111.331	4.001	10.998	9,88
2007	38.469	126.336	4.059	13.337	10,56
2008	46.160	168.141	2.746	12.135	7,22
2009	68.941	214.439	3.482	17.653	8,23
2010	66.116	220.430	3.432	17.355	7,87
2011	68.424	247.389	3.576	17.558	7,10



IMPORTACIONES

El comportamiento de las importaciones de lomos de atún mantienen una tendencia al alza durante todo el período, lo que se refleja netamente en el valor alcanzado por dichas importaciones

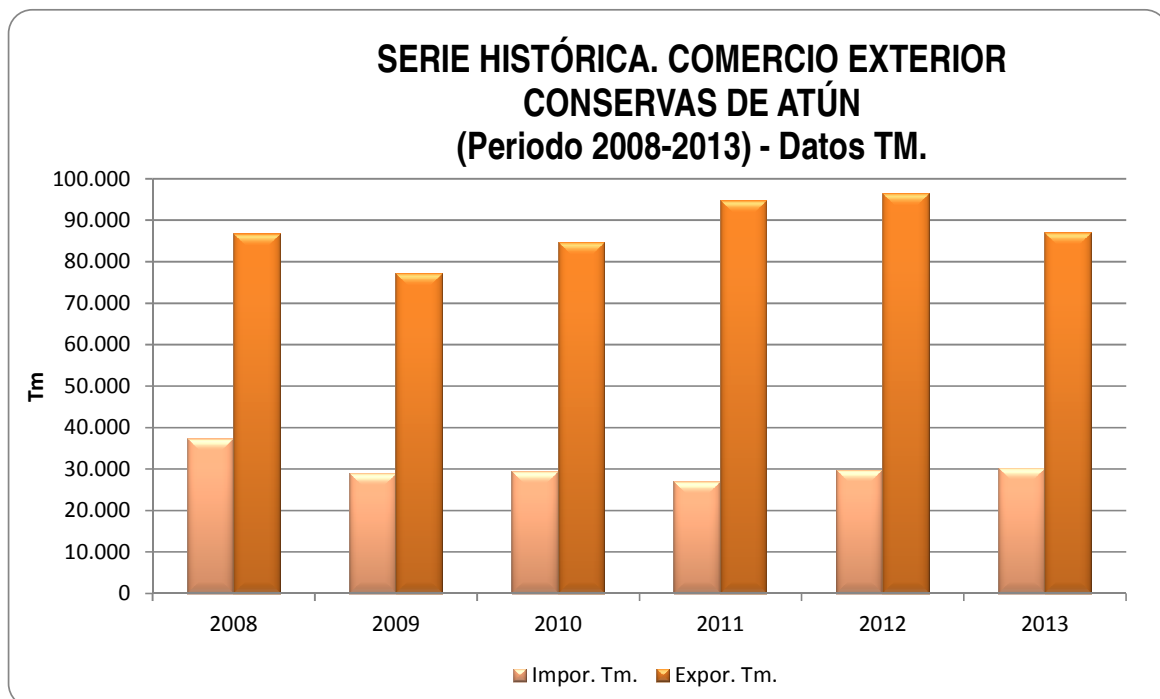
EXPORTACIONES

Comportamiento completamente antagónico el de las exportaciones con las importaciones, en este apartado se produce una bajada considerable y continua del volumen exportado que no se corresponde con la tendencia de su valor que es netamente alcista a lo largo de todo el período



- **PREPARADOS Y CONSERVAS DE ATUN**

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2008	37.394	119.091	86.797	363.115	304,91
2009	29.014	81.305	77.211	312.208	384,00
2010	29.477	83.810	84.704	337.368	402,54
2011	27.024	85.242	94.841	413.842	485,49
2012	29.863	121.102	96.541	479.859	396,24
2013	30.368	131.109	87.026	459.282	350,31





IMPORTACIONES

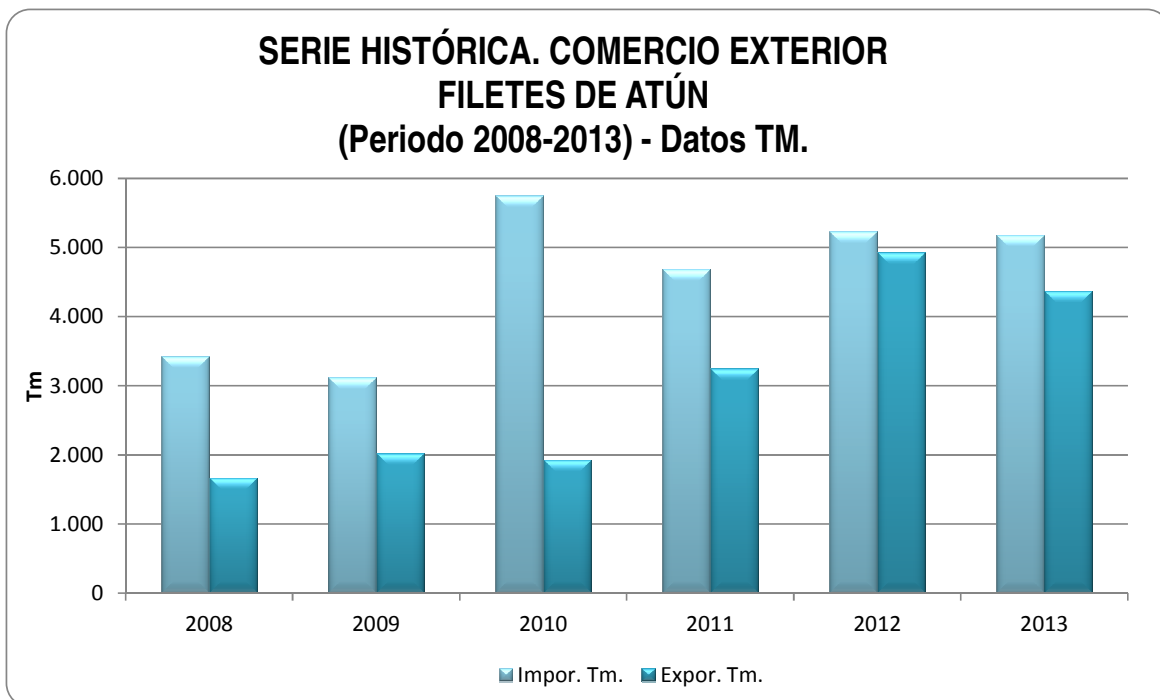
Las conservas de atún comienzan el periodo con el volumen más alto de todos los años para continuar en descenso lento hasta el año 2012 con un ligerísimo repunte en el año final, es decir, 2013. El valor tiene un período “valle” entre los años 2009 y 2011 para luego repuntar en los años siguientes: 2012 y 2013

EXPORTACIONES

Las exportaciones de estos productos se han mantenido durante todo este periodo cob ligeras subidas y bajadas mientras que su valor bajó ligeramente en 2009 para luego ascender de manera continuada hasta 2012 y sufrir un ligero descenso en el año 2013.

- FILETES DE ATÚN

AÑOS	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TASA DE COBERTURA %
	TM	MILES DE EUROS	TM	MILES DE EUROS	
2008	3.428	12.177	1.671	8.939	73,41
2009	3.122	10.125	2.027	9.109	89,96
2010	5.756	19.864	1.931	11.124	56,00
2011	4.687	17.947	3.248	12.269	68,36
2012	5.237	22.334	4.930	26.952	120,68
2013	5.184	24.729	4.375	35.344	142,92



Subidas y bajadas ligeras en el volumen de las importaciones con valores que reflejan con cierta exactitud este comportamiento

En cuanto a las exportaciones presentan un comportamiento parecido aunque con un ligero repunte en 2012 y 2013 que se ve amplificado en los valores correspondientes de los últimos años (2012 y 2013)



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA



7. PRECIOS DEL ATÚN

PRECIOS DE ATUN FRESCO EN EL MERCADO NACIONAL

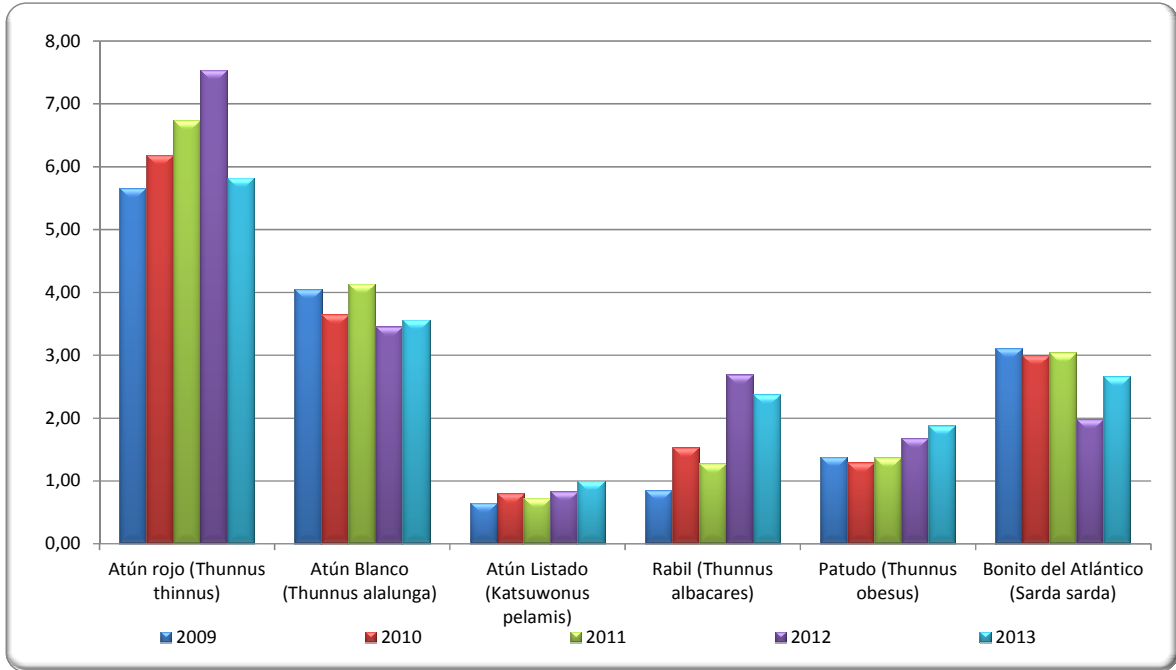
- PRECIOS EN ORIGEN DEL ATÚN FRESCO

PRECIOS EN ORIGEN	2009	2010	2011	2012	2013
ATUNES	4,03	4,17	3,61	2,46	2,81

El precio en origen de todos los atunes es claramente a la baja, si bien al principio del periodo hubo ligero repunte que quedó eclipsado por la rápida bajada en los años posteriores.

PRECIOS EN ORIGEN	2009	2010	2011	2012	2013
Atún rojo (<i>Thunnus thynnus</i>)	5,66	6,19	6,74	7,54	5,82
Atún Blanco (<i>Thunnus alalunga</i>)	4,05	3,65	4,14	3,46	3,56
Atún Listado (<i>Katsuwonus pelamis</i>)	0,65	0,80	0,73	0,83	1,00
Rabil (<i>Thunnus albacares</i>)	0,85	1,53	1,28	2,69	2,38
Patudo (<i>Thunnus obesus</i>)	1,38	1,29	1,37	1,68	1,88
Bonito del Atlántico (<i>Sarda sarda</i>)	3,11	3,00	3,04	1,98	2,66

Fuente: Subdirección General de Control e Inspección



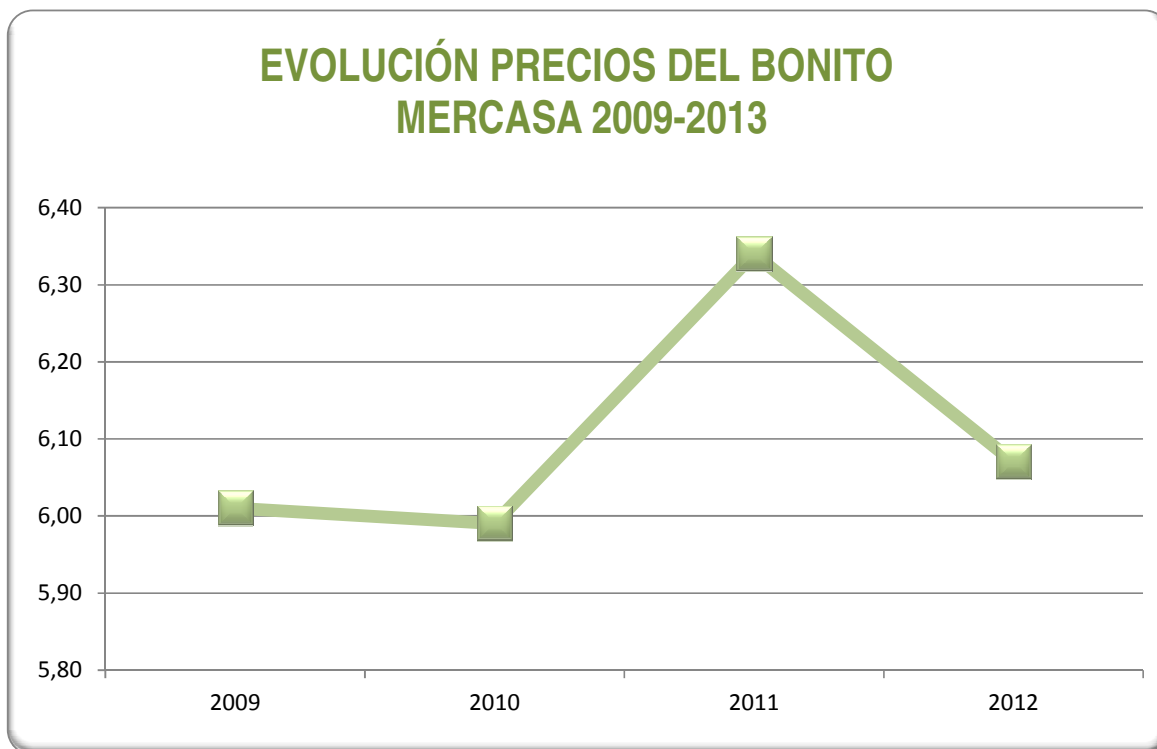


- **Precios MERCAS.**

Evolución del precio medio anual del bonito en los Mercas

PRECIOS MERCAS	2009	2010	2011	2012
€/Kg.	6,01	5,99	6,34	6,07

El precio medio anual del bonito en MERCAS se ha mantenido durante todo el periodo entre 6,01 y 6,07 €/Kg.



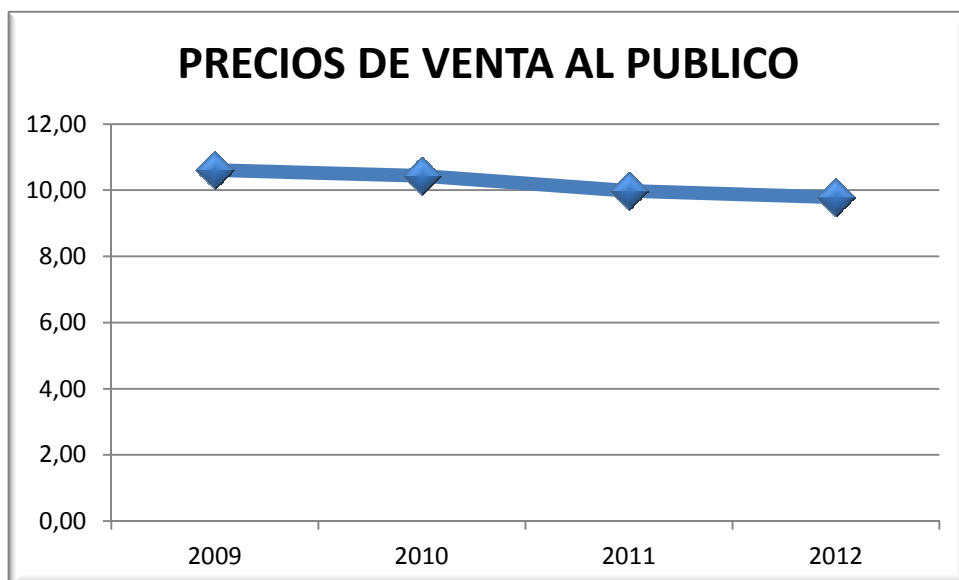
Fuente: Informe anual MERCASA



- **Precios de venta al público del bonito**

PRECIOS VENTA PÚBLICO	2009	2010	2011	2012
€/Kg.	10,61	10,43	9,98	9,79

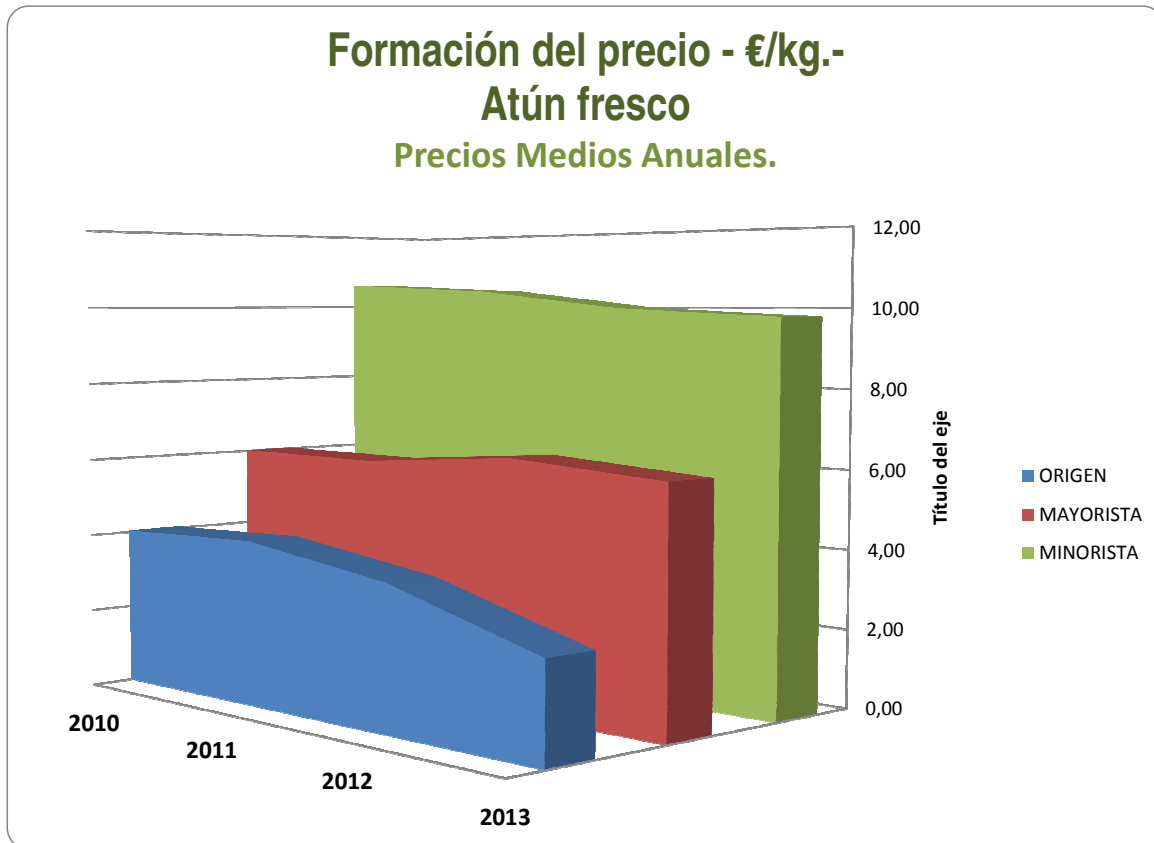
Los precios de venta al público han guardado el mismo comportamiento estable que los precios de los mercados centrales, con una ligera tendencia a la baja.



Fuente: Observatorio de precios MAGRAMA



Formación del precio



Fuente: observatorio de precios.

PRECIOS MERCADO NACIONAL €/KG. ATUN FRESCO				
	2009	2010	2011	2012
ORIGEN	4,03	4,17	3,61	2,46
MAYORISTA	6,01	5,99	6,34	6,07
MINORISTA	10,61	10,43	9,98	9,79
% MAYORISTA / ORIGEN	149,03	143,82	175,75	247,18
% PVP / MAYORISTA	176,49	174,15	157,38	161,29
% PVP / ORIGEN	263,02	250,46	276,61	398,66

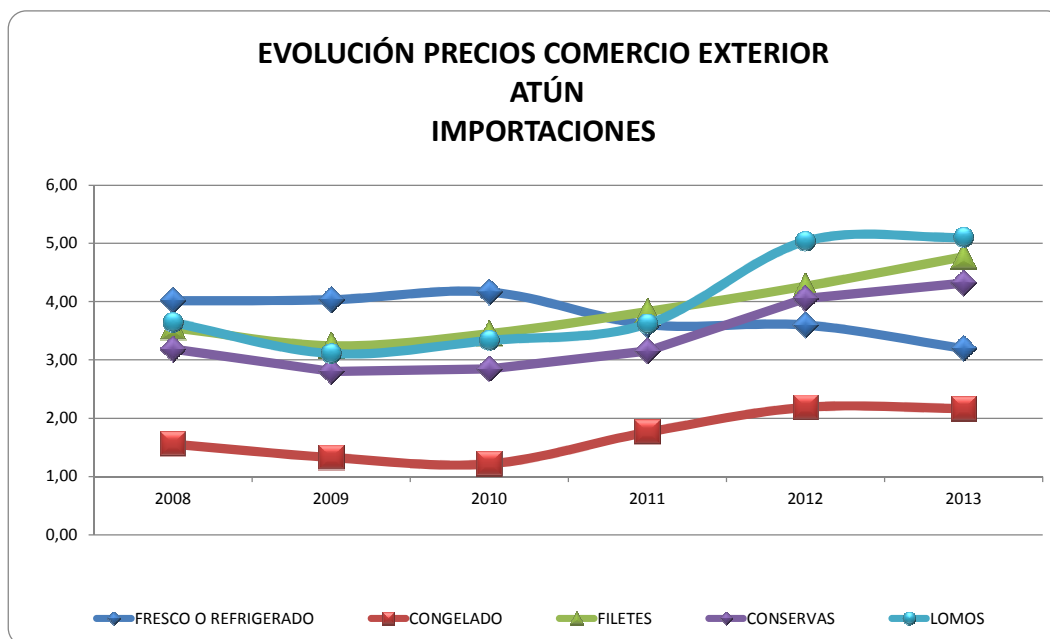


PRECIOS DE ATUN EN EL COMERCIO EXTERIOR

Se trata de un mercado deficitario que depende en gran medida de las importaciones para el abastecimiento de las necesidades de mercado y que en un porcentaje del 86 al 90 % procede de países fuera de la zona euro.

EVOLUCIÓN DE PRECIOS ATÚN	IMPORTACIONES						EXPORTACIONES					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FRESCO O REFRIGERADO	4,02	4,03	4,17	3,61	3,60	3,20	11,87	8,52	11,81	13,51	11,17	9,86
CONGELADO	1,56	1,33	1,22	1,76	2,19	2,17	1,23	0,95	0,83	1,25	1,70	1,72
FILETES	3,55	3,24	3,45	3,83	4,26	4,77	5,35	4,49	5,76	3,78	5,47	8,08
CONSERVAS	3,18	2,80	2,84	3,15	4,06	4,32	4,18	4,04	3,98	4,36	4,97	5,28
LOMOS	3,64	3,11	3,33	3,62	5,04	5,10	4,42	5,07	5,06	4,91	5,78	5,63

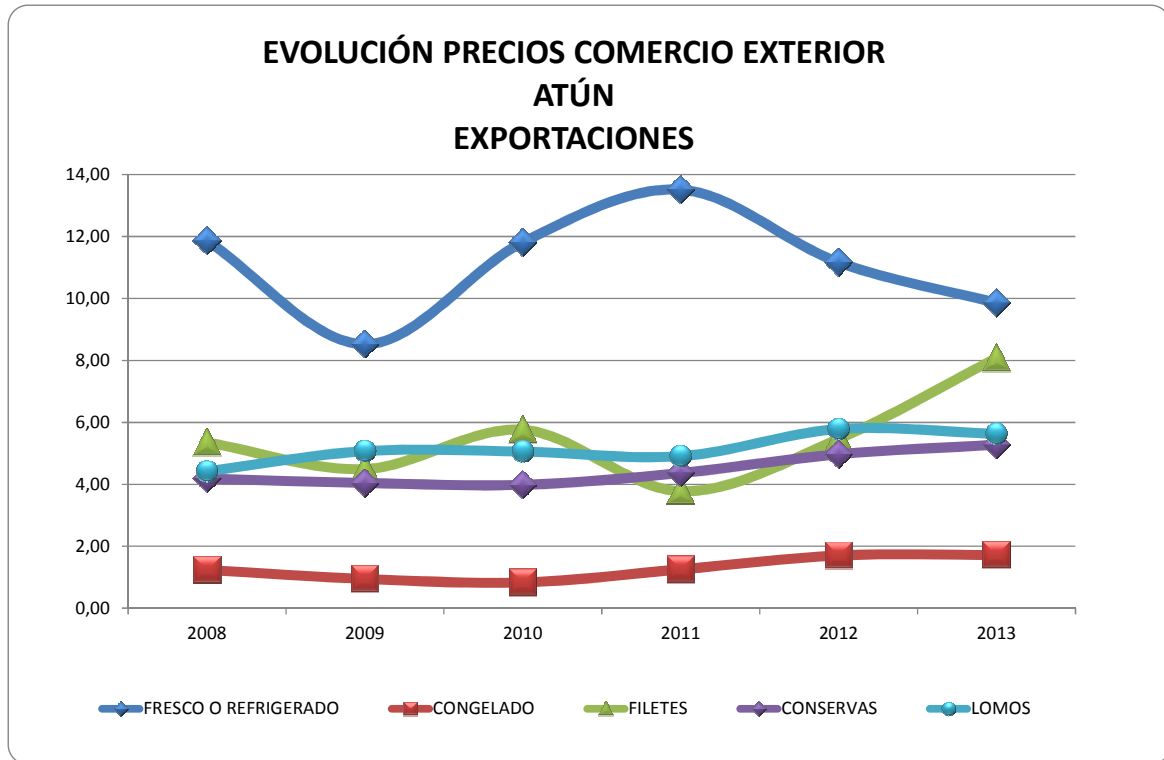
La evolución de los precios de atún durante el periodo 2008/2013 ha sido moderada, los precios tanto de las importaciones como de las exportaciones de congelado, lomos, preparados y conservas han experimentado la misma tendencia, una subida moderada hasta el año 2010 descenso en el 2011 y mantenimiento de este precio hasta el final del periodo.



En las exportaciones el periodo comienza con una fuerte subida de los precios del atún fresco y filetes que se prolonga hasta el año 2011, salvando la caída que se produjo en el año 2009, para



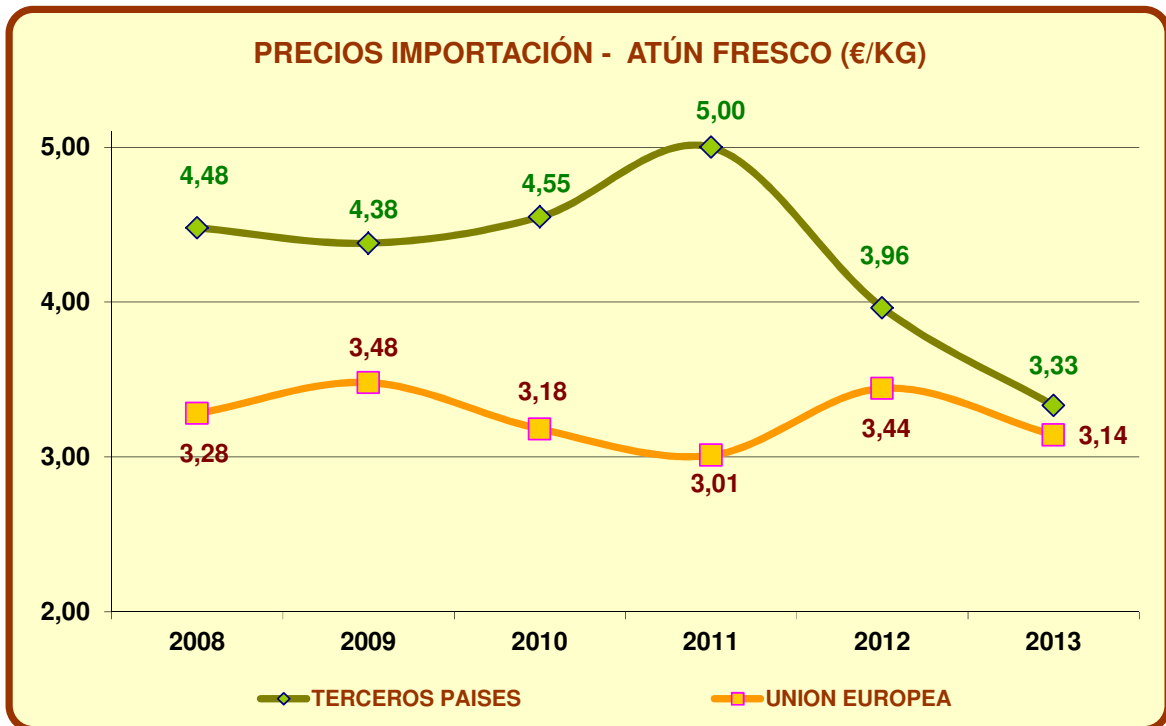
volver a descender hasta el final del período. El precio de los lomos, conservas y congelado se mantiene más estable, con una ligera tendencia alcista a lo largo del periodo.





PRECIOS DE IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS:

► FRESCO



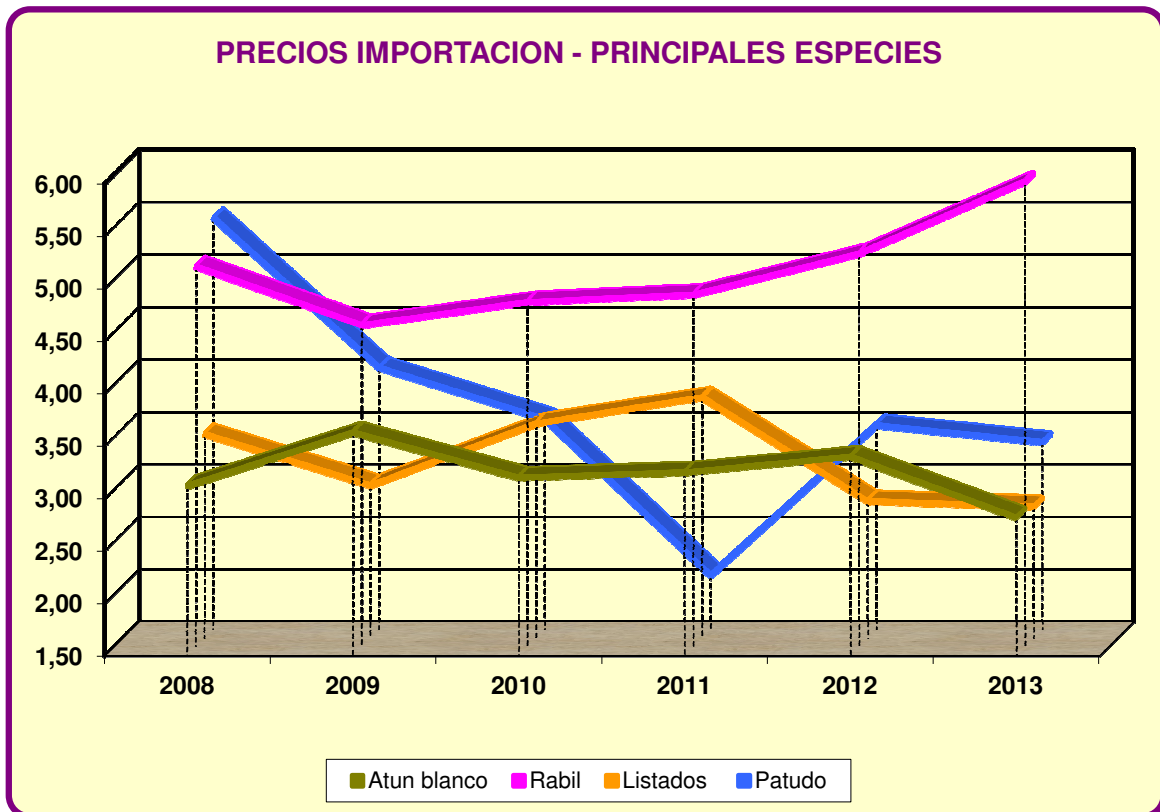
Como se puede observar en el gráfico, los precios del atún procedente de países terceros durante todo el periodo han permanecido superiores a los precios del atún procedente de países comunitarios, con un amplio margen de diferencia.

El comportamiento ascendente de los precios de ambas procedencias coincide hasta el año 2009. A partir de dicho año el de procedencia de países terceros sigue incrementándose hasta alcanzar su máximo en el año 2011; sin embargo, el precio de países comunitarios desciende hasta situarse en el más bajo del periodo.

PRECIOS IMPORTACIÓN €/Kg	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atun blanco	3,12	3,63	3,20	3,25	3,40	2,82
Rabil	5,13	4,57	4,79	4,86	5,25	5,94
Listados	3,45	2,96	3,55	3,80	2,81	2,76
Patudo	5,43	4,00	3,51	2,02	3,45	3,29



No todas las especies han tenido el mismo comportamiento, como se puede observar en el siguiente grafico. Los precios de rabil y patudo son los más altos, resultando el precio superior en el año 2008 a partir del cual el del rabil desciende hasta situarse en valores medios de 4,5 a 5 euros y el del patudo cae al mas bajo del periodo. Los precios del atún blanco y listado se mueven en el mismo margen de valores inferiores en 2 euros al del rabil.



Atún blanco.- En el año 2009 se produce el precio más alto, 3,63€/KG, en el que influye el precio de las compras a países comunitarios en mayor volumen que el procedente de países terceros, que entra en el mercado comunitario con un precio superior. En el año 2011, el precio medio de países terceros fue de 4,3€/kg. superior al precio comunitario de 3,03€/kg.. En el precio de países terceros influyen las importaciones de Namibia y en el comunitario las de Francia.

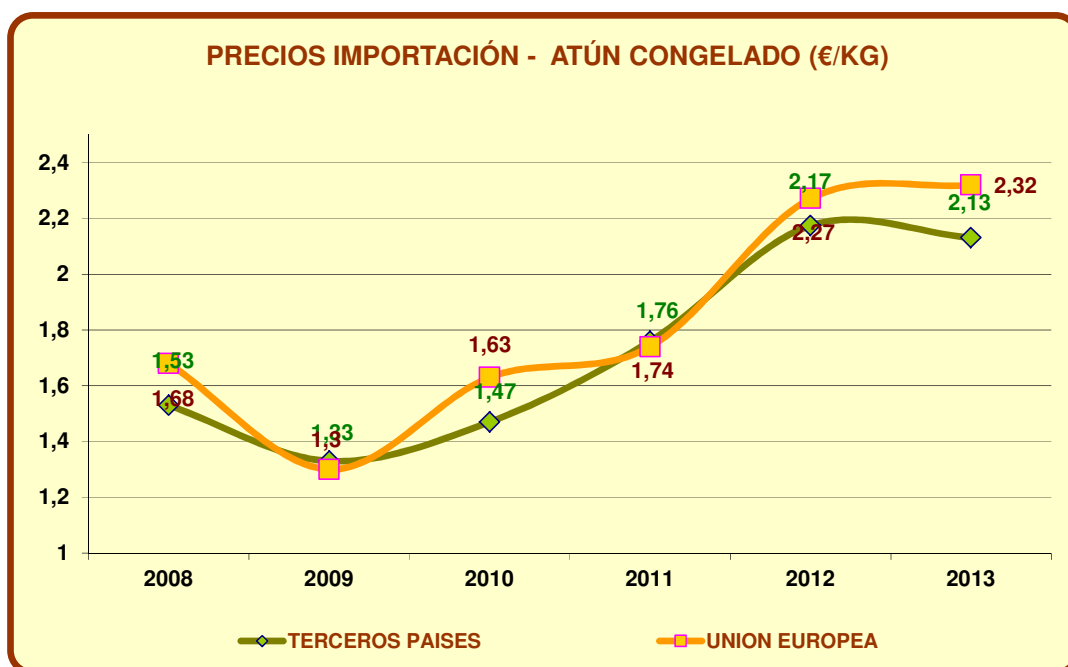
Atún claro o rabil.- El precio medio más alto del rabil se produjo en el año 2008 (5,13 euros), cayendo en el año 2009 a un precio de 4,57€, a partir del cual se recupera hasta alcanzar 4,86€ en 2011. El precio de procedencia de países terceros es superior, en el año 2011 fue de 5,83€, en el que influye el de las importaciones de Islas Maldivas, y el comunitario de 3,4 €, importándose en mayor volumen de Irlanda y Francia.



Listado.- El precio de países terceros está marcado por Marruecos único país del que se importa, cuyo precio en 2011 fue de 2,45€no ha subido durante los últimos años. El precio comunitario es superior (3,85 euros/kg.), procediendo principalmente de Italia, Portugal y Chipre.

Patudo.- En el año 2008 el precio medio fue el más alto del periodo, influido por el precio de origen comunitario que abastece en mayor medida a nuestro mercado, procediendo principalmente de Portugal. A partir de dicho año el precio cae hasta el más bajo del periodo en 2011.

► ATUN CONGELADO

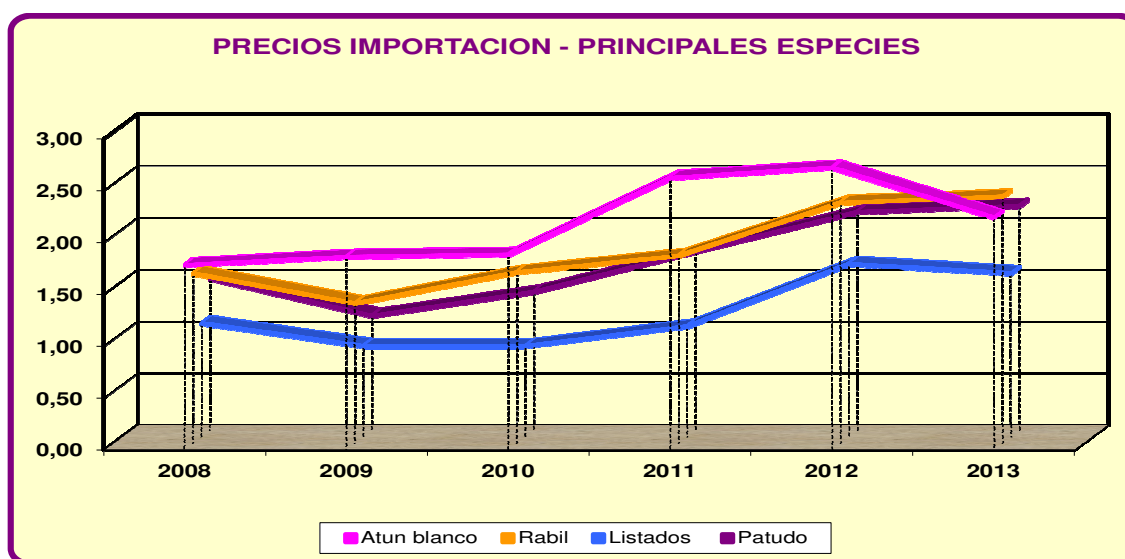


La evolución del precio del atún congelado no ha sido regular, oscilando en crestas. En el año 2011 el atún procedente de países comunitarios se pagó a 1,76 euros/ kg más alto que a países terceros 1,74 €/kg; en el año 2008 se pagó 1,68 euros/kg el siguiente precio mas alto en el mercado comunitario y 1,53 euros/kg. a países terceros. El precio más bajo se produjo en el año 2009.

PRECIOS IMPORTACIÓN €/Kg	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atun blanco	1,78	1,86	1,88	2,62	2,72	2,24
Rabil	1,64	1,35	1,65	1,81	2,32	2,38
Listados	1,10	0,88	0,88	1,07	1,67	1,58
Patudo	1,47	1,11	1,34	1,73	2,11	2,17



El precio de todos los atunes se ha incrementado a lo largo del periodo. El atún blanco es la especie de mayor precio, y su comportamiento excepto en los dos últimos años ha sido divergente al del resto de las especies. Los precios de rabil, patudo y listado mantienen una tendencia paralela a lo largo del periodo, siendo el de menor precio el listado.



Atún blanco.- El precio de las importaciones inició el periodo con una caída, recuperándose en el año 2007, iniciándose una subida hasta alcanzar en el año 2011 el precio medio de 2,62 euros/kg., el mas alto del periodo, duplicando el del periodo anterior. El precio de países terceros es superior al de procedencia comunitaria, en 2011 2,63€ el destinado a la industria y 2,62 euros/Kg para otros destinos.

Atún claro o rabil.- El precio de procedencia comunitaria es superior (1,94 €/kg.), siendo Francia el principal proveedor, con un precio aplicado de 1,93 €/kg.). En el caso del precio medio de terceros países 1,86 €/kg. el destinado a industria y 1,75 €/kg el destinado a otros usos.

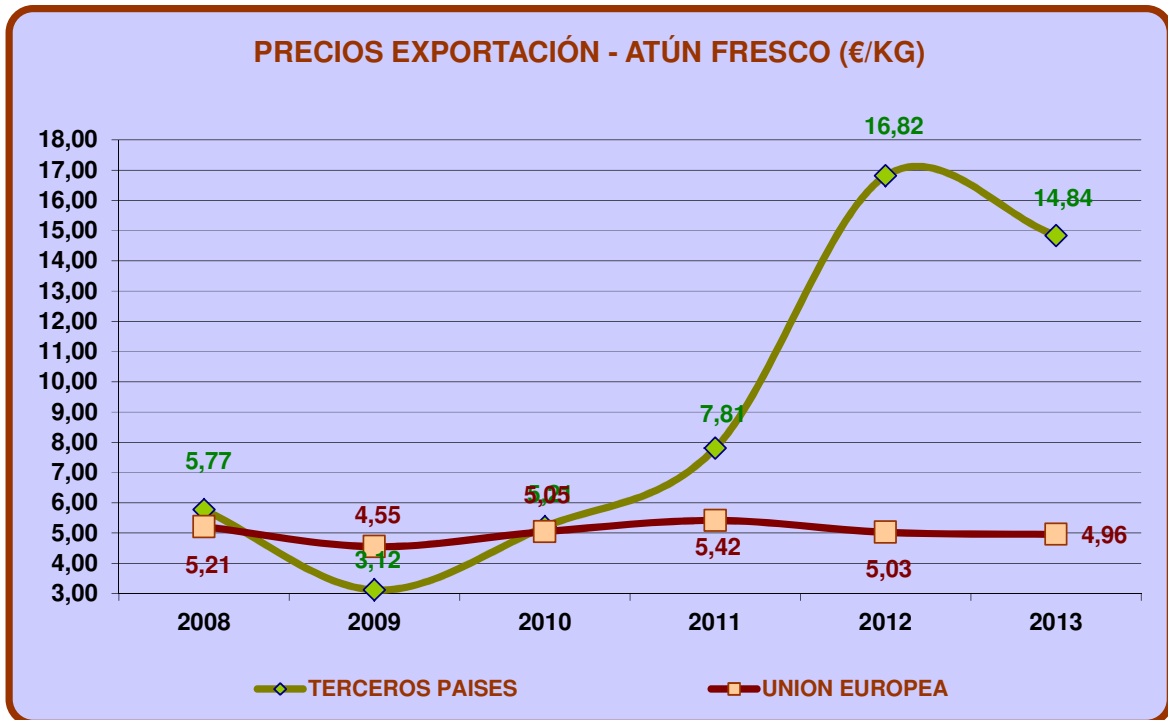
Listado.- Es la especie de menor valor comercial. En el año 2011 el precio medio del listado congelado fue de 1,07 €/kg., siendo superior el de países terceros (1,12 €/kg. el destinado a la industria y 1.06 €/kg. el destinado a otros usos)

Patudo.- El patudo congelado procede fundamentalmente de países terceros. El precio del destinado a la industria en el 2011 fue de 1,64 €/kg y 1,73 €/kg el destinado a otros usos.



PRECIOS DE EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS:

► FRESCO

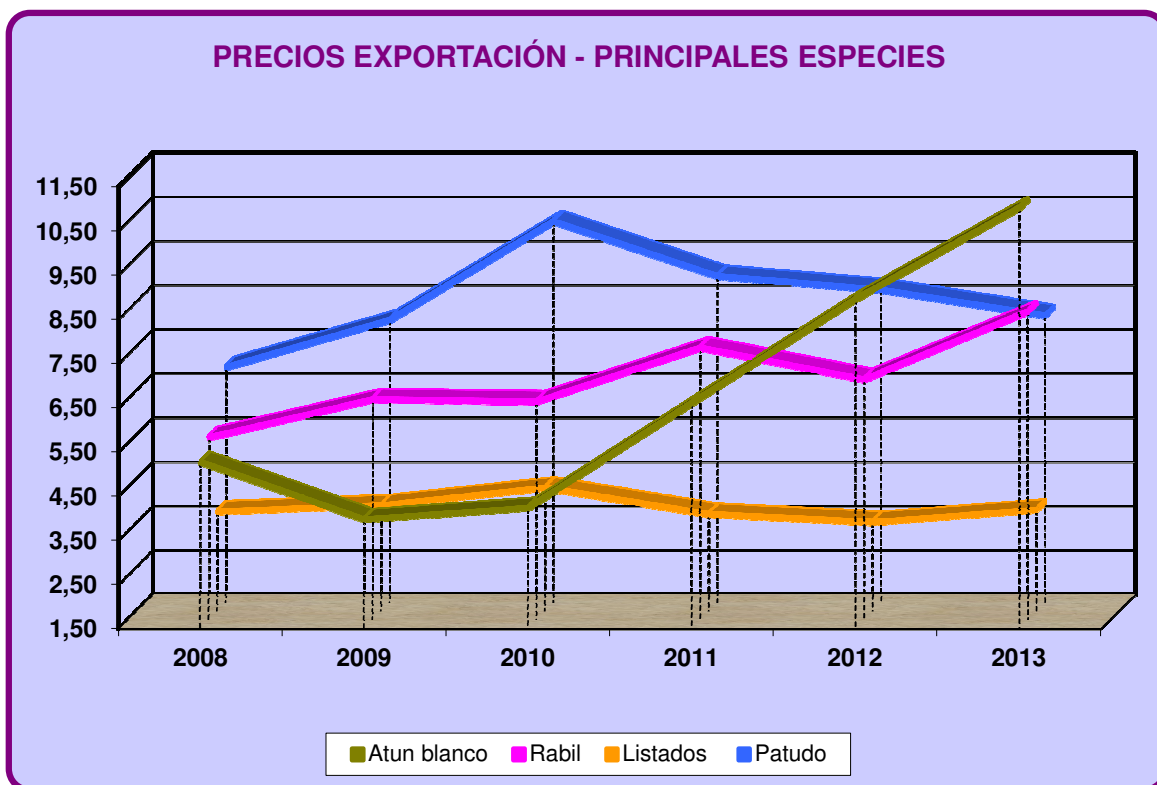


El precio medio de las exportaciones de atún fresco, tal como se observa en el grafico, ha mantenido distintas tendencias dependiendo de su destino; en el caso de las salidas al mercado comunitario los precios se han mantenido más estables que los de las exportaciones a terceros países, que han experimentado bruscas oscilaciones, con el precio mas alto conseguido en 2007, y la caída en los años 2008 y 2009, al precio más bajo del periodo, y una recuperación en los año 2010 y 2011, año en el que se consigue el mejor precio después del año 2007.

PRECIOS EXPORTACIÓN €/Kg	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atun blanco	5,27	3,97	4,23	6,60	8,95	11,02
Rabil	5,63	6,49	6,44	7,66	6,94	8,48
Listados	3,76	3,90	4,30	3,70	3,52	3,80
Patudo	6,83	7,90	10,13	8,89	8,58	8,00



Los precios de rabil, listado y atún blanco muestran tendencias paralelas, siendo el precio medio del patudo el más alto, sin embargo es el de menor volumen exportado.



Atún blanco.- El precio de exportación del atún blanco ha alcanzado su valor más alto en 2013, situándose en 11,02 €/kg. muy superior al del inicio del periodo 5,27 €/kg.

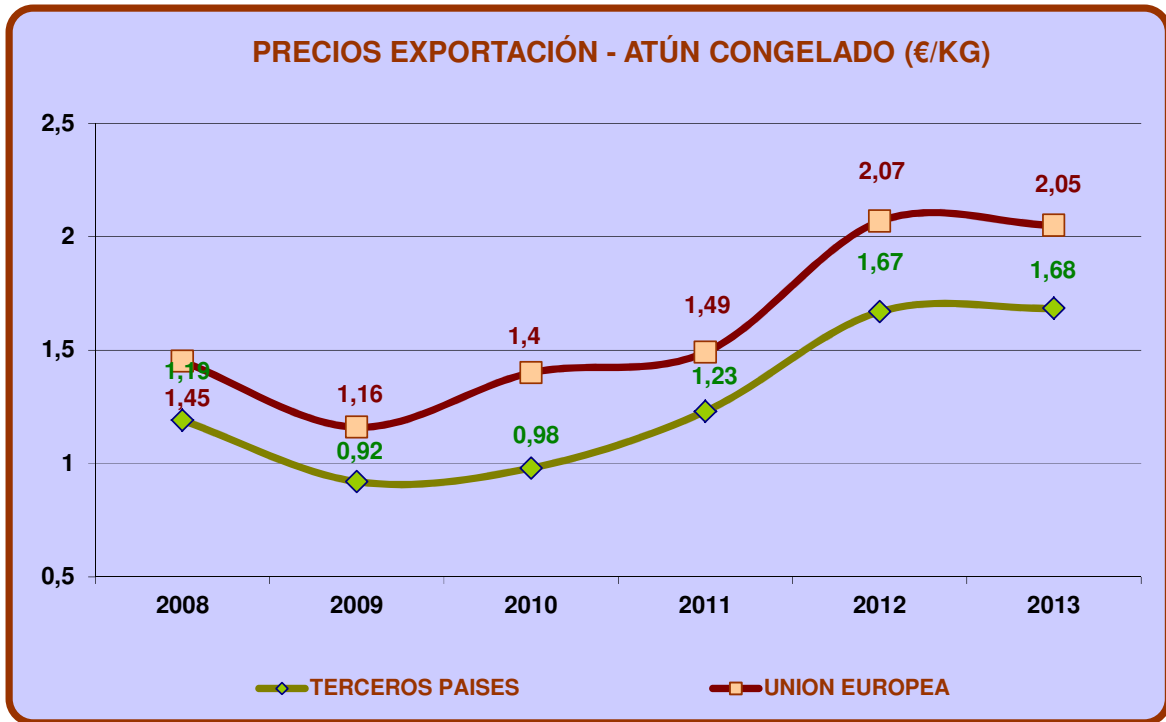
Atún claro (Rabil).- Las exportaciones de atún claro fresco son muy limitadas, destinándose en exclusividad al mercado comunitario. En 2011 el precio del destinado a la industria fue de 6,74 €/kg. y 7,8 €/kg, el destinado a otros usos.

Listado.- Es la especie con un precio más estable. Se destina casi en exclusividad al mercado comunitario, en el que se obtuvo en el 2011 un precio de 3,57 €/kg el destinado a otros usos y 4,67 €/kg el destinado a la industria.

Patudo.- Apenas existe mercado exterior, las exportaciones totales de Patudo en el año 2011 fueron 68 Tm. El precio ha variado entre 6,83 euros/kg. en el año 2008 y 8 euros/kg. en el año 2013, con un pico de máximo precio alcanzado en el año 2010 de 10,13 €/Kg, siendo el mercado de mayor interés el comunitario en el que se obtiene mejor precio.



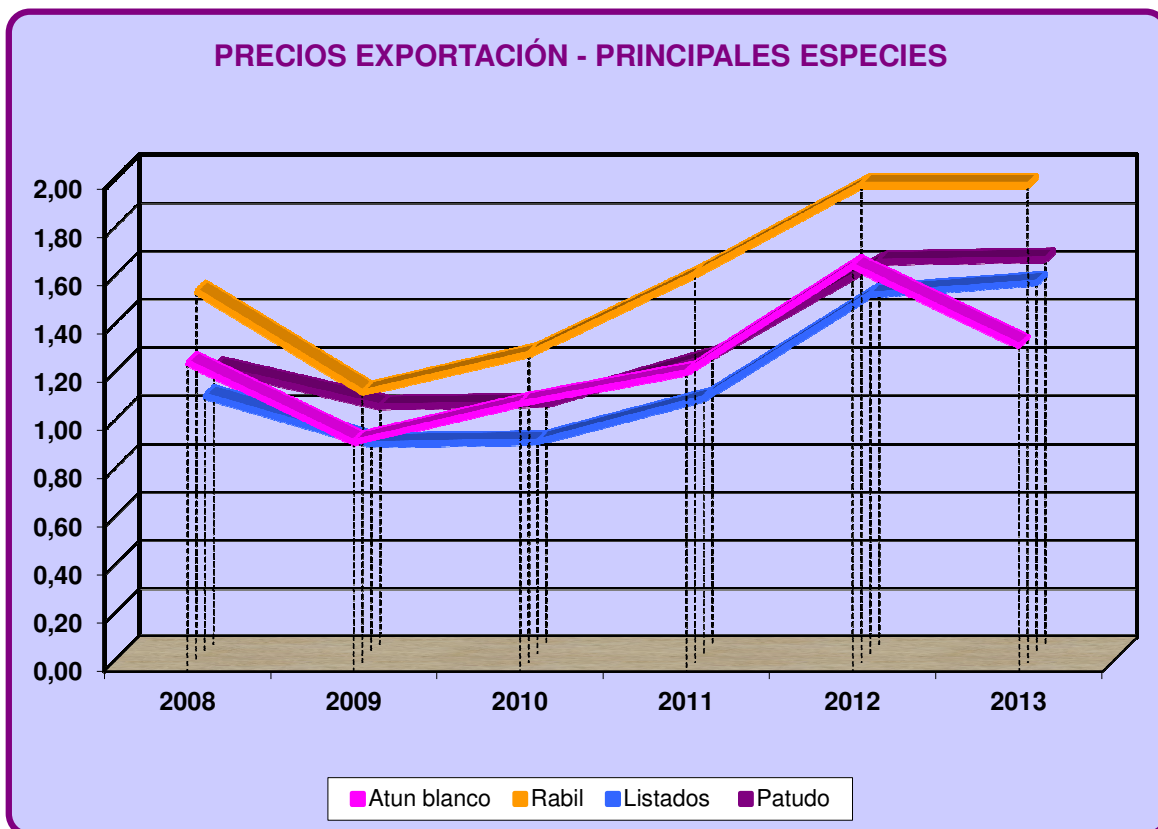
► CONGELADO



El precio medio obtenido en las ventas destinadas al mercado comunitario ha sido en todo momento más ventajoso que el precio obtenido en las exportaciones a países terceros, y ambos mercados han tenido un comportamiento paralelo durante todo el periodo.

PRECIOS EXPORTACION €/Kg	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atun blanco	1,28	0,95	1,11	1,24	1,68	1,35
Rabil	1,54	1,12	1,28	1,61	1,98	1,98
Listados	1,07	0,87	0,88	1,06	1,49	1,54
Patudo	1,15	0,99	1,00	1,20	1,59	1,60

El rabil es el atún de mayor valor comercial, le sigue al atún blanco, patudo y listado. En todos los casos el comportamiento del precio durante el periodo analizado ha sido similar, con una tendencia ascendente salvando la inflexión del año 2009. El año 2012 ha resultado el más favorable para las exportaciones españolas.



Atún blanco.- Se destina principalmente al mercado comunitario, con mayor influencia por tanto en el precio medio. En el año 2011 el precio pagado por los países comunitarios fue de 1,22 €/kg, influido principalmente por el bajo precio obtenido en Países Bajos, principal país comprador, frente al precio conseguido en el mercado de países terceros a 1,61 €/kg.

Atún claro (rabil).- El precio medio se ha mantenido superior al del resto de las especies. En el año 2011 el precio conseguido en el mercado comunitario ha sido más favorable que el de países terceros, 2,11 €/kg. el destinado a la industria y 2,29 €/kg, para otros destinos.

Listado.- El precio medio anual del listado obtenido en 2013 ha sido el más alto del periodo. En el mercado de países terceros, el precio del atún destinado a industria ha sido 1,1€/kg. y el destinado a otros usos 1,05€/kg.

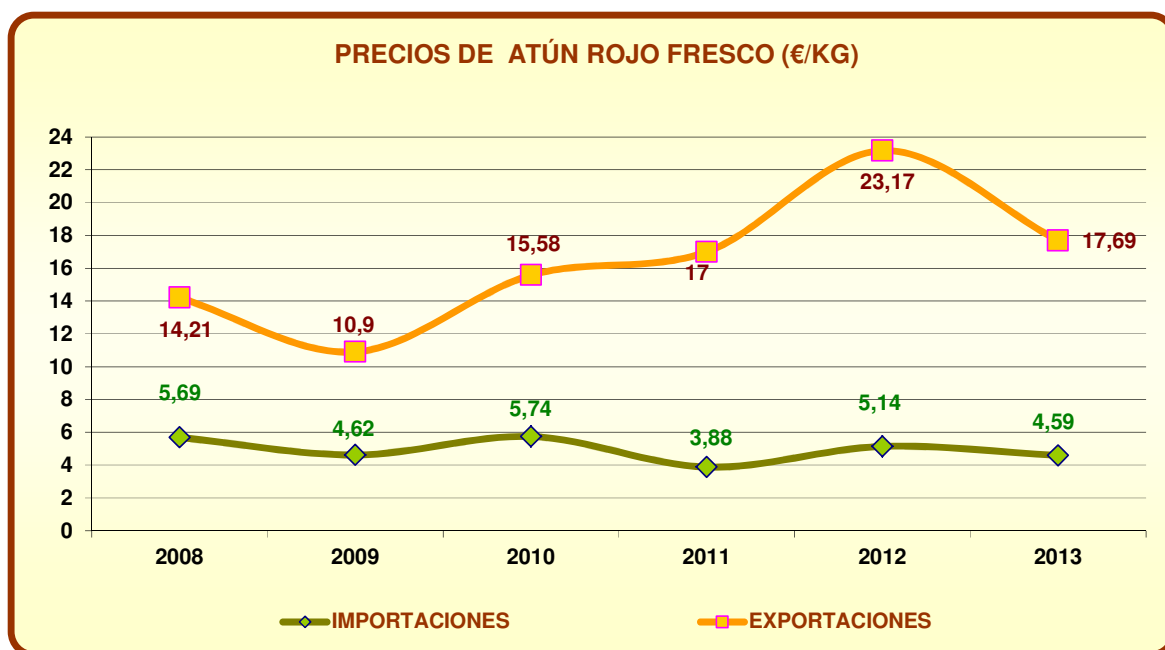
Patudo.- El precio medio de patudo congelado se ha incrementado a lo largo del periodo, casi ha llegado a duplicarse. En 2011 el destinado a la industria en países terceros fue 1,32 €/kg y para otros usos 1,13 €/kg.



ATUN ROJO.-

El atún rojo tiene un mercado específico, con destino distinto al del resto de los atunes por lo que se ha considerado tratarlo de forma diferenciada.

► FRESCO



Precios de Importación

El precio medio de las importaciones ha oscilado entre 3,88 €/kg en 2011 y 5,74 €/kg., en 2010. El abastecimiento de atún rojo procede principalmente de países comunitarios, por lo que su precio es el que influye en mayor medida en el comportamiento del mercado.

Francia e Irlanda son los principales suministradores. En 2011 el precio pagado a Irlanda fue de 2,49€/kg y 4,15€/kg. a Francia.

Precios de Exportación

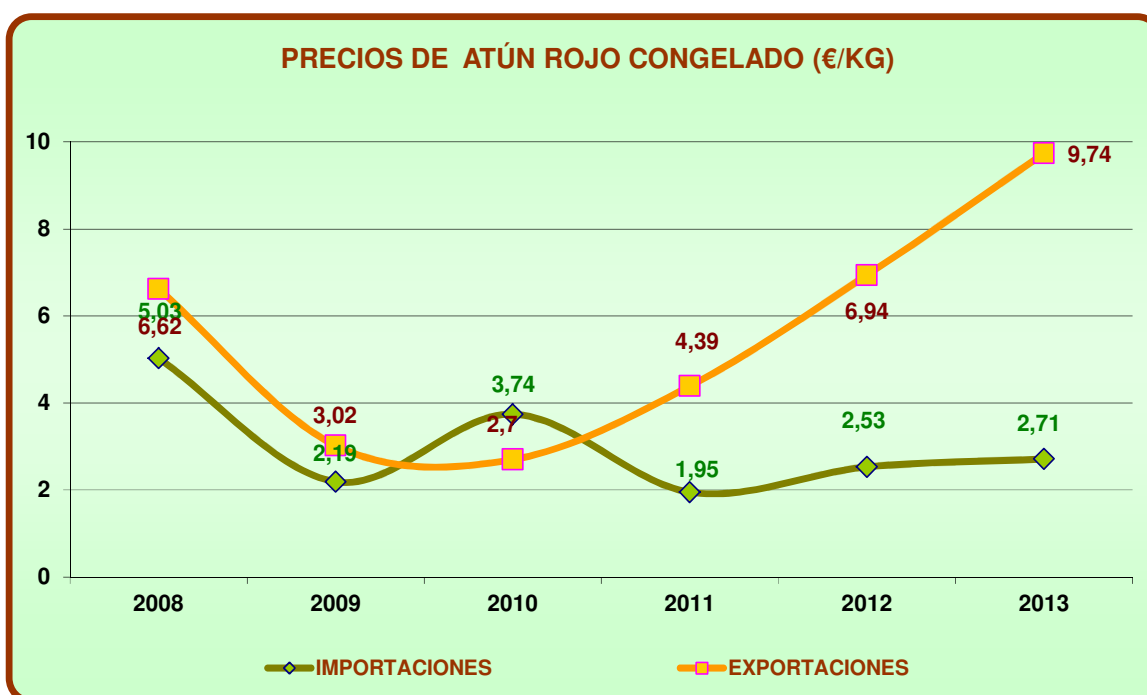
El precio medio de las exportaciones depende fundamentalmente del precio aplicado por países terceros, por ser el principal mercado de destino.

En el periodo 2008/2013 el precio experimentó un crecimiento continuado, a excepción de la inflexión del año 2009, y en el año 2012 se obtuvo el mejor precio medio del periodo 23,17 euro /kg.



Japón es nuestro principal cliente, y tras un periodo de bajos precios, en 2012 se consiguió colocar el atún rojo a 23,17 euros/kg, el mejor precio obtenido durante el periodo.

► CONGELADO



Precios de Importación

El atún rojo congelado tiene poca importancia en los intercambios comerciales de esta especie, las importaciones en el 2011 fueron 72 tm. procedentes de Francia e Italia, con un precio medio comunitario de 1,95 euros/kg.

Precios de Exportación

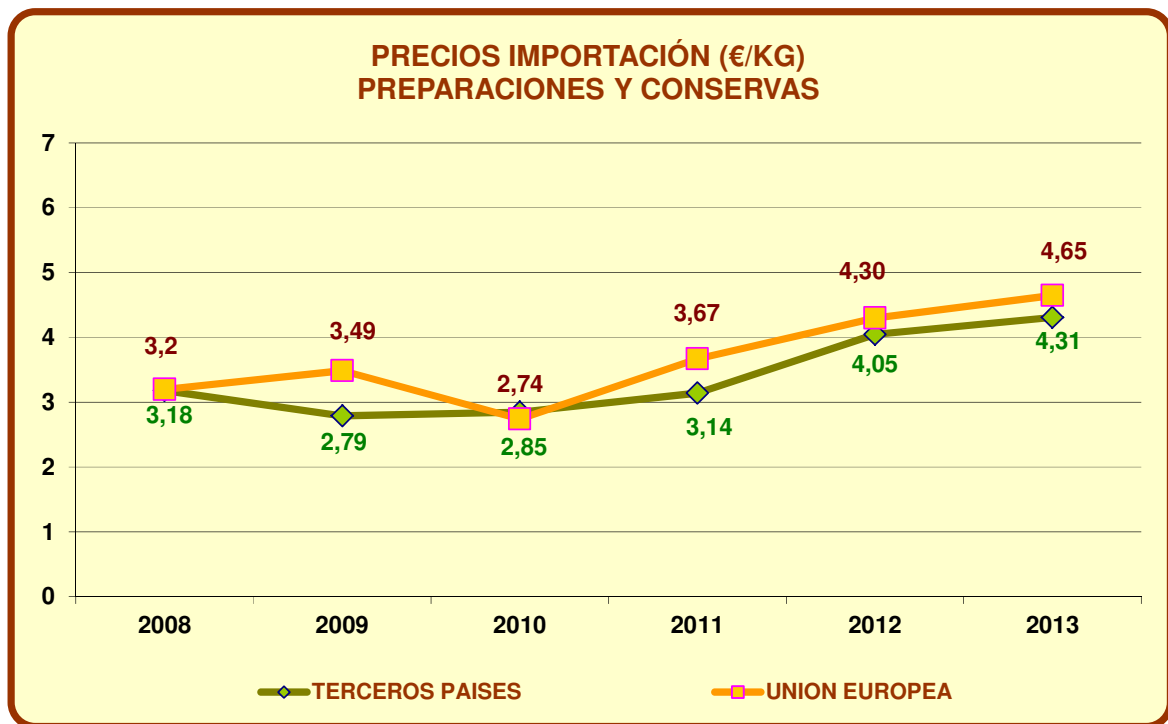
Como se puede observar en el gráfico los precios del atún rojo congelado de exportación, han caído hasta 2010 para luego recuperarse de forma exponencial hasta 2013 con un precio máximo de 9,74 €/Kg. El principal destino es Italia



PREPARADOS Y CONSERVAS DE ATUN

PREPARADOS Y CONSERVAS €/KG		
	IMP	EXP
2006	2,65	3,74
2007	2,81	3,78
2008	3,18	4,20
2009	2,80	4,05
2010	2,84	4,03
2011	3,15	4,49
2012	4,06	4,97
2013,	4,32	5,27

Precios de importación



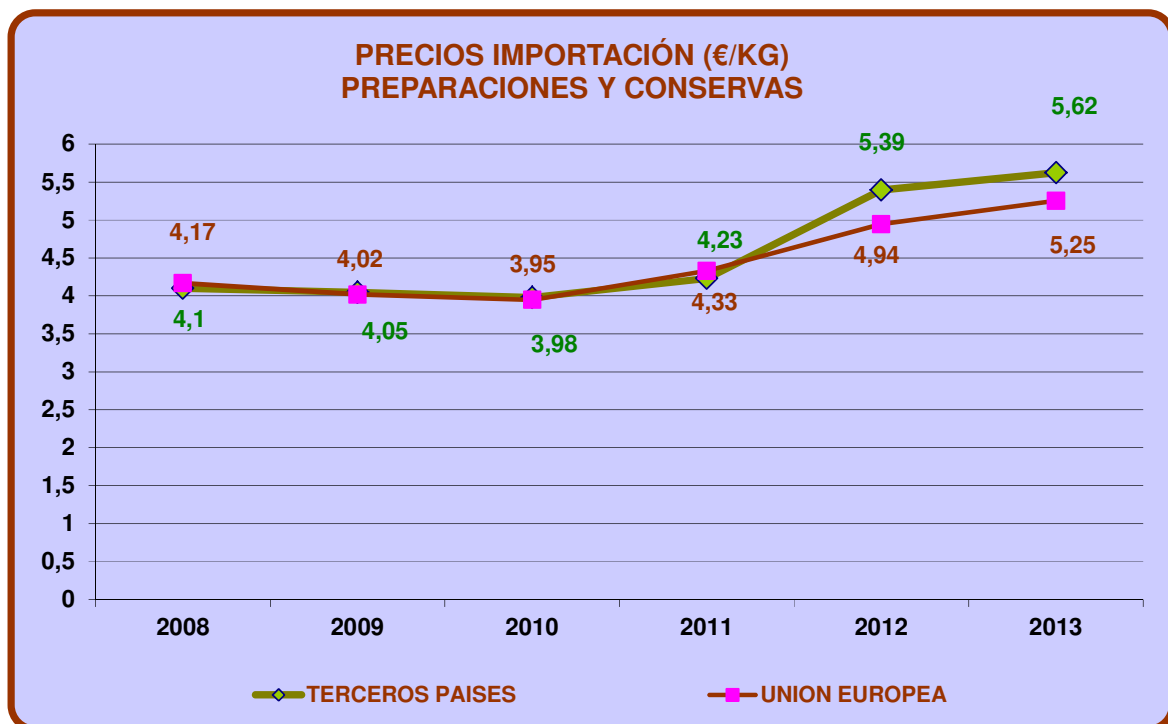
El precio medio de las importaciones de preparados y conservas de atún ha oscilado entre 3.18 euros/kg., en el 2008 a 3,49 euros/kg. en el año 2008, a partir del cual se inicia una recuperación y en el año 2013 alcanza 4.65 euros/kg, siendo el más alto del periodo.

IMPORTACIONES	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TERCEROS PAISES	3,18	2,79	2,85	3,14	4,05	4,31
UNION EUROPEA	3,2	3,49	2,74	3,67	4,30	4,65



Los precios de conservas de túnidos de procedencia europea han sido más altos que el de países terceros. Tras la caída del precio en 2010, se ha iniciado una subida, y en 2013 el precio ha sido el más alto del periodo.

Precios de Exportación



El precio medio de las exportaciones de preparados y conservas de atún ha oscilado entre 3,95 euros/kg., en el 2010 a 5,62 euros/kg. en el año 2013, el más alto del periodo..

EXPORTACIONES	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TERCEROS PAISES	4,1	4,05	3,98	4,23	5,39	5,62
UNION EUROPEA	4,17	4,02	3,95	4,33	4,94	5,25

El comportamiento de precios de estos productos en el mercado exterior, muestra la valoración de nuestras conservas, tanto en el mercado comunitario como en el de países terceros, en los que los precios obtenidos son similares.

El precio ha mantenido una trayectoria positiva en el periodo analizado, lo que demuestra también que la industria ha sabido adaptarse a las exigencias del mercado.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA



8. CONSUMO

El atún es una importante fuente de alimentación, estando su consumo fuertemente arraigado en la dieta tanto en Europa como en América del Norte, con tendencia creciente de su consumo; además existe un gran potencial de consumo en países como China, Rusia e India, por lo que la industria atunera podría tener un amplio margen de expansión.

Forma parte de la dieta mediterránea, y en España en la mayoría de los hogares es uno de los productos alimenticios indispensable en su despensa.

CONSUMO EN HOGARES ATUN Y BONITO					
	Volumen (miles de kg)	Valor (miles de €)	Precio medio kg	Consumo per capita	Gasto per capita
2009	25.965	229.123	8,82	0,58	5,09
2010	28.093	235.322	8,38	0,60	5,13
2011	47.611	234.226	4,92	1,03	5,11
2012	30.580	251.192	8,21	0,66	5,44
2013	27.745	246.891	8,90	0,62	5,44

Fuente: Base de datos de consumo en Hogares (MAGRAMA)

Como se puede observar el consumo total de atún fresco y congelado en hogares se mantiene estable, en torno a 0,60 kg. por habitante.

El consumo mundial de atún en conserva es de 0,48 kg./habitante/año, habiendo experimentado un importante incremento desde el año 1999, en el que el consumo era de 0,26kg.

El consumo medio europeo es de 1,51 Kg. por habitante y año; en España este consumo llega a los 2,62 Kg.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE PROMOCIÓN DE CONSUMO

Durante los años 2007-2011, el FROM desarrolló campañas orientadas al consumo del Bonito del Norte capturado con artes tradicionales por nuestra flota.

Campañas de difusión de la calidad y propiedades cardiosaludables d productos pesqueros en conserva. «*Conservas de pescado y marisco: Sanas por naturaleza*».

Campaña de divulgación de las condiciones que debe desarrollarse la captura y comercialización en el marco del Plan de recuperación de esta especie.



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

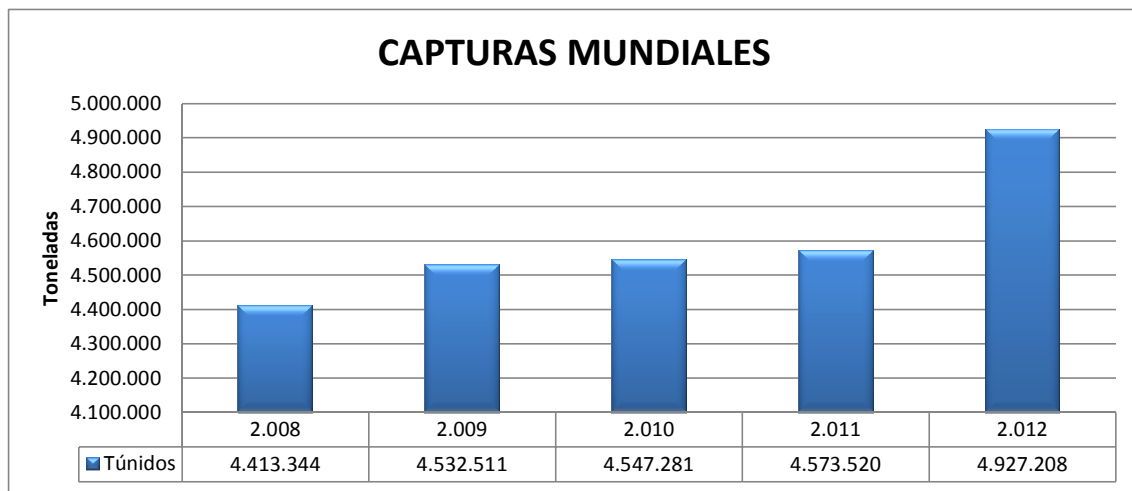
DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA



9. CONCLUSIONES

Según datos FAO las **capturas mundiales** en 2012 alcanzaron 4.927.208 Tm. Indonesia (13,5%), Japón (9,1%), Taiwán (7,2%), Filipinas (7%), y Corea (6%), son los principales productores de las capturas mundiales.



Las **capturas españolas** de atún representan en su conjunto el 5,7% de las capturas mundiales, ocupando el sexto lugar en el ranking mundial.

CAPTURAS (TM) ATUNES 2008-2012 (DATOS FAO)	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
MUNDIALES	4.413.344	4.532.511	4.547.281	4.573.520	4.927.208
ESPAÑA	256.473	251.912	260.054	283.303	281.360
%ESPAÑA / MUNDO	5,8%	5,6%	5,7%	6,2%	5,7%

La **producción mundial de conservas de atún**, según datos FAO, en 2012 alcanzó **1.800.372 Tm.** España es el segundo país en importancia, después de Tailandia, en la producción de conservas a nivel mundial con un volumen de 248.366 Tm (13,7%).

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CONSERVAS DE ATÚN (Tm.)				
	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA	267.820	230.572	243.912	248.366
TOTAL UE	387.289	343.720	351.252	351.835
TOTAL MUNDIAL	1.737.385	1.742.956	1.830.054	1.800.372
% ESPAÑA /UE	69,2%	67,1%	69,4%	70,6%
% ESPAÑA / MUNDIA	15,4%	13,2%	13,3%	13,8%



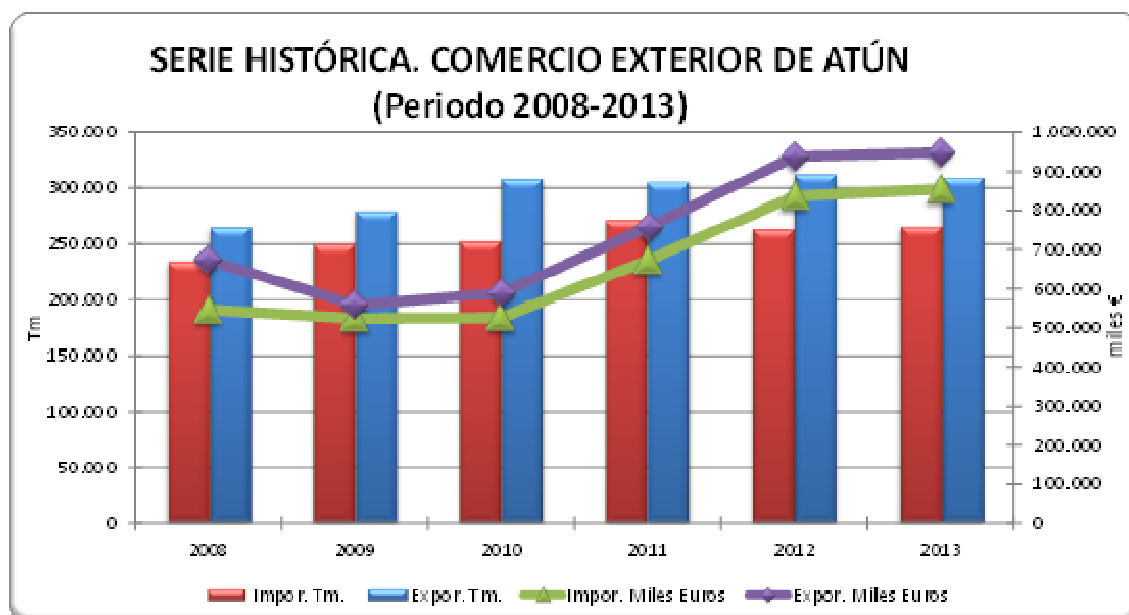
Desde el 1 de enero de 2014, el atún blanco fresco o refrigerado (*Thunnus alalunga*) y el atún congelado (*Thunnus alalunga*, *Thunnus albacares*, *Katsuwonus pelamis* y *Thunnus thynnus*) están incluidos en el Anexo II del *Reglamento 1379 /2013* que establece la **Organización Común de Mercados** en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

Las importaciones de atún están sujetas a un **régimen arancelario** que dependen del grado de transformación y destino (consumo o industria transformadora). El atún está gravado con un arancel aduanero común de un 22% para el fresco y refrigerado entero y para el congelado destinados al consumo humano directo; un 18% para los filetes frescos y filetes congelados de atún, 15% para carne refrigerada de atún; 7,5% para otras carnes congeladas, 24% para lomos, preparaciones y conservas y 25% para preparados y conservas de bonito.

La **actividad pesquera** dirigida al atún se encuentra regulada por Organizaciones Regionales de Pesca (ICCAT/ CICA, CIAT, CTOI y WCPFC), de las que la UE es Parte Contratante, y en cuyo marco ejerce actividades pesqueras la flota atunera española.

En el ámbito del **comercio exterior**, la balanza comercial del atún durante el periodo 2008-2013, en la que se han incluido todas las presentaciones, ha permanecido positiva.

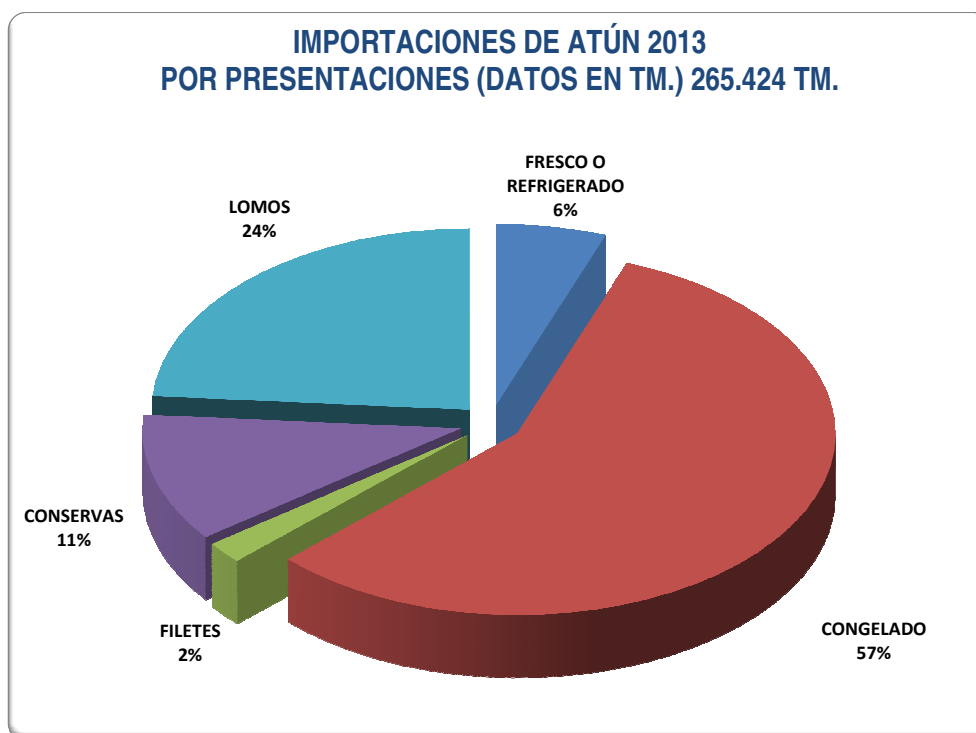
El flujo comercial de los túnidos ha experimentado un crecimiento sostenido; con respecto al inicio del periodo analizado, En el año 2013 se importaron 265.424Tm. con un valor de 854.253 millones de euros y se exportaron 309.332Tm. con un valor de 948.375 millones de euros.



El suministro del atún procede principalmente de países terceros, quienes durante el último año han abastecido del orden del 85% de las necesidades del mercado.



Por lo que respecta a las exportaciones, el destino principal son los países terceros, que actualmente absorben el 63% de nuestras exportaciones de atún, sin embargo el valor que se consigue en el mercado comunitario, es del 37% del valor exportado.



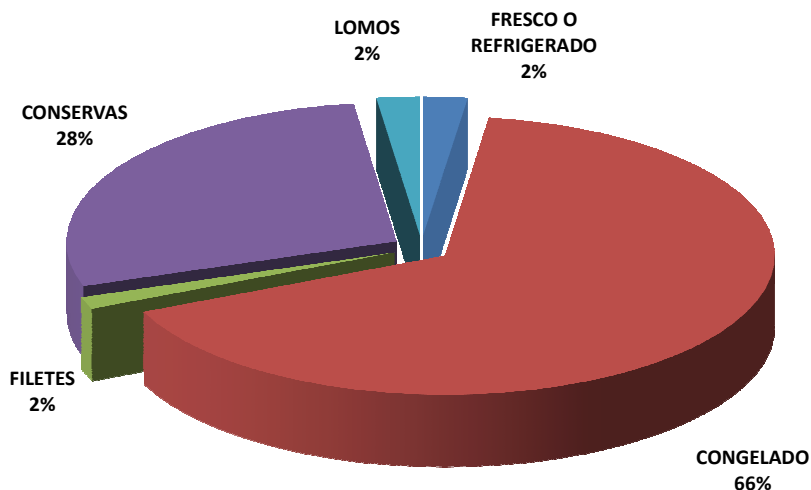
Como se puede observar en los cuadros y gráficos el principal producto comercializado es el atún congelado: en las importaciones representa el 57% en volumen y en las exportaciones el 66% en volumen.

En las importaciones destaca en segundo lugar “lomos de atún” (25% en volumen), siguiendo en importancia “preparados y conservas” (10% en volumen) y “atún fresco y refrigerado” (4% en volumen)

En las exportaciones el segundo lugar lo ocupan los “preparados y conservas”, que representan el 31% en volumen.



**EXPORTACIONES DE ATÚN 2013
POR PRESENTACIONES (DATOS EN TM.) 309.332 TM.**



Precios en el mercado nacional

PRECIOS MERCADO NACIONAL €/KG. ATUN FRESCO				
	2009	2010	2011	2012
ORIGEN	4,03	4,17	3,61	2,46
MAYORISTA	6,01	5,99	6,34	6,07
MINORISTA	10,61	10,43	9,98	9,79
% MAYORISTA / ORIGEN	149,03	143,82	175,75	247,18
% PVP / MAYORISTA	176,49	174,15	157,38	161,29
% PVP / ORIGEN	263,02	250,46	276,61	398,66

El **precio en origen** de todos los atunes es claramente a la baja, si bien al principio del periodo hubo ligero repunte que quedó eclipsado por la rápida bajada en los años posteriores.

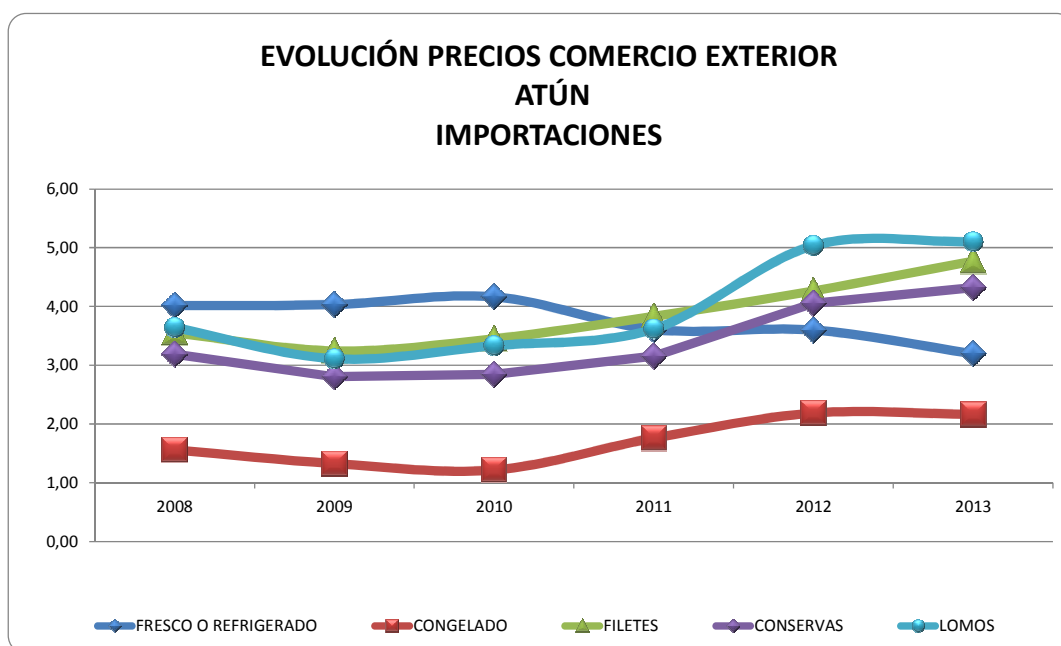
El **precio medio anual en MERCAS** se ha mantenido durante todo el periodo entre 6,01 y 6,07 €/Kg.

Los **precios de venta al público** han guardado el mismo comportamiento estable que los precios de los mercados centrales, con una ligera tendencia a la baja.

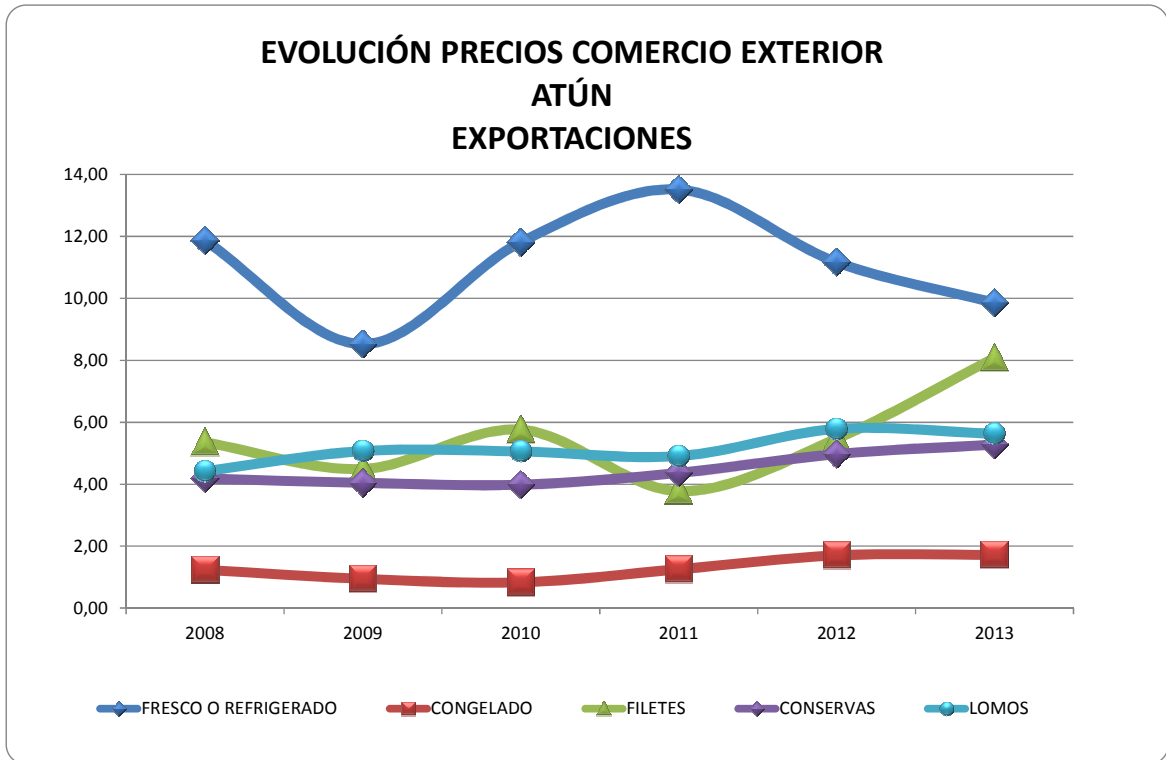


Precios en el mercado internacional

La evolución de los precios de atún durante el periodo 2008/2013 ha sido moderada, los precios tanto de las importaciones como de las exportaciones de congelado, lomos, preparados y conservas han experimentado la misma tendencia, una subida moderada hasta el año 2010 descenso en el 2011 y mantenimiento de este precio hasta el final del periodo.



En las exportaciones el periodo comienza con una fuerte subida de los precios del atún fresco y filetes que se prolonga hasta el año 2011, salvando la caída que se produjo en el año 2009, para volver a descender hasta el final del período. El precio de los lomos, conservas y congelado se mantiene más estable, con una ligera tendencia alcista a lo largo del periodo.





MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA

10. ANEXOS



ATUNTES FRESCOS Y REFRIGERADOS	2013					
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TM	MILES EUROS	€/Kg	TM	MILES EUROS	€/Kg
03.02.31 Albacoras o atunes blancos (<i>Thunnus alalunga</i>)	4.405	12.440	2,82	1.841	20.284	11,02
TOTAL TP	107	431	4,04	1.139	16.307	14,32
AUSTRALIA	1	7	5,59	0	0	0,00
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	3	21	7,55
JAPON	0	0	0,00	1.136	16.281	14,33
NAMIBIA	2	10	5,88	0	0	0,00
SENEGAL	1	7	6,29	0	0	0,00
SUDAFRICA	103	408	3,97	0	0	0,00
TOTAL UE	4.299	12.009	2,79	702	3.978	5,66
ALEMANIA	23	120	5,23	16	150	9,30
CHIPRE	55	296	5,41	0	0	0,00
DINAMARCA	3	20	7,48	37	209	5,66
FRANCIA	2.242	4.986	2,22	463	2.279	4,93
GRECIA	4	10	2,58	3	13	4,76
IRLANDA	593	1.173	1,98	2	7	4,87
ITALIA	1.128	4.513	4,00	50	211	4,23
PAISES BAJOS	0	2	13,11	89	933	10,54
PORTUGAL	251	888	3,54	44	174	3,97
03.02.32 Atunes de aleta amarilla (Rabiles) (<i>Thunnus albacares</i>)	1.021	6.063	5,94	548	4.646	8,48
TOTAL TP	695	4.691	6,75	2	57	25,98
CABO VERDE	1	11	9,26	0	0	0,00
COSTA DE MARFIL	9	43	4,59	0	0	0,00
FIDJI	1	10	9,32	0	0	0,00
INDIA	110	586	5,34	0	0	0,00
KUWAIT	0	0	0,00	1	16	31,11
MALDIVAS (ISLAS)	433	3.420	7,89	0	0	0,00
MARRUECOS	28	76	2,71	0	0	0,00
SENEGAL	57	310	5,45	0	0	0,00
SRI LANKA	6	30	5,34	0	0	0,00
SUDAFRICA	49	204	4,18	0	0	0,00
SUIZA	0	0	0,00	2	41	24,42
TOTAL UE	326	1.372	4,21	545	4.589	8,41
ALEMANIA	0	0	0,00	25	247	9,93
BELGICA	1	10	10,11	7	67	10,15
CROACIA	0	0	0,00	22	60	2,73
FRANCIA	52	268	5,19	278	2.218	7,98
GRECIA	0	0	0,00	1	3	2,80
IRLANDA	2	17	7,97	0	0	0,00
ITALIA	41	226	5,56	179	1.543	8,63



PAISES BAJOS	2	11	5,52	1	9	10,56
POLONIA	0	0	0,00	8	84	11,01
PORTUGAL	222	786	3,55	13	112	8,57
REINO UNIDO	7	55	7,49	12	243	19,61
03.02.33 Listados o bonitos de vientre rayado	1.234	3.407	2,76	432	1.639	3,80
TOTAL TP	0	0	0,00	2	22	9,01
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	1	11	9,56
GIBRALTAR	0	0	0,00	1	10	8,76
TOTAL UE	1.234	3.407	2,76	429	1.617	3,77
ALEMANIA	0	0	0,00	15	267	18,04
BELGICA	0	0	0,00	6	36	5,72
DINAMARCA	2	6	3,32	0	7	22,65
FINLANDIA	0	0	0,00	1	18	21,44
FRANCIA	800	1.606	2,01	110	459	4,15
GRECIA	18	61	3,42	18	51	2,88
IRLANDA	68	129	1,89	0	0	0,00
ITALIA	85	347	4,10	104	424	4,09
MALTA	29	429	14,90	57	49	0,86
PAISES BAJOS	1	10	6,58	9	39	4,28
PORTUGAL	101	296	2,92	105	211	2,02
REINO UNIDO	120	471	3,93	3	42	12,91
RUMANIA	10	51	5,06	0	1	2,05
03.02.34 Patudo (Thunnus Obesus)	2.007	6.599	3,29	122	976	8,00
TOTAL TP	4	34	7,86	1	36	30,52
CABO VERDE	3	22	7,84	0	0	0,00
KUWAIT	0	0	0,00	1	36	30,52
SRI LANKA	1	12	7,89	0	0	0,00
TOTAL UE	2.003	6.566	3,28	121	940	7,78
FRANCIA	51	342	6,72	46	325	7,14
ITALIA	242	1.206	4,99	35	217	6,28
PAISES BAJOS	0	0	0,00	2	14	8,95
PORTUGAL	1.710	5.018	2,93	39	384	9,79
03.02.35 Atún rojo (Thunnus Thynnus)	1.992	9.140	4,59	1.884	33.335	17,69
TOTAL TP	166	1.046	6,29	1.756	31.049	17,69
CHINA	0	0	0,00	4	120	31,05
COREA DEL SUR	0	0	0,00	31	953	30,35
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0,00	6	196	31,07
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	307	9.526	30,99
JAPON	0	0	0,00	1.385	19.606	14,16
MARRUECOS	166	1.046	6,29	0	0	0,00
NORUEGA	0	0	0,00	4	116	28,71
SUIZA	0	0	0,00	5	138	29,43
TAILANDIA	0	0	0,00	12	373	30,53
TOTAL UE	1.825	8.094	4,43	129	2.286	17,73
ALEMANIA	1	6	9,80	39	698	17,69
FRANCIA	713	5.558	7,79	24	208	8,81



GRECIA	1	8	11,99	0	0	0,00
IRLANDA	998	1.978	1,98	0	0	0,00
ITALIA	18	126	7,10	28	407	14,58
MALTA	2	24	15,69	0	0	0,00
PAISES BAJOS	10	82	8,32	6	196	31,36
POLONIA	0	0	0,00	1	45	34,42
PORTUGAL	84	311	3,72	12	147	12,60
REINO UNIDO	0	0	0,00	17	544	32,04
03.02.39 Los demas	4.203	9.851	2,34	1.739	3.838	2,21
TOTAL TP	3.338	8.157	2,44	355	837	2,36
ARGELIA	0	0	0,00	20	36	1,85
ARGENTINA	2	4	1,58	0	0	0,00
CABO VERDE	0	0	0,00	15	60	4,04
CHINA	665	1.043	1,57	0	0	0,00
COREA DEL SUR	69	336	4,84	65	111	1,69
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4	7	1,69	0	0	0,00
GAMBIA	59	170	2,86	0	0	0,00
GIBRALTAR	0	0	0,00	5	17	3,25
HONG-KONG	0	0	0,00	4	19	4,57
ISLANDIA	190	398	2,10	0	0	0,00
MARRUECOS	418	1.247	2,98	197	345	1,75
MAURITANIA	1.196	3.061	2,56	0	0	0,00
NUEVA ZELANDA	160	596	3,73	0	0	0,00
PANAMA	16	54	3,41	0	0	0,00
RUSIA	131	243	1,85	0	0	0,00
SENEGAL	427	998	2,34	0	0	0,00
SINGAPUR	0	0	0,00	17	27	1,66
VIETMAN	0	0	0,00	31	218	6,92
TOTAL UE	865	1.694	1,96	1.384	3.000	2,17
ALEMANIA	10	22	2,31	0	0	10,31
BELGICA	37	80	2,17	0	0	0,00
CROACIA	0	0	0,00	3	6	2,14
DINAMARCA	75	142	1,89	0	0	0,00
FRANCIA	6	19	3,24	18	138	7,69
GRECIA	24	56	2,37	46	107	2,32
IRLANDA	8	28	3,46	0	0	0,00
ITALIA	29	76	2,59	127	314	2,47
PAISES BAJOS	272	663	2,44	49	102	2,06
PORTUGAL	366	513	1,40	1.140	2.333	2,05
REINO UNIDO	38	93	2,44	0	0	14,91
TOTAL ATUNES FRESCOS O REFRIGERADOS	14.861	47.500	3,20	6.567	64.718	9,86



ATUNES CONGELADOS	2013					
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TM	MILES EUROS	€/Kg	TM	MILES EUROS	€/Kg
03.03.41 Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga)	19.294	43.141	2,24	1.384	1.866	1,35
TOTAL TP	17.085	38.164	2,23	103	173	1,68
AUSTRALIA	170	361	2,12	0	0	0,00
BELICE	25	2	0,07	0	0	0,00
BRASIL	640	1.510	2,36	0	0	0,00
CHINA	1.702	4.138	2,43	0	0	0,00
COSTA DE MARFIL	0	0	0,00	12	30	2,42
CURASAO	53	130	2,45	0	0	0,00
ECUADOR	76	185	2,44	0	0	0,00
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3.338	7.354	2,20	0	0	0,00
FIDJI	389	925	2,38	0	0	0,00
GIBRALTAR	0	0	0,00	1	4	7,05
GUATEMALA	16	41	2,47	0	0	0,00
INDONESIA	5.564	11.723	2,11	0	0	0,00
JAPON	40	84	2,11	0	0	0,00
MADAGASCAR	0	0	0,00	5	11	2,16
MAURICIO	0	0	0,00	67	90	1,34
MAYOTTE	18	42	2,34	0	0	0,00
NAMIBIA	288	613	2,13	0	0	0,00
NUEVA CALEDONIA Y DEPENDENCIAS	67	166	2,48	0	0	0,00
NUEVA ZELANDA	1.889	4.322	2,29	0	0	0,00
PANAMA	28	56	2,02	0	0	0,00
SEYCHELLES Y DEPENDENCIAS	67	152	2,26	17	34	2,00
SUDAFRICA	2.509	5.906	2,35	0	0	0,00
VIETMAN	206	455	2,21	0	0	0,00
TOTAL UE	2.209	4.977	2,25	1.281	1.693	1,32
ALEMANIA	1.677	3.706	2,21	0	0	0,00
FRANCIA	178	391	2,20	216	351	1,62
GRECIA	0	0	0,00	1	3	2,29
ITALIA	4	24	5,45	129	244	1,89
PAISES BAJOS	3	4	1,50	811	871	1,07



PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	308	689	2,24	0	0	0,00
PORTUGAL	35	153	4,39	78	184	2,35
REINO UNIDO	4	11	2,45	45	40	0,89
03.03.42 Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares)	87.305	208.101	2,38	71.688	141.640	1,98
TOTAL TP	68.025	161.231	2,37	66.365	128.195	1,93
ANGOLA	4	11	2,44	0	0	0,00
BELICE	2.298	5.663	2,46	0	0	0,00
BRASIL	91	188	2,06	0	0	0,00
CABO VERDE	2.630	6.335	2,41	2	4	2,01
CHINA	1.367	3.344	2,45	0	0	0,00
COLOMBIA	0	0	0,00	42	84	2,01
COREA DEL SUR	2.056	4.898	2,38	0	0	0,00
COSTA DE MARFIL	230	445	1,93	2.896	6.699	2,31
CURASAO	6.107	13.769	2,25	0	0	0,00
ECUADOR	3.764	8.713	2,31	4.071	7.218	1,77
EL SALVADOR	0	0	0,00	2.879	5.759	2,00
FILIPINAS	8.816	21.007	2,38	71	113	1,59
GHANA	51	108	2,12	0	0	0,00
GUATEMALA	6.448	15.342	2,38	2.187	5.039	2,30
INDONESIA	3.919	8.544	2,18	0	0	0,00
JAPON	1	8	6,80	0	0	0,00
KENYA	0	0	0,00	826	1.772	2,15
KIRIBATI	0	0	0,00	363	620	1,71
MADAGASCAR	0	0	0,00	7.343	13.698	1,87
MALDIVAS (ISLAS)	4	8	1,94	0	0	0,00
MARRUECOS	1	2	3,81	2	3	1,40
MAURICIO	823	2.210	2,68	18.640	34.915	1,87
MAYOTTE	3.790	9.301	2,45	0	0	0,00
MEXICO	9.627	23.289	2,42	297	723	2,44
MOZAMBIQUE	1	2	3,27	0	0	0,00
NAMIBIA	16	29	1,87	0	0	0,00
PANAMA	4.600	10.687	2,32	0	0	0,00
PAPUA-NUEVA GUINEA	3.592	8.499	2,37	0	0	0,00
PERU	3	12	4,52	0	0	1,66
RUSIA	0	0	0,00	2	9	6,09
SENEGAL	1.338	3.098	2,31	0	0	0,00



SERBIA	0	0	0,00	28	96	3,44
SEYCHELLES Y DEPENDENCIAS	5.496	13.299	2,42	23.059	45.720	1,98
SUDAFRICA	27	69	2,59	0	0	0,00
TAILANDIA	247	767	3,11	3.479	5.377	1,55
TAIWAN	25	61	2,46	0	0	0,00
TURQUIA	0	0	0,00	179	343	1,92
VIETMAN	650	1.520	2,34	0	0	0,00
TOTAL UE	19.280	46.870	2,43	5.323	13.445	2,53
ALEMANIA	426	959	2,25	2	7	3,95
CHIPRE	0	0	0,00	3	22	6,29
CROACIA	0	0	0,00	436	1.124	2,57
FRANCIA	11.224	26.784	2,39	781	2.045	2,62
GRECIA	0	0	0,00	6	33	5,28
IRLANDA	40	88	2,19	0	0	0,00
ITALIA	38	95	2,52	2.283	6.270	2,75
LITUANIA	0	0	0,00	17	31	1,79
PAISES BAJOS	25	57	2,28	102	26	0,26
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	7.371	18.455	2,50	0	0	0,00
PORTUGAL	123	316	2,56	1.689	3.868	2,29
REINO UNIDO	33	112	3,44	1	9	6,85
03.03.43 Listados o bonitos de vientre rayado	35.345	55.789	1,58	108.129	166.048	1,54
TOTAL TP	31.881	50.214	1,58	95.306	144.231	1,51
ANDORRA	0	0	0,00	2	12	5,63
ARGELIA	0	0	0,00	208	404	1,94
AUSTRALIA	1	2	1,59	0	0	0,00
BELICE	202	280	1,39	0	0	0,00
BRASIL	2.304	4.010	1,74	0	0	0,00
CABO VERDE	5.593	8.871	1,59	1.439	2.467	1,71
COLOMBIA	0	0	0,00	254	371	1,46
COREA DEL SUR	81	122	1,52	0	0	0,00
COSTA DE MARFIL	1.399	2.019	1,44	4.047	6.307	1,56
CURASAO	8.745	13.919	1,59	0	0	0,00
ECUADOR	0	0	0,00	26.113	36.423	1,39
EL SALVADOR	0	0	0,00	4.437	6.320	1,42
FILIPINAS	0	0	0,00	1.675	2.489	1,49
GHANA	81	132	1,63	0	0	0,00



GIBRALTAR	0	0	0,00	1	5	6,51
GUATEMALA	4.137	6.678	1,61	0	0	0,00
INDONESIA	11	19	1,82	0	0	0,00
JAPON	4	2	0,60	0	0	0,00
KENYA	0	0	0,00	115	195	1,69
KIRIBATI	0	0	0,00	3.170	4.327	1,37
MADAGASCAR	0	0	0,00	6.570	10.330	1,57
MALDIVAS (ISLAS)	21	40	1,92	0	0	0,00
MARRUECOS	0	0	1,03	529	745	1,41
MAURICIO	0	0	0,00	24.744	40.147	1,62
MAURITANIA	21	29	1,36	0	0	0,00
MAYOTTE	274	309	1,13	0	0	0,00
PANAMA	5.644	8.335	1,48	0	0	0,00
PERU	0	0	0,00	1.646	2.514	1,53
SANTA ELENA Y DEPENDENCIAS	3	5	1,66	0	0	0,00
SENEGAL	2.838	4.703	1,66	0	0	0,00
SEYCHELLES Y DEPENDENCIAS	525	739	1,41	13.043	20.457	1,57
TAILANDIA	0	0	0,00	3.999	5.765	1,44
TUNEZ	0	0	0,00	570	859	1,51
TURQUIA	0	0	0,00	2.745	4.090	1,49
TOTAL UE	3.464	5.575	1,61	12.824	21.817	1,70
ALEMANIA	0	0	0,00	1	6	5,70
FRANCIA	1.814	2.890	1,59	907	1.574	1,73
ITALIA	0	0	0,00	48	237	4,96
MALTA	0	0	0,00	1	1	1,00
PAISES BAJOS	0	0	0,00	163	92	0,56
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	1.515	2.463	1,63	0	0	0,00
PORTUGAL	135	222	1,64	11.702	19.905	1,70
03.03.44 Patudo (Thunnus Obesus)	9.401	20.424	2,17	22.129	35.382	1,60
TOTAL TP	7.207	15.154	2,10	21.620	33.862	1,57
BELICE	113	216	1,91	0	0	0,00
BOSNIA-HERZEGOVINA	0	0	0,00	1	2	3,80
BRASIL	12	29	2,33	0	0	0,00
CABO VERDE	666	1.241	1,86	0	0	0,00
COLOMBIA	0	0	0,00	174	257	1,48
COREA DEL SUR	25	39	1,55	0	0	0,00



COSTA DE MARFIL	874	1.837	2,10	846	1.374	1,62
CURASAO	961	2.099	2,19	0	0	0,00
ECUADOR	215	472	2,19	8.562	12.803	1,50
EL SALVADOR	0	0	0,00	899	1.434	1,59
FILIPINAS	0	0	0,00	581	901	1,55
GHANA	75	174	2,31	0	0	0,00
GUATEMALA	190	415	2,19	0	0	0,00
INDONESIA	911	1.897	2,08	0	0	0,00
JAPON	3	17	5,04	0	0	0,00
KENYA	0	0	0,00	55	97	1,75
KIRIBATI	0	0	0,00	916	1.359	1,48
MADAGASCAR	0	0	0,00	938	1.590	1,69
MAURICIO	0	0	0,00	3.885	6.377	1,64
MAYOTTE	181	392	2,17	0	0	0,00
NAMIBIA	102	270	2,64	0	0	0,00
PANAMA	658	1.423	2,16	0	0	0,00
PERU	0	0	0,00	3	4	1,59
SANTA ELENA Y DEPENDENCIAS	8	20	2,51	0	0	0,00
SENEGAL	525	938	1,79	0	0	0,00
SEYCHELLES Y DEPENDENCIAS	1.564	3.398	2,17	3.951	6.483	1,64
SUDAFRICA	123	276	2,24	0	0	0,00
TAILANDIA	0	0	0,00	712	992	1,39
TURQUIA	0	0	0,00	96	187	1,95
TOTAL UE	2.194	5.270	2,40	509	1.520	2,99
ALEMANIA	43	370	8,60	0	0	0,00
CROACIA	0	0	0,00	264	703	2,66
FRANCIA	773	1.770	2,29	11	29	2,53
ITALIA	0	0	0,00	34	142	4,18
PAISES BAJOS	0	0	0,00	12	104	8,61
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	831	1.804	2,17	0	0	0,00
PORTUGAL	547	1.326	2,42	187	542	2,90
03.03.45 Atún rojo (Thunnus Thynnus)	212	574	2,71	544	5.296	9,74
TOTAL TP	0	1	2,60	122	2.738	22,37
AVITUALLAMIENTO Y COMB. MARCO INTERCAMBIOS TERCEROS PAISES	0	0	0,00	3	10	3,68
COSTA DE MARFIL	0	0	0,00	2	5	2,43



GIBRALTAR	0	0	0,00	1	11	9,72
JAPON	0	0	0,00	115	2.707	23,52
PERTRECHOS A BUQUES	0	0	0,00	1	3	2,23
TOTAL UE	211	574	2,71	421	2.558	6,07
ALEMANIA	0	0	0,00	2	42	24,52
BELGICA	0	0	0,00	3	12	4,15
DINAMARCA	0	0	0,00	1	17	14,11
FRANCIA	47	139	2,96	20	192	9,73
ITALIA	11	92	8,61	168	1.130	6,71
PAISES BAJOS	2	4	2,29	4	12	3,15
PORTUGAL	135	301	2,22	210	997	4,74
REINO UNIDO	17	38	2,27	7	120	16,07
RUMANIA	0	0	0,00	6	37	5,95
03.03.46 Atunes del sur (Thunnus Maccoyii)	0	0	0,00	27	39	1,48
TOTAL UE	0	0	0,00	27	39	1,48
FRANCIA	0	0	0,00	1	9	6,68
REPUBLICA CHECA	0	0	0,00	25	31	1,21
03.03.49 Los demas	335	868	2,59	992	2.327	2,35
TOTAL TP	143	219	1,53	512	634	1,24
AFGANISTAN	0	0	0,00	2	9	4,02
ANDORRA	0	0	0,00	8	48	5,67
BOSNIA-HERZEGOVINA	0	0	0,00	1	4	3,71
CABO VERDE	90	88	0,97	0	0	0,00
COSTA DE MARFIL	0	0	0,00	362	264	0,73
CURASAO	6	6	0,90	0	0	0,00
ECUADOR	0	0	0,00	9	3	0,31
MAURICIO	0	0	0,00	8	12	1,52
NAMIBIA	38	116	3,07	0	0	0,00
PANAMA	3	2	0,88	0	0	0,00
SENEGAL	5	7	1,28	113	43	0,38
SUIZA	0	0	0,00	8	250	31,68
TOTAL UE	192	649	3,38	480	1.693	3,53
FRANCIA	2	3	1,13	15	61	4,17



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA

GRECIA	0	0	0,00	14	31	2,21
ITALIA	0	0	0,00	248	1.203	4,86
PAISES BAJOS	37	78	2,11	0	0	0,00
PORTUGAL	129	464	3,61	203	396	1,95
REINO UNIDO	24	104	4,36	0	0	2,53
TOTAL ATUNES CONGELADOS	151.891	328.897	2,17	204.894	352.600	1,72



CONSERVAS DE ATÚN	2013					
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TM	MILES EUROS	€/Kg	TM	MILES EUROS	€/Kg
16.04.14.11 Conservas de atun entero o en trozos en aceite vegetal	22.015	96.104	4,37	41.085	231.727	5,64
TOTAL TP	21.708	94.638	4,36	2.739	16.125	5,89
AFGANISTAN	0	0	0,00	1	5	3,34
ALBANIA	0	0	0,00	5	25	5,49
ANDORRA	0	0	0,00	90	629	6,99
ARABIA SAUDITA	0	0	0,00	7	47	6,39
ARGELIA	0	0	0,00	751	3.856	5,13
ARGENTINA	0	0	0,00	6	18	2,91
ARMENIA	0	0	0,00	1	7	6,69
AUSTRALIA	0	0	0,00	7	83	12,13
AZERBAIYAN	0	0	0,00	10	68	7,02
BIELORUSIA	0	0	0,00	3	19	6,63
BOSNIA-HERZEGOVINA	0	0	0,00	9	42	4,67
BRASIL	0	0	1,42	45	222	4,94
CABO VERDE	41	167	4,10	12	51	4,38
CHILE	0	0	0,00	429	1.792	4,18
CHINA	17	26	1,58	37	252	6,80
COLOMBIA	0	0	0,00	2	9	6,07
COSTA DE MARFIL	15	50	3,23	5	29	5,84
COSTA RICA	0	0	0,00	1	9	13,55
CUBA	0	0	0,00	18	116	6,52
ECUADOR	15.970	67.121	4,20	0	0	0,00
EGIPTO	0	0	0,00	16	93	5,85
EL SALVADOR	2.241	10.160	4,53	0	0	0,00
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0,00	14	131	9,34
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	39	385	9,85
GEORGIA	0	0	0,00	1	5	5,40
GIBRALTAR	0	0	0,00	50	307	6,11
GUATEMALA	0	0	0,00	2	13	7,33
GUINEA BISSAU	0	0	0,00	7	35	5,35
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0,00	56	467	8,34
HONG-KONG	0	0	0,00	1	12	8,97
INDONESIA	131	452	3,45	0	0	2,50
ISLANDIA	0	0	0,00	2	16	7,01
ISRAEL	0	0	0,00	2	33	14,76
JAPON	0	0	0,00	1	18	23,21
JORDANIA	0	0	0,00	1	8	5,91
KOSOVO	0	0	7,00	8	43	5,15



LIBIA	0	0	0,00	478	2.801	5,87
MACAO	0	0	0,00	3	17	5,92
MALI	0	0	0,00	3	16	5,84
MARRUECOS	0	0	0,00	38	235	6,18
MAURICIO	3.096	15.699	5,07	0	0	0,00
MAURITANIA	0	0	21,12	55	240	4,33
MEXICO	0	0	0,00	91	967	10,61
MOLDAVIA	0	0	0,00	1	8	6,92
MONTENEGRO	0	0	0,00	9	50	5,88
NORUEGA	0	0	0,00	214	1.198	5,61
PANAMA	0	0	0,00	13	99	7,88
PARAGUAY	0	0	0,00	2	12	7,08
PERU	84	422	5,03	0	1	6,39
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0,00	18	153	8,61
RUSIA	0	0	0,00	15	99	6,61
SENEGAL	0	0	0,00	7	36	4,94
SERBIA	0	0	0,00	2	14	5,96
SINGAPUR	0	0	0,00	7	48	6,60
SUIZA	0	0	0,00	41	555	13,43
TAILANDIA	40	290	7,20	0	0	3,85
UCRANIA	0	0	0,00	35	255	7,23
URUGUAY	0	0	0,00	62	415	6,73
VENEZUELA	0	0	0,00	1	6	6,68
VIETMAN	73	250	3,43	5	35	7,29
TOTAL UE	308	1.466	4,77	38.346	215.603	5,62
ALEMANIA	3	25	9,65	1.230	7.754	6,31
AUSTRIA	0	1	5,43	179	1.003	5,62
BELGICA	1	19	14,38	280	1.570	5,60
BULGARIA	0	0	0,00	19	95	5,09
CHIPRE	0	0	0,00	17	94	5,57
CROACIA	0	0	0,00	56	293	5,23
DINAMARCA	0	0	0,00	75	582	7,78
ESLOVAQUIA	0	0	0,00	461	2.533	5,49
ESLOVENIA	0	0	0,00	414	2.356	5,69
ESTONIA	0	0	0,00	24	140	5,88
FINLANDIA	0	0	0,00	203	1.120	5,52
FRANCIA	79	261	3,29	6.742	36.111	5,36
GRECIA	0	0	0,00	307	1.751	5,70
HUNGRIA	0	0	0,00	64	340	5,31
IRLANDA	1	15	17,45	186	960	5,17
ITALIA	104	691	6,67	18.043	101.783	5,64
LETONIA	0	0	0,00	88	467	5,32
LITUANIA	0	0	0,00	31	129	4,22
LUXEMBURGO	0	0	0,00	1	5	7,65



MALTA	0	0	0,00	90	470	5,21
PAISES BAJOS	13	50	3,73	163	1.023	6,29
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	26	127	4,80	0	0	0,00
POLONIA	0	0	0,00	110	624	5,68
PORTUGAL	74	235	3,16	8.290	46.771	5,64
REINO UNIDO	5	40	7,85	939	6.007	6,40
REPUBLICA CHECA	0	0	0,00	128	674	5,25
RUMANIA	0	0	0,00	207	943	4,57
SUECIA	0	3	7,77	1	5	5,55
16.04.14.18 Conservas de atún en demás aceites vegetales	4.931	20.936	4,25	29.317	143.629	4,90
TOTAL TP	4.843	20.423	4,22	2.217	9.300	4,19
ALBANIA	0	0	0,00	1	7	5,34
ANDORRA	0	0	0,00	140	853	6,10
ARABIA SAUDITA	0	0	0,00	1	9	6,29
ARGELIA	0	0	0,00	872	3.476	3,99
ARGENTINA	0	0	0,00	10	32	3,27
ARMENIA	0	0	0,00	1	7	6,43
AUSTRALIA	0	0	0,00	1	10	10,73
AZERBAIYAN	0	0	0,00	6	40	6,26
BOSNIA-HERZEGOVINA	0	0	0,00	4	21	5,20
BRASIL	0	0	67,65	18	45	2,53
CABO VERDE	3	23	6,96	0	0	0,00
CANADA	0	0	0,00	247	273	1,11
CHILE	0	0	0,00	587	2.301	3,92
CHINA	0	0	0,00	16	104	6,56
COLOMBIA	11	56	5,04	4	22	6,19
COSTA DE MARFIL	31	239	7,62	0	0	0,00
COSTA RICA	9	84	9,76	1	3	5,34
CUBA	0	0	0,00	4	22	5,67
ECUADOR	3.438	14.175	4,12	0	0	0,00
EL SALVADOR	28	165	5,82	0	0	4,08
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0,00	2	15	9,50
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	13	117	9,01
FILIPINAS	149	430	2,90	0	0	0,00
GIBRALTAR	0	0	0,00	4	23	5,50
GUATEMALA	0	0	0,00	1	3	4,66
GUINEA BISSAU	0	0	0,00	10	51	5,10
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0,00	3	19	6,54
INDONESIA	20	95	4,70	0	0	0,00
ISLAS SALOMON	362	1.255	3,47	0	0	0,00
JORDANIA	0	0	0,00	1	9	8,08
KOSOVO	0	0	0,00	1	7	4,60
LIBIA	0	0	0,00	48	317	6,65



MARRUECOS	11	69	6,41	0	5	11,05
MAURICIO	478	2.135	4,46	0	0	0,00
MEXICO	0	0	0,00	7	83	11,23
MOLDAVIA	0	0	0,00	1	4	6,45
MONTENEGRO	0	0	0,00	2	9	5,65
NORUEGA	0	0	0,00	38	206	5,46
PANAMA	0	0	0,00	5	40	8,13
PAPUA-NUEVA GUINEA	120	631	5,27	0	0	0,00
PERU	0	0	0,00	1	4	8,28
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0,00	13	91	7,12
RUSIA	0	0	0,00	47	256	5,40
SENEGAL	0	0	0,00	6	26	4,38
SERBIA	0	0	0,00	1	3	5,30
SINGAPUR	0	0	0,00	1	13	9,47
SUIZA	0	0	0,00	44	395	8,90
TAILANDIA	183	1.063	5,81	0	0	0,00
UCRANIA	0	0	0,00	20	128	6,34
URUGUAY	0	0	0,00	32	216	6,80
VIETMAN	0	0	0,00	3	19	7,20
TOTAL UE	88	513	5,85	27.100	134.328	4,96
ALEMANIA	65	347	5,36	2.770	12.459	4,50
AUSTRIA	0	0	0,00	106	780	7,35
BELGICA	0	0	0,00	494	2.288	4,63
BULGARIA	0	0	0,00	17	100	6,00
CROACIA	0	0	0,00	8	48	5,68
DINAMARCA	0	0	0,00	38	321	8,36
ESLOVAQUIA	0	0	0,00	201	1.035	5,15
ESLOVENIA	0	0	0,00	2	13	5,95
FINLANDIA	0	0	0,00	146	914	6,27
FRANCIA	3	32	10,70	14.329	68.682	4,79
GRECIA	0	0	0,00	73	418	5,77
IRLANDA	0	0	0,00	11	46	4,39
ITALIA	2	10	6,74	4.061	22.795	5,61
LETONIA	0	0	0,00	31	156	5,10
MALTA	0	0	0,00	7	38	5,32
PAISES BAJOS	4	21	5,94	118	722	6,10
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	12	87	7,07	0	0	0,00
POLONIA	0	0	0,00	34	175	5,18
PORTUGAL	1	7	10,28	517	2.646	5,12
REINO UNIDO	2	8	4,40	4.056	20.241	4,99
REPUBLICA CHECA	0	0	0,00	27	154	5,67
RUMANIA	0	0	5,56	18	104	5,69
SUECIA	0	0	0,00	36	192	5,32
16.04.14.90 Preparaciones y conservas	39	130	3,36	1.738	18.129	10,43



de Bonitos (Sarda spp.)						
TOTAL TP	36	96	2,67	743	6.684	9,00
ANDORRA	0	0	0,00	14	183	12,75
ARABIA SAUDITA	0	0	0,00	302	1.890	6,27
AUSTRALIA	0	0	0,00	3	29	11,00
BRASIL	0	0	0,00	2	40	19,51
CANADA	0	0	0,00	1	9	16,27
CHILE	0	0	0,00	1	8	9,24
EGIPTO	0	0	0,00	1	10	16,56
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0,00	4	62	14,65
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	111	1.403	12,65
FILIPINAS	0	0	0,00	1	8	15,87
GUATEMALA	0	0	0,00	1	15	10,39
ISRAEL	0	0	0,00	6	100	17,98
JAPON	0	0	0,00	2	29	11,67
KUWAIT	0	0	0,00	2	13	7,82
LIBIA	0	0	0,00	81	567	7,03
MARRUECOS	0	0	0,00	1	13	18,47
MEXICO	0	0	0,00	31	312	9,98
PANAMA	0	0	0,00	3	41	12,62
PARAGUAY	0	0	0,00	1	8	13,74
PERU	36	96	2,67	0	2	11,28
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0,00	8	84	10,44
SINGAPUR	0	0	0,00	4	54	13,60
SUIZA	0	0	0,00	158	1.699	10,76
UCRANIA	0	0	0,00	2	29	13,33
URUGUAY	0	0	0,00	1	14	13,52
TOTAL UE	3	34	11,97	995	11.445	11,50
ALEMANIA	0	1	16,07	87	1.141	13,06
AUSTRIA	0	0	0,00	3	40	12,26
BELGICA	0	0	0,00	112	524	4,70
DINAMARCA	0	0	0,00	6	57	9,34
FRANCIA	2	32	12,96	92	1.067	11,54
GRECIA	0	0	0,00	1	16	14,84
HUNGRIA	0	0	0,00	1	6	7,87
IRLANDA	0	0	0,00	4	53	13,05
ITALIA	0	0	0,00	575	7.263	12,62
LETONIA	0	0	0,00	4	39	10,61
PAISES BAJOS	0	0	0,00	5	61	11,80
POLONIA	0	0	0,00	2	21	9,28
PORTUGAL	0	1	3,50	2	20	10,57
REINO UNIDO	0	0	0,00	97	1.086	11,23
REPUBLICA CHECA	0	0	0,00	3	34	13,11
SUECIA	0	0	0,00	1	12	16,67



16.04.19.31 Preparados de Lomos de Euthynnus	1	9	6,56	1	9	9,49
TOTAL UE	1	9	6,56	1	8	11,03
FRANCIA	1	3	3,82	0	5	10,15
16.04.20.70 Demas preparaciones de atunes, listados y los demas pescados del género Euthynnus	3.382	13.927	4,12	14.884	65.786	4,42
TOTAL TP	3.232	13.396	4,15	119	607	5,10
ANDORRA	0	0	0,00	18	119	6,75
ANGOLA	0	0	0,00	2	16	6,50
ARABIA SAUDITA	0	0	0,00	5	26	5,34
AUSTRALIA	0	0	0,00	3	16	5,24
AZERBAIYAN	0	0	0,00	1	4	6,56
BRASIL	55	145	2,63	0	0	0,00
CHILE	0	0	0,00	1	4	2,56
CHINA	135	656	4,85	14	107	7,69
COLOMBIA	8	41	5,23	0	0	0,00
CUBA	0	0	0,00	20	40	2,02
ECUADOR	757	3.231	4,27	16	50	3,23
EL SALVADOR	5	28	5,71	5	22	4,65
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	1	15	13,98
GIBRALTAR	0	0	0,00	2	7	4,82
GUATEMALA	196	728	3,72	0	0	0,00
INDONESIA	184	842	4,58	0	0	0,00
MAURICIO	1.190	4.650	3,91	0	0	0,00
MEXICO	0	0	0,00	3	13	4,45
MONTENEGRO	0	0	0,00	8	38	4,59
MOZAMBIQUE	0	0	0,00	1	3	5,94
NORUEGA	0	0	0,00	1	8	6,27
PANAMA	0	0	0,00	8	59	7,03
PAPUA-NUEVA GUINEA	428	1.927	4,50	0	0	0,00
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0,00	1	3	4,80
SERBIA	0	0	0,00	1	6	5,16
SINGAPUR	0	0	0,00	2	8	3,53
TAILANDIA	174	829	4,77	0	0	0,00
URUGUAY	0	0	0,00	3	15	5,42
VIETMAN	99	318	3,21	3	17	6,03
TOTAL UE	150	531	3,54	14.765	65.179	4,41
ALEMANIA	2	4	2,40	193	875	4,53
AUSTRIA	0	0	0,00	22	170	7,63
BELGICA	0	1	6,88	1	12	8,42
CROACIA	0	0	0,00	1	7	5,66
DINAMARCA	0	0	0,00	57	380	6,70
ESLOVAQUIA	0	0	0,00	18	103	5,57
ESLOVENIA	0	0	0,00	20	88	4,48



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL DE
PESCA

DIRECCION GENERAL DE
ORDENACION PESQUERA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ECONOMÍA PESQUERA

FRANCIA	95	345	3,63	558	2.285	4,10
GRECIA	0	0	0,00	87	533	6,11
ITALIA	1	9	10,64	9.802	38.167	3,89
LETONIA	0	0	0,00	2	5	3,12
PAISES BAJOS	0	0	2,30	4	21	5,89
POLONIA	0	0	0,00	1	5	6,76
PORTUGAL	51	167	3,26	759	3.132	4,13
REINO UNIDO	0	0	7,55	3.061	18.563	6,06
REPUBLICA CHECA	1	4	5,00	161	760	4,72
RUMANIA	0	0	0,00	17	67	4,02
TOTAL CONSERVAS DE ATÚN	30.368	131.109	4,32	87.026	459.282	5,28



LOMOS DE ATÚN "LOINS"	2013					
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TM	MILES EUROS	€/Kg	TM	MILES EUROS	€/Kg
16.04.14.16 Lomos	63.119	322.018	5,10	6.471	36.431	5,63
TOTAL TP	63.062	321.698	5,10	21	141	6,71
CHINA	4.981	22.938	4,61	0	1	12,50
COLOMBIA	377	1.941	5,15	0	0	0,00
ECUADOR	21.534	106.421	4,94	0	0	0,00
EL SALVADOR	6.886	36.878	5,36	0	0	0,00
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	1	20	26,55
FILIPINAS	1.477	7.241	4,90	0	0	0,00
GUATEMALA	7.056	41.391	5,87	0	0	0,00
HONG-KONG	0	0	0,00	1	16	15,15
INDONESIA	1.680	7.997	4,76	0	0	0,00
ISLAS SALOMON	48	241	5,00	0	0	0,00
KENYA	229	1.224	5,34	0	0	0,00
MARRUECOS	6	34	5,89	0	0	0,00
MAURICIO	4.840	27.500	5,68	0	0	0,00
MEXICO	25	150	6,00	1	13	9,88
PAPUA-NUEVA GUINEA	8.736	43.396	4,97	0	0	0,00
PERU	405	1.654	4,08	0	0	0,00
TAILANDIA	4.631	22.061	4,76	17	83	5,00
VIETMAN	152	633	4,16	0	0	0,00
TOTAL UE	57	319	5,58	6.450	36.290	5,63
ALEMANIA	1	14	10,88	13	146	11,37
BELGICA	0	0	0,00	11	154	13,96
BULGARIA	0	0	0,00	24	46	1,95
CROACIA	0	0	0,00	43	227	5,27
DINAMARCA	0	0	0,00	6	62	11,00
ESLOVAQUIA	0	0	0,00	20	141	7,16
ESLOVENIA	0	0	0,00	52	313	6,03
FRANCIA	8	29	3,50	1.324	7.267	5,49
GRECIA	0	0	0,00	436	2.557	5,86
ITALIA	0	0	0,00	821	4.953	6,03
PAISES BAJOS	0	0	0,00	17	10	0,62
POLONIA	0	0	0,00	3	42	13,81
PORTUGAL	48	276	5,80	3.612	19.613	5,43
REINO UNIDO	0	0	0,00	60	708	11,85
REPUBLICA CHECA	0	0	0,00	9	48	5,44
TOTAL LOMOS DE ATÚN	63.119	322.018	5,10	6.471	36.431	5,63



FILETES DE ATÚN	2013					
	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
	TM	MILES EUROS	€/Kg	TM	MILES EUROS	€/Kg
03.04.87.00 Filetes de atún	5.184	24.729	4,77	4.375	35.344	8,08
TOTAL TP	4.567	22.374	4,90	845	14.969	17,72
AFGANISTAN	0	0	0,00	0	0	1,64
ANDORRA	0	0	0,00	0	1	6,38
ARGENTINA	0	0	0,00	21	181	8,71
AVITUALLAMIENTO Y COMB. MARCO	0	0	0,00	1	4	4,49
BOSNIA-HERZEGOVINA	0	0	0,00	7	76	10,73
CABO VERDE	0	0	0,00	40	186	4,61
CANADA	0	0	0,00	0	0	0,00
CHILE	0	0	0,00	0	3	9,99
CHINA	0	0	0,00	0	0	0,00
COREA DEL SUR	302	1.944	6,44	131	2.209	16,87
CUBA	0	0	0,00	0	0	0,00
ECUADOR	1.117	5.344	4,78	0	0	0,00
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0,00	0	4	52,32
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	0	0,00	95	914	9,58
GIBRALTAR	0	0	0,00	1	7	5,98
GUATEMALA	7	24	3,24	0	0	0,00
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0,00	0	2	5,62
HONG-KONG	0	0	0,00	1	26	29,99
INDIA	33	146	4,42	0	0	0,00
INDONESIA	104	538	5,19	0	0	0,00
JAPON	0	0	0,00	470	10.822	23,04
KUWAIT	0	0	0,00	0	2	42,40
MALDIVAS (ISLAS)	0	0	5,77	0	0	0,00
MAURICIO	420	2.529	6,03	0	0	0,00
MEXICO	1.185	6.085	5,14	0	0	4,95
PANAMA	7	31	4,58	0	0	0,00
PERTRECHOS A BUQUES	0	0	0,00	0	0	4,09
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0,00	0	0	0,00
RUSIA	0	0	0,00	73	472	6,50
SANTA ELENA Y DEPENDENCIAS	0	0	0,00	0	0	0,00
SENEGAL	48	342	7,11	0	0	0,00
SERBIA	0	0	0,00	2	16	7,80



SINGAPUR	0	0	0,00	0	0	18,96
SUIZA	0	0	0,00	1	43	29,94
TAILANDIA	0	0	0,00	0	0	0,00
TAIWAN	0	0	0,00	0	0	0,00
UCRANIA	0	0	0,00	0	0	0,00
VIETMAN	1.344	5.393	4,01	0	0	0,00
TOTAL UE	618	2.355	3,81	3.531	20.376	5,77
ALEMANIA	42	347	8,36	25	267	10,75
BELGICA	0	0	0,00	4	39	9,72
BULGARIA	0	0	0,00	0	0	0,00
CROACIA	0	0	0,00	15	69	4,68
DINAMARCA	0	0	0,00	2	15	6,85
ESLOVENIA	0	0	0,00	128	731	5,73
FRANCIA	145	399	2,75	265	1.796	6,78
GRECIA	0	0	0,00	1	2	3,91
ITALIA	3	18	5,35	1.275	12.608	9,89
LETONIA	0	0	0,00	4	47	11,22
LITUANIA	0	0	0,00	19	123	6,49
LUXEMBURGO	0	0	0,00	0	0	0,00
MALTA	0	0	0,00	0	2	6,50
PAISES BAJOS	22	110	5,11	11	96	8,56
PAISES INDETERM. UNION EUROPEA	0	0	0,00	0	0	0,00
POLONIA	0	0	0,00	23	50	2,20
PORTUGAL	404	1.470	3,64	1.716	4.041	2,36
REINO UNIDO	2	10	4,70	44	488	11,17
RUMANIA	0	0	0,00	0	0	0,00
SUECIA	0	0	0,00	0	0	7,50
TOTAL FILETES	5.184	24.729	4,77	4.375	35.344	8,08